

*DIAGNÓSTICO
PARTICIPATIVO
DEL BARRIO DE
LA PATERNA*

Fundación Farrah

INTRODUCCIÓN	2
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	4
ESTUDIOS PREVIOS	13
JUSTIFICACIÓN.....	14
METODOLOGÍA.....	26
DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	26
ÁMBITO RESIDENCIAL.....	33
ÁMBITO SOCIO-ECONÓMICO	46
SITUACIÓN LABORAL	58
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.....	75
CONTEXTO SOCIO-SANITARIO.....	86
RELACIONAL	90
CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN.	95
ENTORNO COMUNITARIO.....	98
CONCLUSIONES.....	107
OPINIÓN CON RESPECTO A LA REPOSICIÓN.....	106
PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS.....	107

INTRODUCCIÓN

El presente estudio comprende la realización de un diagnóstico participativo en el barrio de La Paterna (Las Palmas de Gran Canaria), con la finalidad de abordar aquellas cuestiones de naturaleza sociodemográfica, socioeconómica, residencial e intrínsecas a la percepción de su población acerca del desarrollo de su vida en el barrio.

Con su implementación se ha pretendido conocer de forma holística e integral aquellos aspectos que, traducidos en problemáticas y necesidades, son percibidos por su población como elementos que en la actualidad condicionan su calidad de vida y bienestar en general.

Ello ha supuesto la adopción de un esquema de trabajo que, articulado en torno al diseño de un plan de investigación y su posterior ejecución, ha comprendido una serie de fases que ha permitido estructurar el proceso: diseño de fundamentación teórica, elección de técnicas de investigación y diseño de instrumentos de recogida de información, recolección de datos y posterior análisis.

Respecto a su diseño, destacar la importancia del establecimiento de un marco teórico que fundamente dicha investigación, siendo necesaria la revisión conceptual del término vulnerabilidad, su relación con otros tales como la exclusión social o la pobreza así como su concreción en el entorno sobre el cual interactúan los sujetos.

Por su parte, la recolección de datos y posterior análisis arroja una serie de resultados que permiten conocer el grado de vulnerabilidad que a nivel urbano presenta en la actualidad el barrio y las conclusiones que de ello se desprenden.

A modo de síntesis, este estudio ha permitido profundizar en la vida de un barrio cuya realidad, percibida como silenciosa y apartada extramuros, refleja el descontento y malestar de su población, la cual, manifestando apatía e indiferencia hacia cuestiones que a nivel comunitario les atañen, se siente social e institucionalmente abandonada.

Una de las tareas principales de este diagnóstico ha sido la revisión de la definición de vulnerabilidad social de cara a aumentar la precisión terminológica en nuestros análisis y conclusiones. Otra, el estudio y la revisión de planes y estudios precedentes. Y por último, hemos realizado tareas de recogida directa de información, con entrevistas a expertos, actores sociales y de la población, de cara a obtener una visión contrastada y al mismo tiempo “afectiva” del contexto. Asimismo, de cara a ofrecer una presentación de datos sistematizada se han aplicado instrumentos cuantitativos y se ha estructurado el análisis en base a una selección de indicadores de medición de grado de vulnerabilidad urbana a nivel sociodemográfico, socioeconómico, residencial y subjetivo.

Para la elaboración de este diagnóstico se han realizado 382 encuestas, 50 entrevistas semi-estructuradas a vecinos y vecinas, y entrevistas en profundidad a los principales agentes sociales (Directora del antiguo CEIP Drago, directoras del CEIP En La Paterna, Jefa de estudios de IES Fco. Hernández Monzón, representante del profesorado de CEIP En La Paterna, Enfermera de Enlace, Trabajado Social del CEIP, responsable de Servicio de Atención a Domicilio, Presidente de la AA.VV Aday de la Paterna, Presidente de La Paterna se Ilusiona). Asimismo, se han llevado a cabo grupos de discusión y técnicas de recolección de información IAP con adultos, niños y niñas y familias.

PALABRAS CLAVE: vulnerabilidad, exclusión social, pobreza, desigualdad, rechazo, entorno, prácticas sociales, habitabilidad, accesibilidad, infradotación, deterioro urbano.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Concepto de vulnerabilidad

Según la Real Academia Española, se entiende por vulnerabilidad a toda aquella situación que exprese susceptibilidad de ser herido o recibir lesión física o moralmente. Por su parte Alguacil, Camacho y Hernández (2013) argumentan que se trata de un proceso que, afectando a personas, grupos y colectivos, se define por la degradación funcional y social del ámbito espacial a nivel urbano, caracterizado tanto por la convergencia de situaciones de desventaja, fragilidad y riesgo como por el debilitamiento de mecanismos que contrarresten dichas amenazas, imposibilitando con ello la superación de dichas condiciones. Siguiendo a Castel (1991; citado en Alguacil et al, 2013), supone un proceso que, caracterizado por la precariedad en el ámbito laboral y la fragilidad a nivel relacional, viene definido por la expulsión progresiva de las relaciones que el sujeto configura a lo largo de su vida tanto a nivel social como de aquellas relativas al ámbito del trabajo, estando su sentido e intensidad influidos por factores de carácter económico, laboral, cultural y político, pudiendo transitar de esta manera entre situaciones caracterizadas por la integración (trabajo estable y fuerte inscripción relacional) y la exclusión (ausencia de trabajo y aislamiento relacional).

La vulnerabilidad como fenómeno holístico

La revisión sobre las últimas tendencias de análisis de la realidad social, nos obliga a reformular conceptos asociados a la pobreza, la exclusión y la marginalidad. Las tendencias apuntan desde hace décadas al estudio de la vulnerabilidad, como un factor de medida de riesgo en las sociedades. Preferimos referirnos a ella, cuando nos acercamos a un contexto en el que afloran diversas problemáticas, y diversas maneras de vivir y sentir las mismas.

En el último estudio realizado por el Ministerio de Fomento (2011), en el Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España, los indicadores para definir la vulnerabilidad fueron el índice de estudios, los índices de vivienda (agua corriente, WC y ducha) y el índice de paro. En este estudio ya se contempla, en base a estos indicadores, La Paterna como barrio vulnerable, asociado a los Tarahales.

Para establecer los criterios de organización de la información partimos de la idea común de que la pobreza económica no agota los mecanismos de exclusión social, pues hay otros factores vinculados con la educación, la salud, la vivienda, la participación política y la calidad de las relaciones sociales (o su ausencia) que actúan como vectores de exclusión. **Por esto se ha optado por estructurar este informe en torno a siete áreas de análisis (residencial, socio-económico, laboral, educación y formación, socio-sanitario, relacional, participación, comunidad y ciudadanía).**

Según Castel, R. podemos considerar dos ejes de integración de la sociedad, un primero de integración en la sociedad salarial y a las protecciones que acompañan al salario (protección colectiva) y un segundo eje de inserción en una red de sociabilidad sociofamiliar y comunitaria (protección por acercamiento). Estos ejes de integración se manifiestan en cuatro esferas de la existencia:

- **Esfera de la integración:** personas bien integradas en el mercado de trabajo y en una red de cercanía
- **Esfera de la asistencia:** personas excluidas del mercado de trabajo pero integradas en una red de próximos.
- **Esfera de la desafiliación:** Personas excluidas del mercado de trabajo y aisladas (sin sostén social)
- **Esfera de la vulnerabilidad:** en la que se combinan la fragilidad de los lazos primarios y familiares y la precariedad sobre el mercado de trabajo.

De tal manera que cuando hacemos referencia a la vulnerabilidad de un colectivo, también estamos abordando aspectos recogidos en lo que se ha definido como *capital relacional*, en referencia la vulnerabilidad relacional.

Este tipo de vulnerabilidad, es la que se comienza a identificar en los años 70 del siglo pasado, y responde a una doble fragilización de estatus en la esfera del empleo. Con la irrupción de los empleos temporales, los modelos de empleos atípicos, el paro y en particular el desempleo de larga duración.

También se acusa, en esta época, la fragilización de los lazos sociales primarios con el desarrollo de la inestabilidad familiar, y la irrupción en el escenario social de los hogares mono-marentales. Debido a ello los estudios revelan un aumento de las condiciones de vida marcadas por la incertidumbre en el futuro y la precariedad de forma colectiva.

Si bien la definición de vulnerabilidad social en los años 90, (Lavell, Cardona, Wilches) contempla los aspectos global y local, como factores determinantes de cualquier análisis. En lo global, se hace referencia a las causas de fondo, que se revelan como las estructuras políticas, sociales y económicas del contexto, y de la esfera intermedia, “presiones dinámicas” como el crecimiento de la población, la urbanización y densificación, así como la degradación ambiental, la falta de ética, etc... Y en lo local, se identifican “condiciones de inseguridad”, como la fragilidad social y la pobreza entre otras. Sin embargo, actualmente, el concepto de vulnerabilidad se ha cuestionado y se ha relacionado directamente, con las carencias de desarrollo de las comunidades o colectivos, por ello se valora también la predisposición resultante de la marginación social y la segregación por la desventaja asociada a factores económicos.

Recientes estudios, insisten en la importancia de contemplar el índice de privación material severa, un indicador que expresa la imposibilidad de pagar algunos artículos considerados por la mayoría como convenientes o incluso necesarios para llevar una vida adecuada. Este indicador mide el porcentaje de la población que no puede permitirse por lo menos cuatro de los siguientes nueve elementos: 1. pagar su

alquiler, hipoteca o recibos de consumos; 2. mantener su hogar a una temperatura adecuada en invierno; 3. hacer frente a gastos imprevistos; 4. comer carne o proteínas regularmente; 5. ir de vacaciones; 6. un televisor; 7. una lavadora; 8. un coche; 9. un teléfono.

A título general en Canarias, la evolución del gasto medio del hogar en desde el año 2006 hasta el 2013 se encontró determinada por una reducción del gasto en casi todos los grupos de gasto. Las mayores reducciones del gasto medio familiar se concentraron en artículos de vestir, hoteles, cafés y restaurantes, transportes, gastos del hogar y mobiliario, y ocio, con bajadas superiores al 35%. (Informe FOESSA 2014) y, sobretodo, se destaca la dificultad que tienen las personas para afrontar los gastos asociados a la vivienda.

Según el Informe de EAPN, en el año 2015, el 12,4 % de la población de Canarias vivía en situación de Privación Material Severa (PMS), es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo. En términos absolutos unas 260.000 personas viven en situación de Privación Material Severa en nuestra región. Además, Canarias tiene la tasa más alta de pobreza extrema entre todas las regiones, y casi 280.000 personas, que suponen el 13,3 % del total de su población, tienen que sobrevivir con ingresos inferiores a 332 € mensuales por unidad de consumo. Es importante subrayar que en los últimos años la pobreza extrema ha crecido en Canarias casi cinco puntos porcentuales. Asimismo, el 40,2 % de la población canaria estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2018, y la tasa AROPE de nuestras islas fue la más elevada de todas las comunidades autónomas, y sólo inferior a Extremadura.

En la Estrategia Europa 2020, el concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social se amplía para considerar no sólo los términos monetarios (nivel de renta), de esta manera utilizando un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social y se incorporan los tres sub-indicadores siguientes:

- tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales
- carencia material severa de bienes
- hogares que presentan muy baja intensidad laboral
 - *Este indicador se manifiesta de manera acusada en La Paterna, donde en las entrevistas y cuestionarios con los vecinos y vecinas se ha establecido una media de 1/4 de personas empleadas por hogar. Incluyendo casos de hasta 1/9.*

Las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social de los mencionados anteriormente. Este indicador no se aplica a las personas

de 60 y más años, y se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones definidas.

También recogemos algunos aspectos referidos al grado de cohesión social en el contexto urbano, en referencia al grado de convivencia entre los grupos de personas con rentas, culturas, edades o profesiones diferentes que viven en la ciudad. En el eje de la cohesión social, los indicadores parametrizan el grado de acomodación a un modelo de ciudad más cohesionado socialmente.

El incremento de la cohesión social está íntimamente relacionado con los conceptos de diversidad y mixtidad de actividades que proporciona el modelo de ciudad compacta y compleja.

Otro de los aspectos que se han contemplado en los últimos años es la falta de resiliencia de las poblaciones, y su incapacidad para dar respuesta a problemáticas sociales.

Todo ello, nos lleva a asumir que la vulnerabilidad tiene que ser contemplada con un carácter holístico y que cualquier análisis será insuficiente para dilucidar las claves que determinan la generación de problemas en unos sectores, localidades y segmentos de la población. Si bien, el ejercicio de análisis previo y reflexión es obligado para poder acercarnos a un contexto social y para comprender los numerosos códigos sociales y culturales que actúan en el mismo

Comenzamos pues con un breve rescate de la historia de La Paterna y su irrupción en el plano de la ciudad de Las Palmas de G. C. como un barrio con un núcleo poblacional diverso, complejo y, según la percepción municipal, problematizado.

Relación entre vulnerabilidad y exclusión social

A tenor de lo expuesto en líneas anteriores, y dado su carácter dinámico, multidimensional y multifactorial, dicho proceso se asemeja a un recorrido en donde el individuo transita a lo largo de su vida por las zonas descritas previamente (integración, vulnerabilidad y exclusión), guardando estrecha relación con los procesos de exclusión social, puesto que se traduce en una diferenciación de acceso a los recursos económicos, humanos e intelectuales y, en consecuencia, en una negación sistematizada de las posibilidades de acceso a nivel laboral, económico, político y cultural, configurando así diferentes situaciones de desprotección social en función de la esfera de la cual el individuo haya sido apartado (Tezanos, 1999; Castells, 2001; Subirats, 2004).

De esta forma, toda forma de superación de condición social adversa viene definida por una serie de dimensiones las cuales se exponen a continuación: económica (nivel de solvencia económica), laboral (capacidades productivas y creativas), política (legitimación de derechos) y cultural (valores, creencias y costumbres). En lo que refiere a la dimensión económica, el grado de vulnerabilidad depende del nivel de

renta, en tanto que un incremento o disminución de ingresos puede hacerle transitar desde la zona de integración a la de exclusión. Atendiendo a la dimensión laboral, la vulnerabilidad se traduce en las posibilidades efectivas de desarrollo de sus potencialidades a nivel productivo y creativo, constituyendo la realización personal la expresión del tránsito a la zona de integración mientras que, por lo contrario, la alienación, que vendría a representar la negación ante dicha oportunidad, constituiría la manifestación más tangible de la exclusión. Por su parte, la vulnerabilidad en la dimensión política se expresa en la consecución de un aspecto sobre el cual ahora se tiene derecho, representando de esta forma la integración plena, o en la sustracción de este, cristalizando en procesos de exclusión. Respecto a la dimensión cultural, la vulnerabilidad viene determinada por factores de intensificación (estereotipos y prejuicios) que contribuyen a la segregación, la marginación y, con ello, a la exclusión puesto que no se respeta ni acepta la convivencia con personas que tengan ideas, valores y costumbres diferentes, o bien a la integración en tanto la intensidad de dichos factores disminuye, materializándose en una convivencia basada en la aceptación por la diversidad.

Relación entre exclusión social y pobreza

Así pues, constituye un proceso de privación de oportunidades que, cristalizando en escenarios concretos, es percibido como un estado carencial en las dimensiones señaladas con anterioridad, siendo resultado de la lógica del capitalismo. En ese sentido, la organización de la sociedad capitalista estructura a sus miembros en un sistema piramidal jerarquizado en base a la cantidad de ingresos derivados por los rendimientos del trabajo, el cual distingue una serie de itinerarios laborales en función de la cualificación adquirida anteriormente en la etapa formativa, siendo un factor determinante para la comprensión de los procesos de movilidad social y de reproducción de desigualdades que, determinando el acceso al bienestar material y emocional, se encuentran representadas hoy día por los siguientes fenómenos: desempleo y precariedad laboral (Subirats, 2004; Cardenal y Grimaldi, 2006; Alguacil et al, 2013).

En ese sentido, la explicación a fenómenos tales como la incapacidad del mercado laboral a la hora de incorporar a la población activa, así como la escasa cualificación que esta puede presentar, tiene su origen en la interacción de factores de carácter estructural, individual y cultural. A nivel estructural, la revolución tecnológica actual, propia de las sociedades de la información y de la comunicación, ha transformado las formas tradicionales de pensamiento, estudio y trabajo, incorporando nuevos procesos organizativo-laborales (robotización industrial, automatización de tareas en los servicios, flexibilización de la organización laboral, descentralización del trabajo en redes) los cuales, derivando en una diferenciación entre personal técnico y asalariado, han dado origen a las siguientes circunstancias: aumento de la temporalidad de los contratos, de la parcialización de las jornada laboral, disminución de los salarios e incremento de la brecha digital. Ello comporta nuevas formas de riesgo cuya normalización se traduce en

discursos basados en la adaptación a estas nuevas situaciones que, propias de un sistema basado en la igualdad de condiciones para competir por la riqueza, son naturales e inherentes a la economía, y por lo tanto inevitables, siendo necesario la modificación de conductas a nivel individual para la promoción de una vida económicamente productiva. Dicha estrategia sin embargo depende del conjunto de experiencias y situaciones vividas con anterioridad por el sujeto en su entorno, en donde la transmisión de actitudes y valores influye en el fomento de aprendizajes promotores de movilidad social (Tezanos, 2002; Cardenal y Grimaldi, 2006).

Entorno como factor determinante de los procesos de exclusión social

A ese respecto cabe precisar la importancia del entorno, en tanto que es en su interior donde se configuran los procesos que definen la estratificación social, el poder y el estatus así como los conflictos de clase, responsables estos de las condiciones de vida y de la realidad social resultante, constituyendo las condiciones ambientales factores determinantes en la configuración de las interrelaciones que se dan en su seno (Morata y Rodríguez, 2013).

De acuerdo con Aguilera (2014), Aguilar y Reid (2007), ello hunde sus raíces en el origen de las ciudades modernas, cuyo proceso urbanizador comprende una serie de procesos (concentración y segregación) así como de fases caracterizadas por el desarrollo de dos tipos de modelos de urbanización (de retícula ortogonal y de urbanización periférica).

Atendiendo al proceso de concentración, este se define por pretender condensar el conjunto de actividades existentes en un espacio concreto para favorecer su circulación y aprovechar de esta forma la plusvalía del espacio, destacando como principales las siguientes: producción y consumo de bienes y servicios, de intercambio de dichos bienes y servicios (comerciales), de recreación (lúdicas) y de gestión de las relaciones generadas por la interacción de las anteriores. Ello coincide con la primera fase del proceso urbanizador de la ciudad moderna, la cual se configuró en torno a una cuadrícula central con manzanas regulares en ángulo recto, en cuyo centro se situaban las construcciones de carácter institucional (plaza mayor y equipamientos que albergan los servicios de carácter religioso, administrativo y comercial) siendo su crecimiento transversal, adoptando la forma de un tablero de ajedrez (modelo de retícula ortogonal). El atractivo generado por las nuevas posibilidades económico-laborales de la ciudad moderna produjo el éxodo de la población procedente del ámbito rural, traduciéndose en un crecimiento de la población urbana y, con ello, en un desbordamiento de la ciudad, en donde la ocupación, el aumento del precio de los predios centrales y la incapacidad de adquirir una propiedad en dicha zona, siendo la conversión de las tierras ejidales aledañas al núcleo urbano en zonas urbanizables la alternativa, dando como resultado una urbanización acelerada y desordenada (modelo de urbanización periférica). Es en esta fase en donde

se produce el proceso de segregación, separando espacialmente a personas, grupos y colectivos en función de criterios socioeconómicos.

De acuerdo con Aguilar y Reid (2007), si bien dicha separación se produce a nivel espacial, esta ejerce influencia en la dimensión simbólica del individuo en lo que a configuración de sus prácticas sociales y expectativas relativas a su proyecto de vida se refiere, constituyendo la estructura urbana un factor clave en la interacción sujeto-entorno.

Influencia de la estructura urbana en la formación de los procesos exclusógenos

La estructura urbana constituye un concepto que describe la relación entre organización y articulación del espacio urbano a nivel espacial, social y económico, siendo su ambiente un producto construido por la acción humana, en donde la disposición de sus elementos (viviendas, industrias, edificios institucionales y gubernamentales, espacios públicos y recreativos y centros comerciales) se establece en función de una serie de patrones específicos relacionados tanto con las necesidades de la población como con su interacción en el entorno (uso del suelo, actividades económicas, identidad y diferenciación social), siendo sus componentes los siguientes: tipos de suelo, sistema vial, equipamientos, infraestructura y servicios. En relación con los tipos de suelo, estos se clasifican según el uso que prevalezca en este (residencial, comercial, industrial, institucional y espacios verdes). Atendiendo al sistema vial, este se clasifica en función del tamaño de la superficie y del volumen de tránsito que canaliza en su interior, articulándose en el siguiente conjunto de redes: principal (canaliza mayor volumen de tránsito), intersectorial (conectan sectores internos acogiendo movimientos de vehículos y personas), secundaria (vías que permiten el acceso directo a los barrios) y local (trazado de calles que permiten el acceso directo a la vivienda). Respecto a la infraestructura, esta comprende el conjunto de equipamientos de carácter prestacional cuya función es la de apoyar a las distintas actividades que se dan en el interior del espacio urbano, siendo clasificados según las funciones que cumplen (educativo, sanitario, administrativo, institucional, religioso, financiero, industrial, de higiene y saneamiento, recreativo, deportivo, turístico y residencial).

Atendiendo a la clasificación según los usos del suelo, en concreto a la organización del espacio para la creación de zonas residenciales, esto es, que permitan el alojamiento permanente de las personas en dicha zona, debe tenerse en cuenta los procesos configuradores de organización social en su seno, en tanto que posibilitan el establecimiento de redes de relación en dicha unidad geográfica, constituyendo el *barrio* la unidad de relación colectiva en donde sus miembros comparten una historia, tradiciones, valores y costumbres, esto es, una identidad (Díaz, González y Pérez, 2008; Tapia, 2013).

Tipología de barrios en riesgo de exclusión social

Teniendo presente el proceso de urbanización de las ciudades modernas, y atendiendo a la tipología de entornos que experimentan situaciones de vulnerabilidad y de exclusión social, actualmente existen dos tipos de barrios que experimentan situación de vulnerabilidad: barrios desfavorecidos y barrios degradados (Díaz, González y Pérez, 2008).

Este tipo de entornos se caracterizan por ser espacios urbanos que presentan situaciones carenciales a nivel socioeconómico y medioambiental que, diferentes del resto de la ciudad, sitúa a su población en situación de desventaja, siendo resultado de fenómenos y procesos de segregación urbana en la producción social del espacio relativo a los mercados de trabajo, bienes y servicios, materializándose en una situación de riesgo (López Trigal, 2010).

En ese sentido, y siguiendo a Alguacil et al (2013) así como a Massey (1994 y 2004; citado en Tapia, 2013), a la hora de analizar el entorno con la finalidad de establecer una tipología concreta de barrio, debe tenerse en cuenta los siguientes indicadores: accesibilidad y conectividad a centros de empleo, consumo, ocio y recreativos, infraestructuras, calidad de la edificación y estado de conservación, calidad del espacio público, medio ambiente urbano (nivel de salubridad y contaminación), perfil socioeconómico (cualificación laboral y estructura de ocupación) y formativo (nivel educativo), estructura de los hogares y perfil de familia predominante.

En base a ello, por barrio desfavorecido se entiende a aquel que presenta una dotación escasa de infraestructura y equipamientos desde su inicio, albergando la población que lo habita pocas expectativas de promoción a nivel social, laboral y económico, siendo resultado de una escasa o nula planificación urbana. Por barrio degradado se comprende aquel espacio que presenta desde su inicio una apta adecuación de infraestructuras y equipamientos en su entorno, pero que, debido a los cambios experimentados en las estructuras sociales, han sufrido un deterioro progresivo el cual, traduciéndose en una merma de calidad de vida, es percibido por su población como insuperable, influyendo sus expectativas a nivel socio-laboral y económico (Díaz, González y Pérez, 2008; Aguilera, 2014). Dicha percepción al respecto se concreta en los siguientes aspectos: falta de zonas verdes en las proximidades (parques y jardines), apreciación de que su zona se encuentra afectada por los malos olores o la contaminación, consideración de que su zona se encuentra mal comunicada o aislada (Alguacil et al, 2013). En ese sentido, las limitaciones materiales que ofrece el entorno, relacionadas con los desempleo y la cualificación, los bajos salarios y la limitada capacidad de ahorro así como la existencia de hogares sin ningún activo empleado a causa de la inexistencia de un mercado de trabajo organizado en dicha zona, influye en la percepción de su realidad, viéndose a sí mismo incapaces de participar y de integrarse en la gran ciudad como mecanismo promotor de progreso (López, 2005; citado en Morata y Rodríguez, 2013). Respecto a la naturaleza de este tipo de barrios, constituye un producto del proceso de *zonificación* el cual, basándose

en la separación física y espacial de las funciones de vivienda, trabajo, ocio y transporte, se caracteriza por los siguientes aspectos: edificación de bloques elevados y de escasa distancia entre ellos, dotación exigua de espacios verdes y de equipamientos, aparición de la *red viaria* de transporte como elemento estructurador de la trama urbana y desaparición de la *calle* como espacio de ocio y de relación.

La vivienda como elemento indispensable en el bienestar individual.

En ese sentido, y retomando a Aguilar y Reid (2007), cabe destacar la influencia de la separación funcional de los espacios como elemento estructurador de las prácticas sociales de los sujetos, siendo este un aspecto clave para el análisis de la vivienda en lo que a habitabilidad se refiere.

En ese sentido, y según lo dispuesto en el Decreto 117/2006 que regula las *condiciones de habitabilidad de viviendas y el procedimiento para la obtención de cédula de habitabilidad*, tanto su diseño como dimensiones deben enfocarse a la producción de espacios facilitadores de las siguientes funciones: social y recreativa, de trabajo y estudio, higiénica y de servicio. Ello se traduce en una adecuación de instalaciones facilitadoras de las siguientes actividades: descanso, aseo, manutención, reunión, trabajo o estudio, acceso a los servicios de telecomunicación, almacenaje doméstico, apartado de residuos domésticos, así como mantenimiento de efectos personales y de la propia vivienda.

Atendiendo a su composición, dicho decreto dispone que los mínimos requeridos para una ocupación de dos personas deben ser un cuarto de estar, un cuarto higiénico y una pieza de servicio, siendo los equipamientos mínimos requeridos los siguientes:

	EQUIPAMIENTOS	DIMENSIONES (Frente x Fondo)
COCINA	Fregadero	80/100x60
	Placa de cocción	30/60x60
	Superficie de trabajo	45x60
	Despensa	45x60
	Nevera	60x60
	Frente mínimo del equipo de cocina	80/100x60
BAÑO	Lavabo	75x50
	Inodoro	60x70
	Bañera	100x70
	Plato de ducha	75x75
	Ducha sobre pavimento	...
	Bidé	60x60
	Lavadora	75x50
ANEXO	Almacén Útiles Limpieza	60x60
	Tendedero	60x60
	Vertedero	170x60
	Almacén general (Trastero)	50x70

Tabla 1. Equipamientos mínimos de una vivienda. Fuente Elaboración propia a partir del D.117/2006 *de condiciones de habitabilidad de las viviendas*.

Concepto de Área Estadística Vulnerable como escenario de análisis de la vulnerabilidad urbana.

En base a todo lo anteriormente descrito, y de cara a dotar de operatividad el concepto de vulnerabilidad, se establece como zonas que experimentan significativa vulnerabilidad a aquellas superficies que, agrupadas en secciones censales, colindantes y homogéneas a nivel urbanístico del entre 3.500 y 15.000 habitantes, y superando el valor estimado, presentan algún grado de vulnerabilidad en, al menos, uno de los siguientes indicadores: índice de estudios, de paro y de viviendas. Dicha agrupación queda vinculada a lo que se conoce como *Área Estadística Vulnerable* (AEV en adelante) por guardar cierta homogeneidad y continuidad urbanística, la cual, delimitando de esta forma su realidad física y morfológica, recibe la denominación de *Barrio Vulnerable* (Análisis Estadístico de Barrios Vulnerables, 2011)

ESTUDIOS PREVIOS

Cabe destacar, la práctica inexistencia de estudios desagregados por barrios, en el contexto capitalino e insular. Tanto a nivel educativo como sanitario, no se dispone de datos actualizados, que arrojen una información contrastada y fiable, por área geográfica o zona. No existen estudios del Consejo Escolar de Canarias, ni de la Consejería de educación del Gobierno de Canarias que ofrezcan una panorámica de la situación actual de la Educación en nuestros barrios. Si bien, existe bastante información accesible a la ciudadanía sobre temas de urbanismo, actividades económicas y empleo, que han sido muy útiles para la comprensión de la problemática a la que se ha hecho referencia.

Los informes del Ministerio de Fomento, hasta 2011, describen de forma sintética y clara el barrio de la paterna, ofreciendo una *radiografía* clara para un primer acercamiento.

El histórico urbanístico está, a nuestro juicio, muy claro y bien argumentado, lo que nos ha permitido hacernos una idea de la importancia de la irrupción de este barrio en el escenario de la ciudad de Las Palmas, incluso revelando el origen de muchos de los problemas sociales que hoy acusa.

En este diagnóstico, no presentamos, ni queremos presentar un cuadro de conclusiones cerradas, ya que concebimos el diagnóstico como un proceso dinámico, abierto y flexible que debe estar en un continuum de construcción. Un proceso en el que se persigue conectar e integrar, en contraposición a la fragmentación, disección y separación de los elementos constitutivos de un contexto o ambiente y en el que concebimos que las crisis sociales no se rigen por procesos lineales ni por pautas regulares y estables. Por lo tanto, esta iniciativa es la apertura de una puerta que invita a la reflexión y la acción. El inicio de un proceso que debe radicar en las manos de la población y la ciudadanía del barrio de La Paterna.

JUSTIFICACIÓN

Ubicado en la parte alta e interior de la ciudad, limitando con el Barranco de Guinguada y convergiendo con las autovías GC-3 (Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria) y GC-23 (Santa Catalina-Lomo Blanco), La Paterna constituye un barrio cuyo origen se confeccionó como una respuesta al déficit residencial producto del crecimiento poblacional experimentado a principios de la década de 1960 a causa del auge del sector turístico como principal motor socioeconómico de la isla de Gran Canaria, el cual produjo un efecto llamada en la población rural, tanto insular y como de otras islas, la cual, buscando nuevas oportunidades laborales y económicas, migró de forma masiva hacia la ciudad, generando en consecuencia la aparición de los siguientes fenómenos constructivos: viviendas de autoconstrucción (Risco de San Nicolás, p.ej.), barriadas periféricas carentes de infraestructuras así como de equipamientos colectivos necesarios (El Polvorín, p.ej.) y poblados chabolistas (zonas de El Confital y Martín Freire, p.ej.).

Configurado en base a un modelo de urbanización el cual, acogándose al III Plan Nacional de la Vivienda (Decreto 2131/1963) e integrado dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción privada de la vivienda protegida en el área metropolitana de Las Palmas de GC, trato de dar respuesta a una necesidad de carácter prioritario: acoger al mayor número posible de personas con recursos socioeconómicos limitados los cuales imposibilitaban el acceso a una vivienda en los estándares de habitabilidad mínimos exigidos en la época.

Ello se articuló a través de un modelo de edificación que, basado en la creación de polígonos residenciales en el área periférica de la ciudad para ofrecer alojamiento al menor coste posible a través de la producción masiva de viviendas destinadas a la población de clase media-baja y obrera, que conocido como *zonificación*, separaba física y espacialmente las funciones de vivienda, trabajo, ocio y transporte, configurando de esta forma una nueva noción de barrio (*barrio dormitorio*) el cual no ofrecía posibilidad de identificación inmediata entre este y los vecinos que en él habitan, siendo la tipología utilizada la de *bloque*, el cual se definió por las siguientes características: edificación de bloques elevados y dotación exigua de espacios verdes y de equipamientos.

Se expone a continuación un cuadro explicativo del proceso urbanizador del barrio de La Paterna que, a nivel cronológico, pretende ilustrar el inicio y evolución del susodicho:

Tipo de vivienda	Total viviendas	Urbanización	Promotor	Nº de viviendas	Inicio	Fin	
Grupo II	2802	La Paterna	COBASA	44	1966	1967	
				107			
				108	1967	1969	
				82			
				180			
				80			
		12					
		Nueva Paterna	COBASA	98	1967	1970	
				504	1968		
				635	1969	1972	
				100	1971	1973	
				Ayuntamiento LPGC Min. Obras Públicas y Urbanismo	864	1979	1986

Tabla 2. Proceso de urbanización del barrio de La Paterna. Fuente: elaboración propia a partir de Parreño (2002) y de Avanc del PGM de LPGC (1997)

Tal y como puede observarse, el proceso urbanizador del barrio comprende dos fases o proyectos de urbanización en el tiempo: La Paterna (entre 1966 y 1971) y Nueva Paterna.



Ilustración 1. Proyectos urbanos que comprenden el barrio de La Paterna. Fuente: elaboración propia a partir del visor *google maps*

Respecto a La Paterna, constituye un proyecto que, confeccionado entre los años 1966 y 1971, comprende la cantidad de 1.349 viviendas que fueron destinadas a acoger a la población rural insular y de otras islas. Dicho proyecto comprende el conjunto de viviendas que se sitúan en la parte baja, zona conocida por sus habitantes como la *Paterna baja* y que comprende las calles Ataulfo Argenta, Francisco Barbieri y Manuel de Falla) así como por aquellas insertas en la ladera occidental, zona conocida como la *vieja Paterna* la cual abarca las calles Federico Chueca, Ruperto Chapí y Francisco Chueca, y en la ladera oriental, zona conocida como la *Paterna alta* y que comprende la calle Emilio Arrieta. Actualmente en dicha zona pueden observarse los siguientes aspectos: población bastante envejecida y de espectro bastante amplio (personas de avanzada edad y de autonomía frágil o en riesgo de dependencia que experimentan significativos problemas de movilidad), estándares dotacionales e infraestructurales insuficientes aunque menos deteriorados así como inexistentes adaptaciones que posibiliten la accesibilidad a personas con movilidad reducida.

La Nueva Paterna se configuró como un proyecto urbano cuya principal finalidad era reubicar a toda aquella población que, procedente del ámbito rural, no tuvo mayor elección que insertarse en aquellos enclaves residenciales expuestos en líneas anteriores los cuales, caracterizados por la carencia y el deterioro a nivel residencial, urbano y económico, se definen por negar el acceso de sus habitantes a recursos, equipamientos y servicios públicos de carácter público relacionados con la educación, la sanidad, el transporte, el ocio y la cultura. Situado entre los bordes de la circunvalación G-23 y el talud sobre el cual se asienta el barrio de Los Tarahales, presenta una mayor dotación en sus estándares infraestructurales, aunque también experimenta un mayor deterioro que los de de La Paterna, albergando a una población mucho más rejuvenecida y diversa a nivel generacional (niñas, niños, adolescentes y adultos) y cultural (migrantes de procedencia latinoamericana y etnia gitana).



Ilustración 2. Zonas de La Paterna identificadas por sus habitantes. Fuente: elaboración propia a partir del visor *google maps*

Lo anteriormente descrito nos ofrece una idea acerca de la evolución del barrio de La Paterna, cuya realidad se caracteriza por la existencia de un núcleo poblacional tan diverso en lo que a historia, valores, costumbres e intereses se refiere, el cual se inserta en una zona de carácter residencial que, alejada de los ámbitos del trabajo, ocio y administrativos, dificulta la generación y desarrollo de relaciones entre sus miembros, siendo el principal criterio de elección para vivir ahí su asequibilidad en el precio de alquiler.

Cabe precisar que en 2011 el Ministerio de Fomento incluyó a este barrio dentro del catálogo de barrios vulnerables de España, incorporándolo dentro del Área Estadística Vulnerable de Las Palmas de GC (AEV en adelante) por presentar los siguientes indicadores:

	INDICADORES DE REFERENCIA			
	AEV	Municipio	CCAA	Estado
Tasa de paro	26,63	19,93	16,90	14,20
Población sin estudios	19,19	27,40	13,80	12,31
Población en viviendas sin servicio o aseo	0,94	1,46	1,66	1,00

Tabla 3. Indicadores de vulnerabilidad de la población de La Paterna. Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos del Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables (2001)

Tales indicadores superan la media a nivel nacional en más de un 50% (tasa de paro y población sin estudios) o incluso doblándola (Población en viviendas sin servicio ni aseo), siendo posteriormente descritas en mayor profundidad en base a la disponibilidad de datos más actualizados.

De cara a delimitar la proporción de AEV que representa La Paterna para el conjunto de la ciudad así como para el conjunto del distrito al que se adscribe (Distrito II) se procederá a realizar un análisis en base a los datos estadísticos relacionados con el padrón municipal.

En la actualidad la población de Las Palmas de GC asciende a 377.650 habitantes, de las cuales un 21,5% - 81.319 habitantes distribuidos en hombres (38.435) y mujeres (42.884) pertenecen al Distrito II al cual, a su vez, se adscribe el barrio de La Paterna con una población de 8.838 habitantes (4.235 hombres y 4.605 mujeres) comprendiendo un 2,34% y 10,8% del AEV respectivamente.



Ilustración 3. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Una vez delimitada el AEV y la proporción a nivel municipal y de distrito que representa La Paterna, se procede a continuación a realizar un análisis de su población atendiendo a la explotación datos estadísticos de carácter demográfico y socioeconómico.

La población del barrio de La Paterna se agrupa en torno a una serie de secciones censales las cuales se muestran a continuación:



Ilustración 4. a partir de imágenes de cartografía estadística del visor GRAFCAN (Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias)

Como puede observarse, el barrio de La Paterna se compone de 7 secciones censales (S.020, S.021, S.022, S.025, S.029, S.030 y S.032) que albergan a su población en las siguientes proporciones:

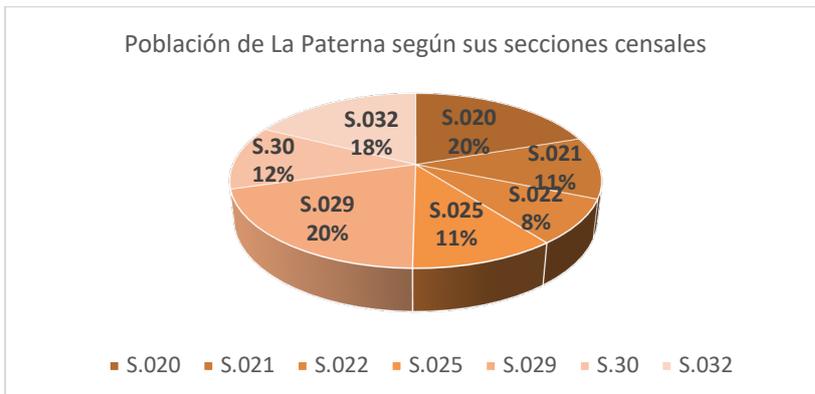


Ilustración 5. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Puede observarse al respecto que las secciones que albergan mayor cantidad de habitantes refieren a las secciones S.020 y S.029, las cuales acogen a un 20% de la población cada una, seguidas de las S.021 y S.025, acogiendo cada una a un 11% de la población, y de la sección S.022 en menor medida (8%).

Atendiendo a los hogares que la conforman, en concreto al tamaño medio de estos, predominan en el barrio aquellos hogares de 3 personas (28%) y de 4 personas (26%) seguido en menor medida por aquellos conformados por 2 personas (19%).

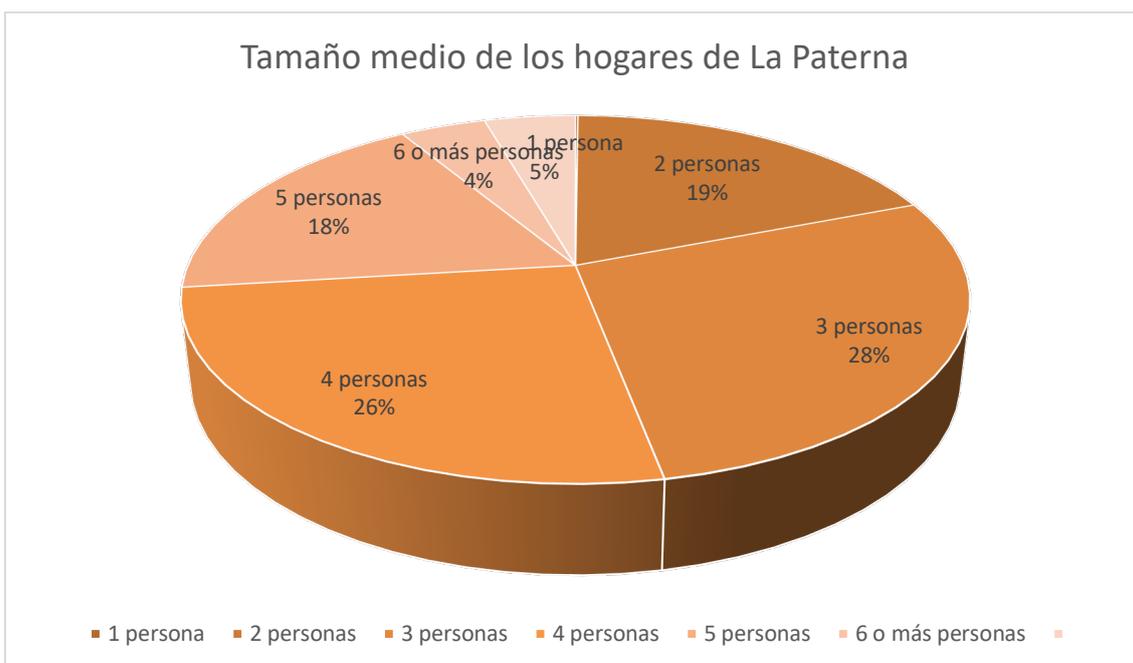


Ilustración 6. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Si atendemos a la estructura de estos, se observa que, dentro de un hogar conformado por 3-4 personas, predomina la tipología familiar de pareja con hijos en los que uno de ellos es menor de 25 años (30%), seguido de otros modelos de familia que en menor media se observan también: parejas sin hijos (15%), padre o madre que convive con algún hijo menor de 25 años (12%) y pareja o padre o madre que convive con un hijo menor de 25 años y otra u otras personas (11%).

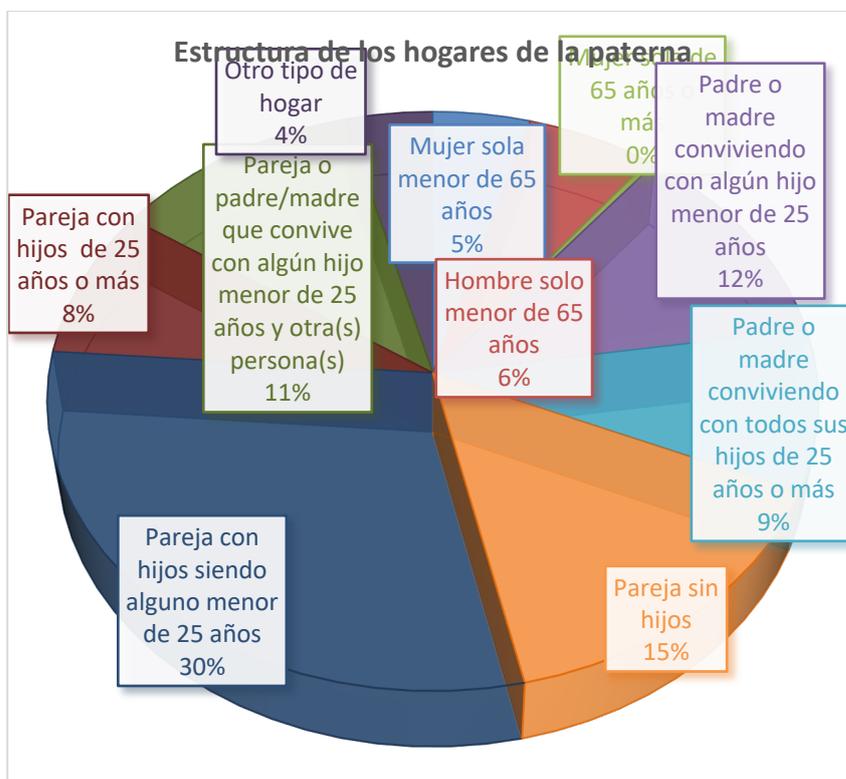


Ilustración 7. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Respecto a la composición de estos según la edad de sus miembros, observamos la existencia del predominio de hogares con miembros de 85 y más años (19%) seguido por aquellos en los sus miembros son menores de 5 años (18%) ocupando la proporción restante aquellos hogares con miembros de edades comprendidas entre los 6-55 años.

COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES DE LA PATERNA POR EDAD



Ilustración 8. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Ello nos permite inferir la existencia de una población bastante envejecida y de otra que, perteneciente al colectivo de la infancia, experimentan situaciones de especial vulnerabilidad debido a la particularidad de sus condiciones a nivel etareo.

Una aproximación cualitativa de la problemática que rodea a dichos colectivos nos ha permitido conocer de forma más profunda la naturaleza de dicho problema.

En relación con el colectivo de mayores, su problemática se circunscribe a patologías relacionadas con circunstancias de deterioro cognitivo y de enfermedades cardiovasculares, experimentando con ello significativos problemas de movilidad, caídas principalmente, impidiéndoles el desplazamiento de forma autónoma y con ello la falta de accesibilidad e integración en el entorno. Ello a su vez guarda relación con la escasa dotación de su infraestructura en lo que a ascensores y rampas se refiere.

Atendiendo al colectivo de la infancia y adolescencia, su problemática se circunscribe a los ámbitos económico-familiar y social. En relación con la economía familiar, la escasez de recursos económicos, educativos y culturales pueden condicionar sus posibilidades de desarrollo y de bienestar en materia de educación, salud, alimentación saludable y vivienda, ofreciéndoles en consecuencia una percepción deteriorada de sus vidas que, dominada por la ansiedad, el sufrimiento y el miedo, determinarán su forma de relacionarse con el entorno inmediato, condicionando con ello sus posibilidades de integración. En ese sentido, a nivel social, conductas aprendidas influirán en su socialización posterior en aspectos relacionados con la gestión y uso de su tiempo libre, así como con las prácticas sociales aprendidas (consumo de ocio tecnológico propio de los videojuegos, ordenadores, Smartphone y tablets, ocio

sedentario, consumo de alcohol y de drogas, hábitos alimenticios poco saludables y prácticas sexuales de riesgo). En el caso de los niños, niñas y adolescentes de La Paterna (NNA en adelante) la naturaleza de su problemática se adscribe a un alto grado de absentismo escolar, existencia de conductas de carácter disruptivo, existencia de conflictos a nivel físico y modo de resolución violento.

A continuación, se procederá al análisis de aquellos aspectos socioeconómicos que definen la realidad de la población de La Paterna a nivel económico y laboral.

Atendiendo los miembros de un hogar que se encuentran ocupados, predominan los hogares en donde hay una persona ocupada (42%) seguida de ninguna (36%) siendo menos común que hayan dos personas trabajando (14%) y mucho menos que hayan 3 o más personas (8%).

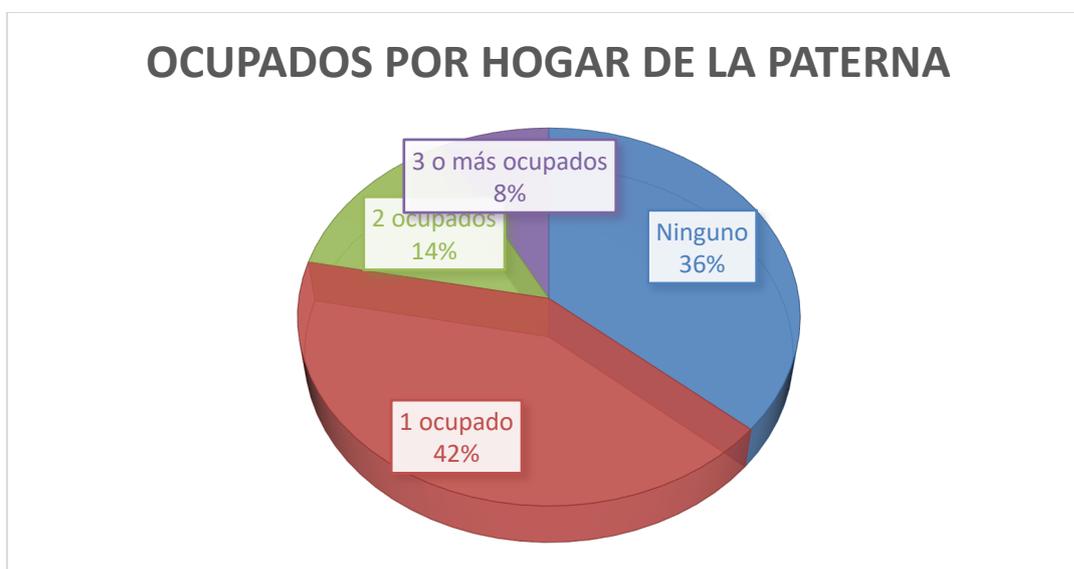


Ilustración 9. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Debe tenerse presente también la proporción de hogares con miembros parados e inactivos, existiendo en este caso un predominio de hogares en los que un miembro trabaja en los que otro se encuentra parado o inactivo (36% para ambos casos), siendo menos común que se encuentren 2 miembros de un hogar trabajando (21%) o incluso tres o más de estos (7%).

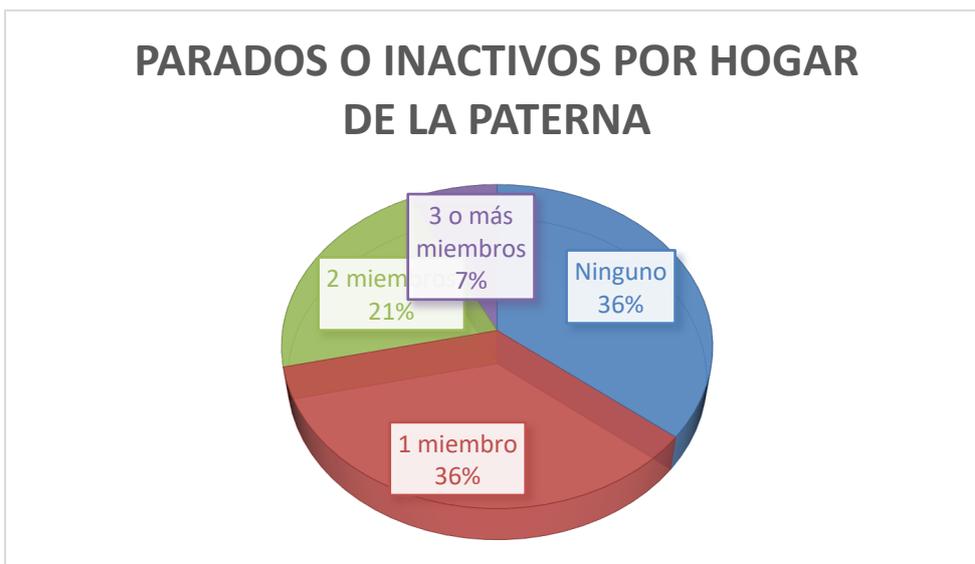


Ilustración 10. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC
 Conviene tener en cuenta además la composición y estructura de los hogares de La Paterna puesto que, teniendo en cuenta el promedio de los valores analizados en líneas anteriores, el predominio de hogares compuestos por tres miembros - siendo la estructura más común la de pareja con uno de hijos menor de 25 años – en donde uno o ninguno de estos está ocupado, permitiendo inferir con ello el predominio en el barrio de hogares con baja intensidad laboral, caracterizados por la existencia de hogares con miembros de entre 0-59 años en edad de trabajar y que solo han podido hacerlo en menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año de referencia.

En lo que a sector de actividad se refiere, mayoría de la población desempeña oficios relacionados con el sector servicios (84%) mientras que el resto desempeña su actividad laboral en sectores de presencia más minoritaria como la industria (8%), construcción (6%) o agricultura, ganadería o pesca (2%).

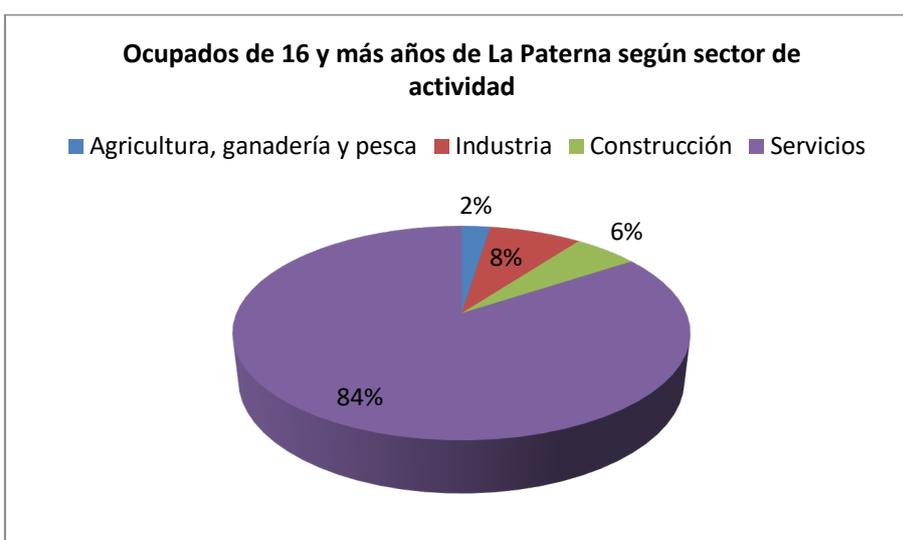


Ilustración 11. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

A ese respecto, debe tenerse en cuenta la naturaleza única y exclusivamente residencial de los equipamientos del barrio, factor que ofrece una explicación a la dificultad de encontrar trabajo en el barrio así como a la escasez de lugares de trabajo en su seno, siendo circunstancias que su población ha identificado como principales problemáticas en el ámbito laboral.

En ese sentido tampoco puede obviarse el análisis de la situación profesional de su población, puesto que actualmente predomina en el barrio la figura del trabajador indefinido suscrito a la modalidad contractual fijo-discontinuo (68%) así como en menor proporción la del trabajo eventual o temporal (24%), existiendo apenas actividad emprendedora en su interior.



Ilustración 12.Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

Conviene tener en cuenta la influencia de la modalidad fijo-discontinuo en a precarización del empleo puesto que, dado su carácter estacional, se define por el aumento de contratación en los incrementos del trabajo en un periodo concreto, aspecto este muy vinculado a las actividades de turismo y de servicios, sectores estos que en la actualidad ostentan la categoría de principales dinamizadores de la economía del archipiélago.

Ocupaciones más contratadas	Nº de contratos	Índice de rotación
Personal de limpieza de hoteles, oficinas y otros establecimientos similares	18.419	2,79
Camareros asalariados	16.112	2,23
Vendedores en tiendas y almacenes	15.002	1,57

Ilustración 13.Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Tal y como se expone, las ocupaciones más contratadas se suscriben al sector servicios y al turismo, cuyos índices de rotación nos permiten inferir el carácter temporal o estacional del empleo para el que se ha sido contratado, ya que pueden rotar en el mismo puesto de trabajo casi tres personas como puede observarse.

Además de la tendencia a la terciarización de la economía, existen otra serie de factores que influyen a nivel económico en la situación laboral de la población de La Paterna, destacando principalmente el nivel académico de esta.

Atendiendo al nivel de estudios de la población de La Paterna, la mayoría ha cursado estudios elementales de EGB o ESO (42%), seguido de aquellas personas con estudios de nivel medio de BUP-COU o Bachiller (19%) y de aquellas otras con estudios superiores universitarios (16%), escaseando titulaciones medias de FPI y FPII (9% entre las dos).

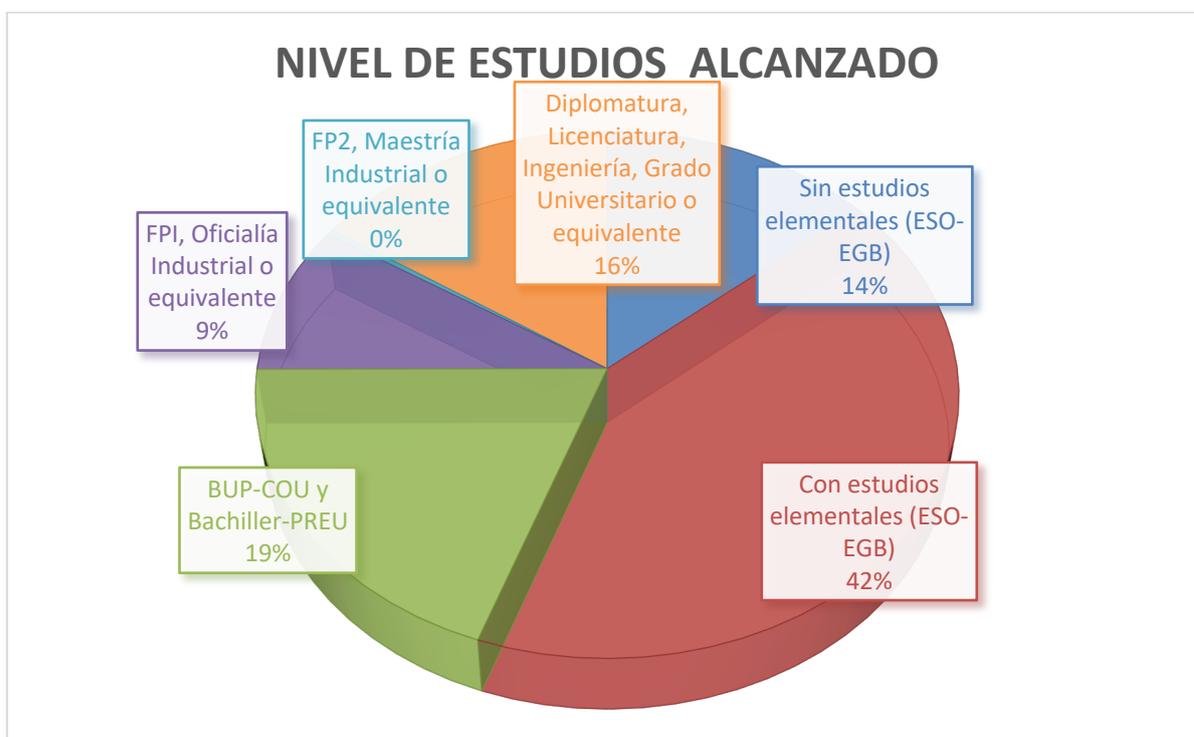


Ilustración 14. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos por el INE e ISTAC

METODOLOGÍA

Se ha basado en un enfoque participativo el cual, cimentándose en una aproximación holística, permite comprender aquellas circunstancias que definen la realidad de su población, teniendo presente sus necesidades e intereses, articulándose para tal efecto en los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL	
OG.1	Obtener conocimientos que nos permitan realizar diseñar cambios orientados a resolver los problemas o cubrir necesidades detectadas en el barrio de La Paterna.

Para ello se adoptarán los siguientes roles:

- Incitador, para implicar a la población en aquellos asuntos que les conciernen.
- Comunicador, para alentar la comunicación e interacción facilitadoras de producción de información.
- Animador, para valorar dicha implicación en el proceso y vencer la indiferencia propia de las rutinas y costumbres relacionadas con la pasividad.

Respecto a las técnicas de producción de información objeto de implementación, tendrán naturaleza tanto cuantitativa como cualitativa, siendo la encuesta y la observación participante las principales en ese sentido.

En relación con los instrumentos de recogida de información, cabe matizar que se pretende buscar la uniformidad de las características de la población de La Paterna en aquellos aspectos que determinan sus prácticas sociales en el entorno, tanto a nivel residencial-urbano como socioeconómico, constituyendo como principal estrategia la encuesta por muestreo y como instrumento principal el cuestionario estandarizado.

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Según el censo realizado en 2016 por el INE, la población de La Paterna asciende actualmente a 8.848 habitantes.

De cara a obtener unos resultados lo más representativos posible de la realidad objeto de investigación, se utilizará una muestra con un nivel de confianza del 95% cuyo margen de error sea menor del 5%, precisando para este caso una muestra de mínima de 360 unidades.

A su vez, y teniendo en cuenta las particularidades que definen a nivel sociocultural la realidad de la población que vive en La Paterna, siendo este un barrio en el que, en función de la zona a la cual se adscriban sus habitantes, puede apreciarse significativas diferencias entre ellos en lo que a origen, valores,

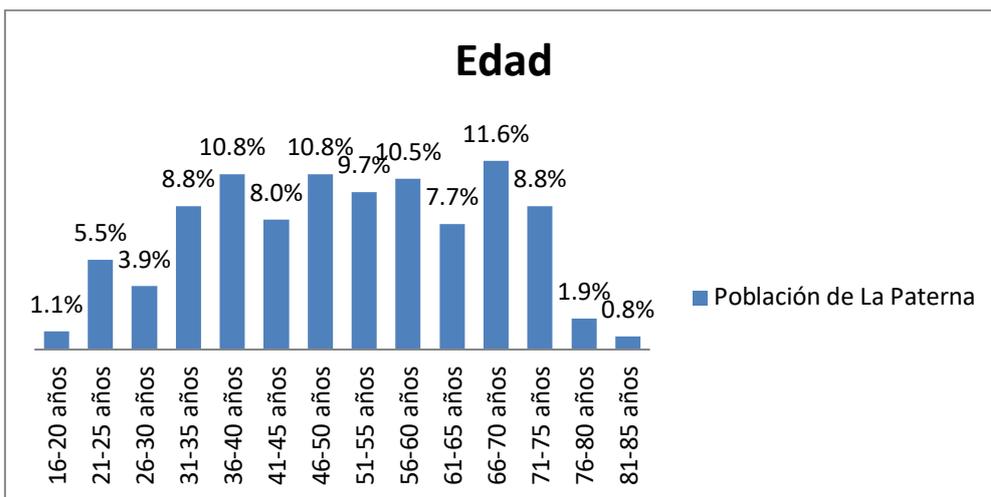
costumbres así como necesidades, intereses y expectativas se refiere, se ha realizado una metodología mixta con una muestra oportunista en los focos de mayor actividad por unidades de procedencia según el criterio vecinal y una muestra aleatoria de viviendas por edificación, cubriendo el 100% de las edificaciones del barrio.



Ilustración 3. Zonas de La Paterna identificadas por sus habitantes. Fuente: elaboración propia a partir del visor *google maps*

Edad

A tenor de los resultados ofrecidos se observa una tendencia en su población hacia el envejecimiento, existiendo un predominio del colectivo etario de mayores en su estructura



Fuente: elaboración propia

Tal y como puede observarse, la estructura poblacional de Paterna a nivel demográfico queda manifestada de la siguiente manera: personas de entre 26-60 años (62,5%), de entre 26-60 años (62,5%) y aquellas

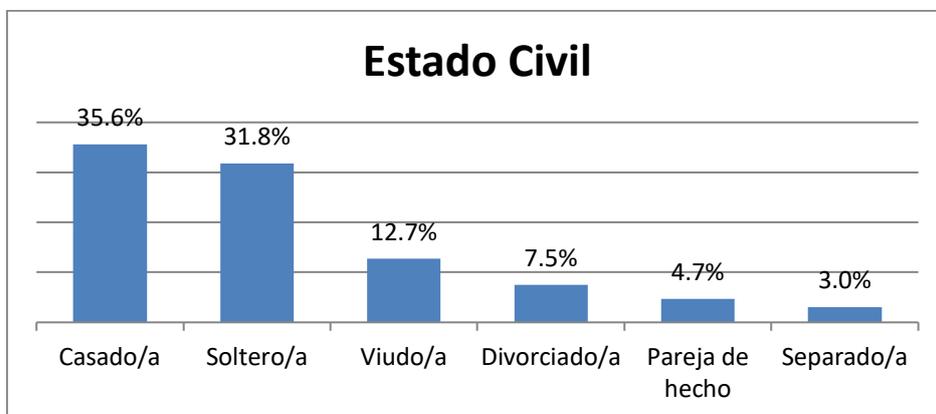
de entre 16-25 años (6,6%). Se observa a ese respecto una disminución de aquella población circunscrita al colectivo de la adolescencia tardía y adultez temprana.

Atendiendo a los grupos de edad, existe un predominio de aquella población situada entre los 66-70 años (11,6%), seguido por aquellas de entre 46-50 años (10,8%) y de entre 36-40 años (10,8%) así como por aquellas otras que comprenden entre los 56-60 años (10,5%) y los 51-55 años (9,7%), pudiendo inferirse en ese sentido que la población de La Paterna actualmente experimenta un proceso de envejecimiento puesto que un 53,4% de esta se encuentra entre los grupos etarios mencionados con anterioridad.

Dicho cambio demográfico cobra especial significado, ya que genera nuevas circunstancias que a nivel socioeconómico, cultural y sanitario necesitan ser contempladas de cara a dar una respuesta efectiva a los posibles problemas y retos que se presenten con posterioridad.

Estructura de los hogares

Si atendemos al estado civil de la muestra, existe un predominio de hogares en donde el matrimonio constituye la opción mayoritaria (35,6%), seguido de aquellas en las que su estado civil figura como *soltero/a* (31,8%) y en tercer lugar aquellos hogares en donde uno de los miembros se encuentra en situación de viudedad (12,7%).



Fuente: elaboración propia

Cabe destacar también la existencia de otra serie de situaciones relativas al estado civil, las cuales, si bien se aprecian en una menor proporción, resulta importante señalarlas. A ese respecto, puede observarse la existencia de hogares en los que se ha decidido poner fin a la relación conyugal, bien sea a través del divorcio (7,4%) o de la separación (3%).

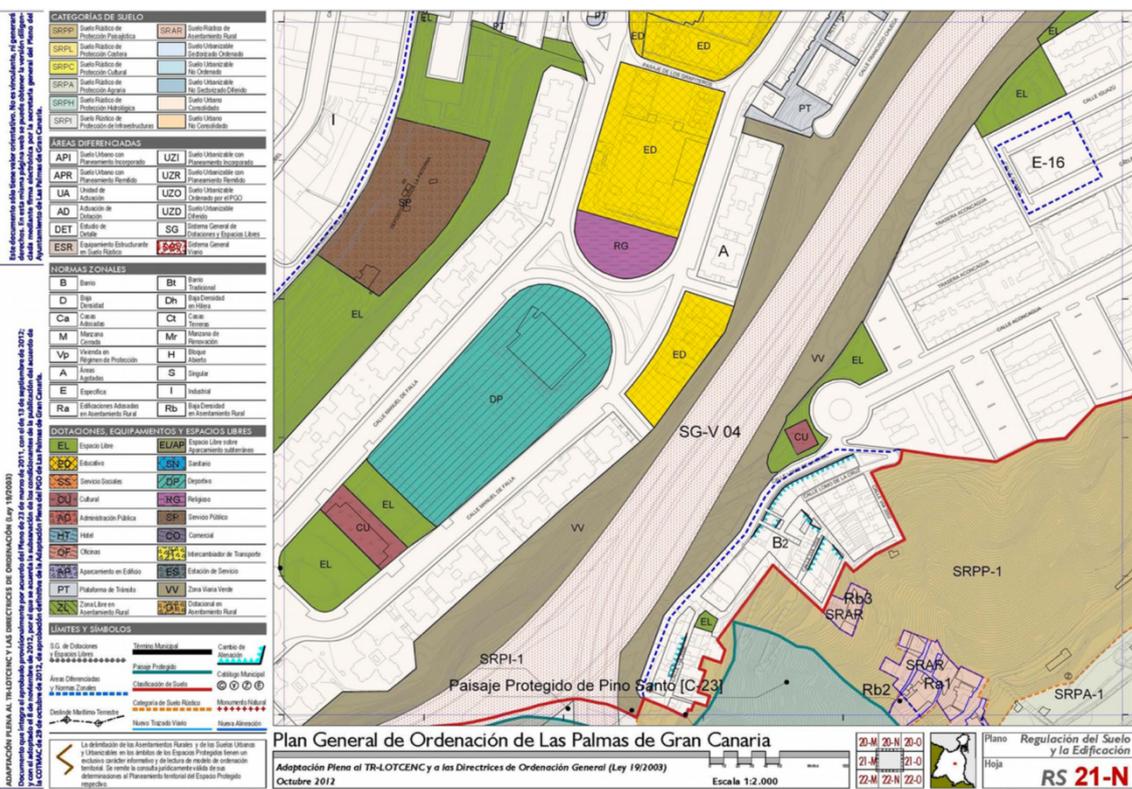
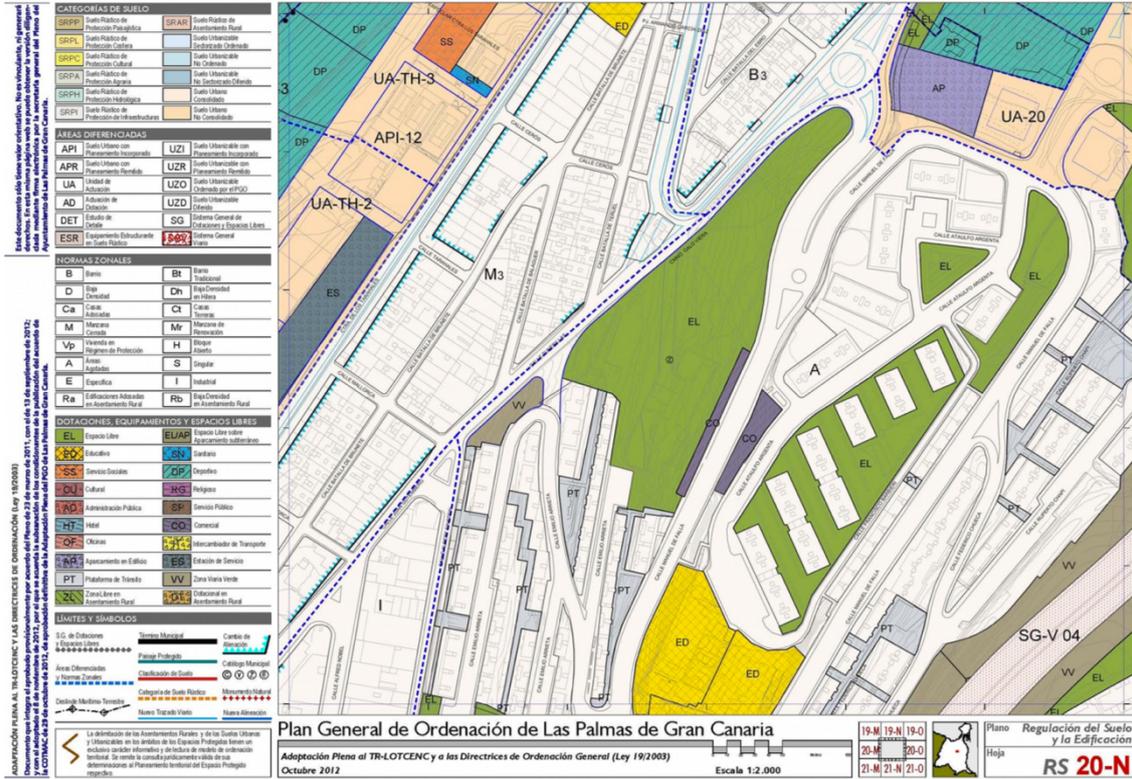
Si lo analizamos según los grupos de edad, se observa que el conjunto etario que mayor proporción de personas casadas es el comprendido entre aquellos situados entre los 36-75 años (31,5%),

desglosándose de la siguiente manera: personas de entre 36-55 años (15%) y de entre 61-75 años (16,2%).

Tal y como puede contemplarse, los grupos de edad que mayor proporción de personas casadas presenta se sitúa entre aquellos comprendidos entre los 61-65 años (5,5%) y entre los 70-75 (6,1%). Por otro lado, se observa una mayor proporción de personas solteras situadas entre los 21-40 años, siendo los grupos de entre 21-25 y de entre 31-35 años los que mayores valores presentan, los cuales suman casi 13 puntos porcentuales.

Por otro lado, en referencia a aquellas personas que se han separado, se observa esta tendencia en el grupo de 46-50 años (1,7%) siendo también este grupo el que menor proporción de personas casadas presenta, tal y como se expone en el gráfico correspondiente (2,9%). En relación con las personas solteras, se observa este valor mayoritariamente en aquellos sujetos que se ubican en los grupos de edad situados entre los 31-35 y 21-25 años, los cuales arrojan valores de un 7% y 5% respectivamente. Finalmente, atendiendo al conjunto de personas que se encuentran en situación de viudedad, el conjunto de personas que mayor proporción del valor señalado presentan se ubica en la franja de los 61-70 años (11%), pudiendo observarse dicha circunstancia en aquellas personas que se ubican en los grupos de edad comprendidos entre 66-70 y 71-75 años.

PLANOS DE CALIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



DETALLE PERÍMETRO ARRU BARRIO LA PATERNA



DESCRIPCIÓN PERIMETRAL

El Área propuesta viene delimitada por las calles del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, que iniciando su descripción desde la esquina Noroeste del Área y siguiendo una rotación de sentido horario, son las siguientes:

CALLE MANUEL DE FALLA

AVDA. CRONISTA MARTIN MORENO

CALLE RUPERTO CHAPÍ

CALLE FEDERICO CHUECA

CALLE MANUEL DE FALLA

CALLE EMILIO ARRIETA

CALLE MANUEL DE FALLA

RESEÑA HISTÓRICA

En el III Plan Nacional de Vi se proponía edificar 3.713.900 viviendas en España entre 1961 y 1976, cifra que previsiblemente acabaría con el déficit residencial que padecía el país. La mayor parte de estas viviendas se construyeron debido a la acción de la promoción privada, ya que la pública redujo paulatinamente su intervención. En el caso del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, las viviendas ascendieron a 16.582, según los expedientes y las cédulas de calificación a las que se ha podido acceder. Esta cifra engloba las promociones que se acogieron al III Plan, por lo que se regularon por el Decreto

2131/1963, tal como se disponía en la primera disposición transitoria del posterior Decreto 2960/76 de 12 de noviembre de viviendas de protección oficial que estableció las características en los años venideros.

El régimen de protección más solicitado fue el de “vivienda subvencionada”, ya que el 65,5% de las calificadas, 10.860 viviendas se acogieron a esta modalidad.

En el Plan General de Ordenación del año 1962, se realizaron cambios de uso de suelo y planes parciales, que permitieron la ejecución de Polígonos de promoción privada, el mayor de todos es el que COBASA realizó en **La Paterna con 1950 viviendas**, sobre una finca de 24,28Ha de Juan Medina Nebot. Se trata de una intervención aislada, que se situó cercana a los barrios de autoconstrucción de

Los Tarahales y Lomo Apolinario y al Polígono Industrial de Miller, en el entorno de la Carretera General del Norte.



ÁMBITO RESIDENCIAL

El barrio se sitúa en el encuentro de las autovías Jinámar-Tamaraceite y Santa Catalina-Lomo Blanco. Se encuentra en el Distrito Centro, en la parte alta e interior de la ciudad, en el borde norte de este distrito, limitando con el Barranco del Guinguada.

El barrio de La Paterna constituye un modelo de urbanización de los años sesenta, en lo que se conoció como barrios-dormitorio, habitualmente en la periferia de los núcleos de las principales ciudades capitalinas. La Paterna está constituida por vivienda pública y tiene dos zonas de épocas diferentes: la Paterna Vieja es de finales de los años 50 y 60, mientras que la Paterna Nueva es de la década de los años 70. Según el Ministerio de Fomento (2011) La Paterna sigue el modelo de bloques de baja calidad, con una urbanización de escaso desarrollo.

Nueva Paterna está definido como un polígono de promoción pública de bloques exentos, en altura y en línea, con un claro fracaso en cuanto a la elección de la escala, resultando un barrio dormitorio con un gran espacio central vacío y sin identidad.

Su origen es la demanda de vivienda de la población inmigrante de las áreas rurales de la isla. La vía de circunvalación ha dotado a este barrio de una cierta centralidad, al encontrarse en el cruce entre dos de sus tramos. Según el Ministerio de Fomento, en los últimos años se han construido nuevas promociones de vivienda de elevado precio.

Este tipo de aglomeración urbana, se caracterizó por la construcción de grandes bloques de viviendas de bajo costo, destinadas a acoger a un gran número de familias con recursos socioeconómicos limitados. Este fenómeno urbanístico, es común a numerosas ciudades españolas de las últimas décadas de la dictadura franquista, y se caracteriza además de por el extracto socioeconómico, por la artificialidad del tejido social de este tipo de barrios, en el que convivían grupos familiares procedentes de contextos rurales en crisis.

En nuestro caso¹, el crecimiento experimentado a principios de la década de 1960 en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (LPGC, en adelante), se produce, fundamentalmente por el crecimiento del sector turístico que se consolidó como principal motor socioeconómico de la isla de Gran Canaria. Este hecho produjo un efecto llamada entre la población rural insular y de otras islas, en busca de nuevas oportunidades laborales y económicas, que migró de forma masiva hacia la ciudad. La insuficiencia de viviendas disponibles para acoger a la nueva población urbana propició fenómenos constructivos tales como:

- Aumento de viviendas de autoconstrucción.
- Aparición de barriadas periféricas carentes de infraestructuras y equipamientos colectivos necesarios (El Polvorín, p.ej.).
- Manifestación de poblados chabolistas (zonas de El Confital y Martín Freire, p. ej.).

Estos se articularon en un modelo de edificación, que integrado dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción privada de la vivienda protegida en el área metropolitana de LPGC, se caracteriza por los siguientes aspectos:

Objetivo principal: ofrecer alojamiento al menor coste posible en base a la producción masiva de viviendas destinadas a la población de clase media-baja y obrera.

Forma de ocupación del territorio: creación de polígonos residenciales en el área periférica de la ciudad.

¹ *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Urbano 2014-2020* (EDUSI Las Palmas de Gran Canaria)

Tipología del modelo utilizado: se articula en torno al concepto de *zonificación* que, basándose en la separación física y espacial de las funciones de vivienda, trabajo, ocio y transporte, configura una nueva noción de barrio (*barrio dormitorio*) el cual no ofrece posibilidad de identificación inmediata entre este y los vecinos que en él habitan.

Tipología morfológica empleada: agrupación de viviendas mediante el tipo edificatorio de *bloque*.
Características:

- Edificación de bloques elevados, reduciendo la distancia entre estos al mínimo exigido, y en consecuencia, ocupando la vivienda casi la totalidad del terreno edificable.
- Dotación exigua de espacios verdes y de equipamientos.
- Aparición de la *red viaria*, como elemento estructurador de la trama urbana relativa únicamente al transporte, quedando relegado a segundo plano aquellos aspectos concernientes a la movilidad.
- Desaparición del concepto de *calle*, entendido tradicionalmente como aquel espacio de ocio y relación.

Tipo de vivienda: protegida de Grupo II² (en régimen de hipoteca pública³) la cual se caracteriza por la percepción de préstamos⁴, primas y subvenciones. A modo de cronología, la tabla 1 expone el desarrollo del proyecto de urbanización del barrio de La Paterna:

Tipo de vivienda	Total viviendas	Urbanización	Promotor	Nº de viviendas	Inicio	Fin
Grupo II	2802	La Paterna	COBASA	44	1966	1967
				107		
				108	1967	1969
				82		
				180		
			80			
			12			
			Forteza Sánchez, Salustiano y otros	98	1967	1970
			COBASA	504	1968	
				635	1969	
		100		1971		
		Nueva Paterna	COBASA	864	1979	1986
			Ayuntamiento LPGC			
Min. Obras Públicas y Urbanismo						

Tabla 4. Proceso de urbanización del barrio de La Paterna (cronología de edificación de viviendas).

Elaboración propia a partir de Parreño (2002) y de Avance del PGMO de LPGC (1997)

² D.2114/1968 de Reglamento para la aplicación de la Ley sobre viviendas de protección oficial.

³ Según art.5.RD-L (sobre política de viviendas de protección oficial) dicho régimen se caracteriza por la percepción de una ayuda económica de carácter público, que facilita el acceso a los adquirentes de la vivienda, la cual adopta puede adoptar dos tipos de modalidades: préstamo (adquisición en propiedad) o subvención (arrendamiento).

⁴ Según Santiago Hernández Torres, técnico de La Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria S.A. (*GEURSA*), una mayoría significativa de las familias han cumplido en su totalidad con el pago de su vivienda, cambiando de esta forma el estatus de *pública* a *privada*. (S. Hernández, entrevista personal, 26 de octubre de 2016).

Ya en 2011 se incluye como barrio vulnerable en el informe del Ministerio de Fomento, por superar los índices de vulnerabilidad tanto de vivienda (3.92%), como de paro (29.16%) y estudios (26.22%). Se le definió como un barrio con una alta vulnerabilidad socioeconómica por sus importantes tasas de paro, la alta temporalidad y el alto porcentaje de ocupados no cualificados. También se destaca que el porcentaje de personas sin estudios superaba la media con un porcentaje bastante alto.

Respecto a los indicadores referidos a vivienda, el porcentaje de viviendas de menos de 30 m² era relativamente alto (2,87%) frente al 0,84% y 0,40% municipal y nacional respectivamente. Las viviendas sin aseo o servicio en el interior (4.86%) triplicaban las medias municipal, autonómica y nacional. El parque residencial es relativamente bastante antiguo (39,08% de viviendas anteriores a 1951) y muchas viviendas se encuentran en mal estado de conservación. Según este estudio, los principales problemas percibidos por la población según el censo son las pocas zonas verdes, la delincuencia y contaminación.

Determinante para el barrio fue el periodo comprendido entre los años 1966 y 1971 que se caracterizó su intensificación en la producción de vivienda, llegando a la cifra de 1.938 viviendas edificadas, produciéndose un cese en la actividad hasta el año 1979, en donde da comienzo un nuevo proyecto de urbanización el cual, a modo de ampliación y bautizado como “Nueva Paterna”, contempla la edificación de 864 viviendas más.

Al igual que en el anterior proyecto (*La Paterna*), la asignación de viviendas se llevó a cabo mediante el criterio de reacomodación de aquellas personas que, procedentes de los enclaves mencionados en líneas anteriores, contaban con escasos recursos socioeconómicos.

Como resultado de ambos proyectos, se configuraron dos zonas bastante diferenciadas: La Paterna (o *vieja Paterna*) y la Nueva Paterna (de homónima denominación).



Ilustración 15. Plano del barrio de La Paterna. Fuente: elaboración propia a partir del visualizador *Google Maps*.

Respecto a *La Paterna*, dicha zona está conformada por las viviendas ubicadas en la parte baja (calles Ataulfo Argenta, Francisco Barbieri y Manuel de Falla) así como por aquellas insertas en las laderas occidental (calles Federico Chueca y Ruperto Chapi) y oriental (calle Emilio Arrieta). En dicha zona pueden observarse los siguientes aspectos:

- Población bastante envejecida y de espectro bastante amplio (autónomos, frágiles o en riesgo de dependencia, geriátricos).
- Estándares dotacionales e infraestructurales insuficientes aunque menos deteriorados⁵.
- Inexistentes adaptaciones que posibiliten la accesibilidad a personas con movilidad reducida⁶.

En lo que refiere a las viviendas circunscritas a la *Nueva Paterna*, éstas se enclavan entre los bordes de la circunvalación GC-23 y el talud sobre el cual se asienta el barrio de Siete Palmas, presentando las siguientes características:

- Población mucho más joven y diversa, tanto en lo generacional (niños, adolescentes, adultos) como en lo cultural (migrantes latinoamericanos y etnia gitana).
- Mayor dotación en los estándares infraestructurales, aunque experimentan mayor deterioro que los de la zona baja.

Dicha zona a su vez ha experimentado un progresivo cerramiento a causa de la obra correspondiente al tramo de la circunvalación GC-23, en donde la construcción del muro que separa dicho ramal de la *Nueva Paterna* ha tenido en sus vecinos el efecto de opresión, de agobio, y en consecuencia, de marginalidad, pese a la instalación de paneles insonorizadores de ruido⁷.

En base a lo anterior, la génesis y posterior desarrollo del barrio de La Paterna configuraron un núcleo poblacional tipológicamente diverso a nivel generacional y cultural, el cual se inserta en una realidad que, a su vez, presenta las siguientes características⁸:

- La zona residencial se encuentra alejada del trabajo.
- No existe un conocimiento previo de la zona, por parte de los nuevos inquilinos, siendo el principal criterio de elección de dicho barrio la asequibilidad de su vivienda, en lo que a precios de alquiler se refiere⁹.
- No suelen existir familiares en la zona, dificultando con ello la generación y desarrollo de relaciones sociales.

⁵ A excepción de la zona ubicada en la calle Emilio Arrieta, la cual presente un significativo deterioro.

⁶ Ilustración 1 (*acceso por tramos de escalera*).

⁷ Santiago. Hernández Torres, técnico de La Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria S.A. (*GEURSA*) (entrevista personal, 26 de octubre de 2016).

⁸ Parreño (2002).

⁹ Se debe principalmente al poder adquisitivo de sus familias, de corte medio-bajo, siendo ligeramente superior en la zona correspondiente a la *Vieja Paterna*.

A tenor de lo descrito, dichas particulares circunscriben la existencia de los vecinos y vecinas de La Paterna a una realidad bastante cercana a la del *barrio dormitorio*, puesto que las circunstancias ambientales han modelado a una población tan diversa que, cual caleidoscopio de realidades tan dispares entre sí, dificultan la identificación de circunstancias comunes que les afecten, dificultando en consecuencia el acercamiento y, por lo tanto, la participación como instrumento de resolución de situaciones-problema.

En lo que a necesidades a nivel urbano se refiere, de la información recogida entre la población, estas se concretan principalmente en las siguientes:

1. Creación de espacios¹⁰ de socialización, de cohesión, y de deseabilidad social los cuales, mediante la mejora de la calidad del espacio, estimule a la población de La Paterna a una mayor participación y, en consecuencia, una mejora en su calidad de vida . A continuación se detallan los siguientes¹¹:
 - a. Guarderías, puesto que la mayoría de los padres y madres trabajan fuera del barrio, debiendo dejarlos al cargo de sus abuelos en su mayoría.
 - b. Zonas de ocio y esparcimiento¹², ya que se ven obligados a emigrar hacia el Parque de las Rehoyas o hacia el Centro Comercial La Ballena.
 - c. Club de la tercera edad, ya que en la actualidad solo cuentan con el local de la Asociación de Vecinos de la Paterna (AAVV La Paterna, en adelante).
2. Infraestructuras que posibiliten la accesibilidad e integración, debido a que los principales problemas estriban en la existencia de barreras arquitectónicas en el barrio (falta de ascensores y de zonas verdes) las cuales dificultan el acceso y tránsito por el barrio, siendo principalmente localizados dichos obstáculos en las calles Manuel de Falla y Emilio Arrieta.
3. Mejora en el funcionamiento de los servicios de limpieza, siendo su frecuencia escasa¹³.

En relación con la creación de espacios de socialización, de cohesión y de deseabilidad social, cabe decir que existen factores que dificultan la materialización de dichas demandas, siendo la denominada *colmatación de espacios* la principal causa puesto que la acumulación excesiva de viviendas en toda la cuenca sobre la que se asienta el barrio constituye un problema a la hora de establecer prioridades relativas a la toma de decisiones acerca de *qué se quita y que se pone*¹⁴.

¹⁰ También se plantean la renegociación de los ya existentes (AAVV, Centro Cívico, Polideportivo y Centros educativos).

¹¹ En base a las entrevistas realizadas a los representantes del colectivo *La Paterna se Ilusiona* y del como del vicepresidente de la AAVV La Paterna, respectivamente, así como de la llevada a cabo con el técnico de GEURSA (26/10/2016).

¹² Actualmente existe una propuesta de realización de parque que ha sido diseñada por el colectivo *La Paterna se ilusiona*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=lo_VQbdM1b4

¹³ A partir de la entrevista realizada al presidente de la AAV de La Paterna y del cuestionario realizado a los vecinos y vecinas del barrio.

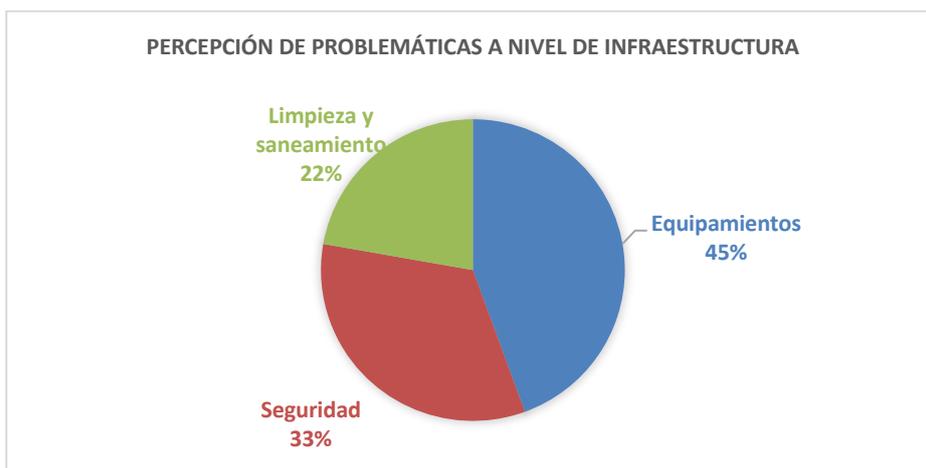
¹⁴ Santiago. Hernández Torres, técnico *GEURSA* (entrevista personal, 26 de octubre de 2016)

En ese sentido, el barrio de La Paterna constituye un *área de edificabilidad agotada*, es decir, una zona en la que la relación entre el suelo disponible con carácter lucrativo y la cantidad de construcción que sobre él se puede edificar se ha aprovechado al máximo, agotando en consecuencia su capacidad de ofrecer suelo para ser construido¹⁵. Sin embargo¹⁶, y pese a dicha adversidad, aún posee reservas de suelo para sus equipamientos, pero que en contra de dicha ventaja, también se observa una gran indefinición en su destino, debiendo por lo tanto estudiar el caso en el futuro atendiendo a los criterios de posición en el barrio. Y la población que habita en él.

Tal y como se expuso de forma mucho más profunda en la anterior redacción del diagnóstico, debe tenerse en cuenta la génesis del barrio de La Paterna, en concreto la tipología de barrio a la que se adscribe.

En ese sentido, la configuración del barrio bajo los estándares de lo que se ha venido llamando *barrio dormitorio*, caracterizado este por la separación física y espacial de las funciones de vivienda, trabajo, ocio y transporte, constituye un factor a tener en cuenta a la hora de comprender las pautas de comportamiento de su población a nivel vecinal y comunal, entendiéndose como aquel conjunto de relaciones establecidas que, basada en la interacción informal, constituye un espacio de referencia en lo que a ayuda mutua se refiere, pudiendo extenderse hacia un campo relacional más amplio, el comunal, el cual posibilita la identificación entre sus miembros y, por lo tanto, el sentido de pertenencia hacia dicho entorno (Díaz, González y Pérez, 2008).

A nivel de infraestructura, y en concreto de equipamientos urbanos, actualmente constituye uno de los aspectos que la población de La Paterna señala como una problemática a dar respuesta, tal y como puede verse a continuación:



Problemáticas a nivel infraestructural. Fuente: elaboración propia¹⁷

¹⁵ Avance del PGMO de LPGC (1997; cap.4, p.243)

¹⁶ Avance del PGMO de LPGC (1997; cap.4, p.262).

¹⁷ A partir del análisis e interpretación de datos obtenidos en cuestionario realizado por la población de La Paterna.

Tal preocupación, al respecto, puede evidenciarse en las siguientes demandas solicitadas:

DEMANDAS
Un parque decente
Más parques para los niños
Parque para niños
Mejoras en las pocas instalaciones que hay para juegos
Hacer más zonas ajardinadas y buscar colaboración,
Incentivar el cultivo en zonas abandonadas, igual con estudio y estrategias, buscando colaboración
Reparar cancha para los niños y acondicionarlas
Canchas en condiciones
Enseñar a los usuarios a mantener limpias las canchas ya que es lo único que tienen los niños
Mejoras en las pocas instalaciones que hay para juegos
Falta del campo de fútbol y locales para hacer deporte al aire libre y sin pagar
Zonas verdes para los niños
Limpieza
Que quiten las cacas de perro
Más parques para niños y para perros
Fumigar el barrio
Más vigilancia

Tabla 5. Demandas de la población adulta e infantil y adolescente de La Paterna. Fuente: elaboración propia¹⁸.

Como puede observarse, el equipamiento urbano constituye la principal problemática en esta área, seguido de la seguridad así como de la limpieza y mantenimiento, estando interconectadas.

Dicha relación causal, al respecto será explicada con mayor detalle en líneas posteriores, puesto que, de cara posibilitar una interpretación lo más organizada y coherente posible, se considera necesario precisar todos aquellos aspectos que conforman el término *equipamiento urbano*.

Siguiendo a De Lorenzo y Morales (en Fernández, De Lorenzo y Vázquez, 2012) por *equipamiento urbano* se entiende aquel conjunto de recursos e instalaciones cubiertas y/o descubiertas que, concebidas en un entorno concreto y con carácter de prestación pública, cumplen una serie de funciones que, diferentes de la residencial e industrial, tales como aquellas de naturaleza educativa, sanitaria, administrativa, deportiva,

¹⁸ A través del análisis e interpretación de datos obtenidos en dinámica DAFO de investigación-acción-participación realizada por la población de La Paterna.

religiosa, social y recreativa, posibilitan el acceso de su población al conjunto de actividades socioculturales y económicas a nivel comunitario, permitiendo con ello satisfacer aquellas necesidades de carácter participativo que presenten dichos integrantes.

En base a ello, los equipamientos a nivel urbano que presenta La Paterna se clasifican en los siguientes:

CATEGORÍA	LISTADO
Social y recreativo	Parque <i>Lila</i>
	Pasaje de los Grafiteros
	Plaza <i>Tenderete</i>
	Centro Cívico de La Paterna
Educativo y formativo	CEIP <i>En La Paterna</i> ¹⁹
	IES <i>Francisco Hernández Monzón</i>
	Universidad Popular <i>Juan Rodríguez Doreste</i>
Deportivo	Polideportivo <i>La Paterna</i>
	Campo de fútbol ²⁰
Sanitario	Centro de Salud <i>Cueva Torres</i>
Religioso	Parroquia <i>San Esteban Protomártir</i>
Administrativo	No existe

Tabla 6. Listado de equipamientos urbanos de La Paterna. Fuente: elaboración propia.

Atendiendo a aquellos de carácter social y recreativo, y tomando como referencia a la conceptualización realizada por Tella y Potocko (2009), categorizándolos bajo la forma de *espacios verdes públicos*, estos constituyen lugares de encuentro, de integración y de intercambio que, destinados a la realización de actividades recreativas de diversa naturaleza, en función de los diferentes grupos etarios (deporte, descanso, ocio activo y actividades culturales), constituyen espacios promotores de diversidad cultural y

¹⁹ Anteriormente denominado CEIP Laurisilva, el cual cambió de nombre a causa del cierre del CEIP y unificación del alumnado y claustro de ambos centros educativos en uno. Dicha unificación fue llevada a cabo el periodo vacacional de verano previo al inicio del curso 2017-2018..

²⁰ Anteriormente concebido como pistas deportivas cuyo uso, tras la instalación de césped artificial reciclado procedente del Complejo Deportivo *La Ballena* y dejando las canastas de baloncesto existentes en ella con la intención de no ocasionar gastos añadidos y aprovechar los recursos existentes, fue modificado en orden a fomentar la conciliación de las prácticas deportivas de fútbol y baloncesto. Fuente: <http://www.laspalmasgc.es/es/ayuntamiento/prensa-y-comunicacion/notas-de-prensa/El-Ayuntamiento-acondiciona-3-campos-de-futbol-con-cesped-artificial-reutilizado-en-las-pistas-deportivas-de-Nueva-Paterna>

generacional, permitiendo de esta forma contribuir al incremento de la cohesión social a nivel comunitario. En consonancia con los autores mencionados, existen en la actualidad tres tipos de *espacio verde*:

1. Espacio verde *urbano*, caracterizándose por grandes parques incluidos dentro de la ciudad (Las Rehojas, por ejemplo).

Cabe precisar, al respecto, que pese a que no existe este tipo de espacios actualmente en La Paterna, recientemente se ha aprobado el proyecto *Parque Urbano La Paterna*, el cual, enmarcado parcialmente dentro del Plan General de Ordenación 2012 (art.2.4.3.2.h de *proyectos de urbanización urbanos*), dispone la realización en una de las parcelas que ha quedado libre (Parcela UA-20²¹, en concreto), la edificación de este tipo de espacios señalados. En la actualidad la obra está siendo ejecutada por la Consejería de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, basada en la propuesta planteada inicialmente por el colectivo *La Paterna se ilusiona*.



Borrador del Parque Urbano La Paterna. Fuente: La Paterna se ilusiona

2. Espacio verde *barrial*, configurado en torno a plazas de tamaño medio (plaza Tenderete, situada en la Nueva Paterna), plazoletas (parque Lila) o pequeños paseos (Pasaje de los Grafiteros), estableciéndose dichos espacios como áreas de encuentro e interacción social.

Dichos espacios, al respecto, constituyen el reflejo de lo observado en las demandas anteriormente expuestas, debiendo tener en cuenta de cara a su explicación dos aspectos que, a modo de circunstancias

²¹ Unidad de Actuación-20 (Acl.)

que han definido la realidad urbana y social de La Paterna, han actuado como factores desencadenantes de la situación actual referida.

En ese sentido, debe tenerse en cuenta dos aspectos que, a modo de circunstancias definen la realidad socio-urbana de La Paterna: ubicación del barrio en la ciudad y cambio de tendencia de las prácticas sociales.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta la ubicación del barrio, el cual forma parte de la zona alta de la ciudad, caracterizándose principalmente por presentar problemas a nivel de conectividad entre sí y entre la zona baja. Por otro lado, y a modo de contextualización, debe tenerse en cuenta el cambio de paradigma en lo que a prácticas de ocio, deporte, recreación y encuentro se refiere, el cual, como fenómeno inherente a la ciudad en su constante modernización como sinónimo de progreso, desplaza a la plaza como lugar de interacción y de encuentro, situándolos estos en espacios semi-públicos o privados tales como los gimnasios, los denominados *shoppings* y salones recreativos propios de las grandes superficies comerciales. Todo ello vacía de contenido dinamizador a este tipo de espacios, pudiendo ser percibidos como espacios sin función ni uso concreto, convirtiéndose con el paso del tiempo en focos de degradación (mobiliario urbano deteriorado, poca o deficiente iluminación, zonas verdes degradadas por el escaso mantenimiento) y de inseguridad, siendo apreciados como poco atractivos socialmente hablando, reduciéndose por lo tanto las posibilidades de encuentro comunitario. En ese sentido, y a modo de concreción, conviene tener en cuenta la aparición del Centro Comercial La Ballena el cual, siendo el primer centro comercial urbano de la ciudad, se configuró bajo la aspiración de convertirse en un punto de encuentro en la zona alta de la ciudad.

A tenor de lo descrito en líneas anteriores, el entorno en el cual se vive constituye un factor condicionante de las prácticas sociales que en su interior se llevan a cabo, puesto que es en este, mediante la interacción social, donde se cristalizan aquellas situaciones que definen las condiciones de vida y, por lo tanto, la realidad social resultante de esas interrelaciones.

3. Espacio verde *individual o local*, constituido principalmente como pequeños jardines individuales propios de cada vivienda, careciendo del carácter público descrito en los espacios anteriores. Se ubica dentro de esta categoría las zonas ajardinadas ubicadas en las zonas comunes de la parte baja de los bloques que constituyen la *vieja Paterna* (calle Ataulfo Argenta, principalmente).

Cabe decir a ese respecto que, debido al carácter privado de dicho espacio, siendo responsabilidad por tanto de los propietarios de las viviendas, no existe malestar alguno por parte de estos. Ello puede inferirse del siguiente extracto²²:

“...un vecino que siempre está haciéndose cargo del jardín y siempre se hacía cargo de todo, entonces, le pagamos a él y él se hace cargo del jardín”

“Tienes tu jardín siempre arreglado, esto y otro...”

En lo que se refiere a la valoración de los diferentes aspectos que integra la vivienda, existe un grado de satisfacción medio-alto con respecto a las viviendas por parte de su población, aunque con matices en lo que al acceso a las viviendas y zonas comunes se refiere, tal y como se expondrá a continuación.

En referencia al acceso a las viviendas, la carencia de infraestructuras que posibiliten la accesibilidad (rampas, ascensores y sillas adaptadas) queda evidenciada en los siguientes fragmentos textuales²³:

“Lo único es eso, que tengo que subir tres pisos y, yendo por el segundo, estoy cansada”

“Deberían de hacer unas rampitas para las personas que tienen silla de ruedas o bastón...hacer una pequeña rampa”

A su vez, se hace alusión a la falta de conciencia sobre la problemática de accesibilidad para las personas con movilidad reducida:

“...hay personas que no piensan y dejan el coche justamente en la esquina o en la salida de los bloques y dejan los coches en el medio para que esa persona que tengan problemas para moverse ¡oye! pónselo fácil, que no tengan que ir para otro sitio, que tengan que bajar un escalón...eso es lo que veo mal, que no piensan en las personas”

En relación a las zonas comunes, la demanda gira en torno a actuaciones de embellecimiento de la fachada:

“Eso es feo porque se ven las casas viejas, como te digo, son las más viejas que hay, y por fuera, la ves y dices: <<jay, que feas! Que eso tienen que estar viejas por dentro y con humedad...>>. Y no, no es así, por dentro están bien las casas”

Tal demanda, sin embargo parece percibirse como imposible de realizar por cuestiones de índole económica que atañe a cada uno de los propietarios del bloque de viviendas:

²² A partir de transcripción de entrevista individual a las personas que viven en el barrio.

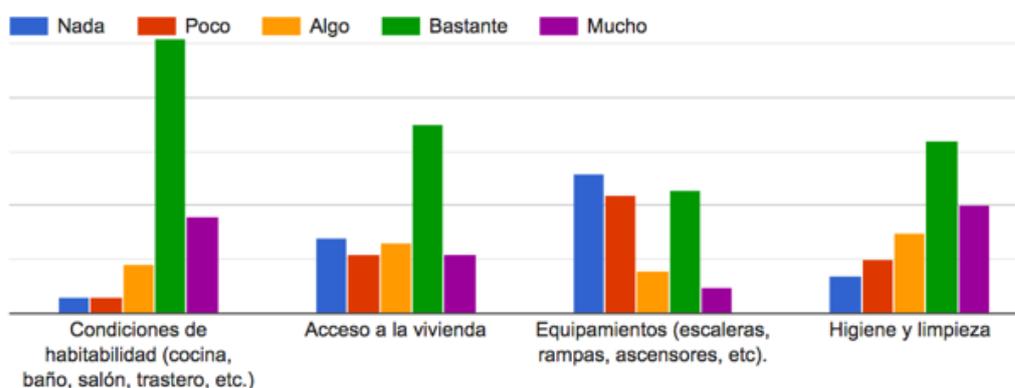
²³ A partir de transcripción de entrevista individual a las personas que viven en el barrio.

“...mi bloque no lo han pintado pero el bloque de al lado sí lo pintaron porque, lo típico, hay propietarios que no pagan comunidad y entonces no se puede hacer una derrama, porque si no hay dinero ni fondos”

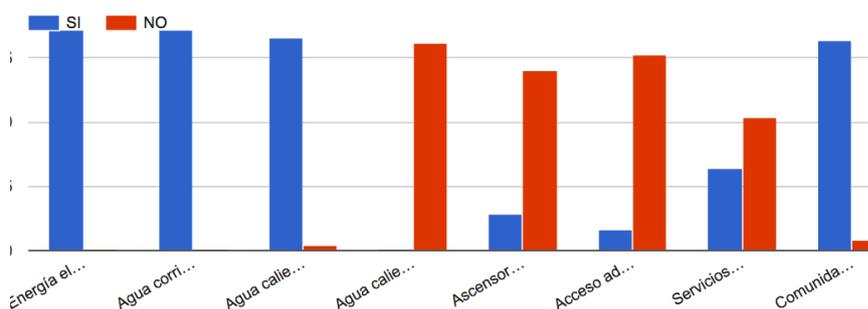
Tal situación, pese a ser comprendida, no deja de constituir un problema que con el paso del tiempo puede producir desgaste en las relaciones entre vecinos:

“¡Oye! hay que pagar la comunidad, que te estás cogiendo la luz de la escalera ¿sabes? ¡Pues paga tu comunidad! ¿Me entiendes? Pero ya eso tiene que salir de cada uno”

Las principales quejas con respecto a los hogares corresponden a la falta de satisfacción con los equipamientos (escaleras, rampas, ascensores, etc...).



Con respecto a la falta de instalaciones y servicios, las carencias principales en las viviendas corresponden a la falta de ascensor, accesos adaptado para personas con dificultades y servicios de la comunidad de limpieza, mantenimiento...



A modo de conclusión, y a tenor de la información expuesta a nivel residencial y urbano La Paterna actualmente se enmarca dentro de lo que tipológicamente se conoce como *barrio degradado*, en donde su infraestructura y equipamientos han sufrido un progresivo deterioro a causa de los cambios sufridos en las estructuras sociales, influyendo negativamente en su calidad de vida (Díaz, González y Pérez, 2008).

ÁMBITO SOCIO-ECONÓMICO

En líneas generales, se trata de una población de perfil socioeconómico medio-bajo, enmarcándose en la categoría de *barrio obrero*²⁴. No obstante, pueden establecerse diferenciaciones al respecto, en función del ámbito residencial de sus habitantes²⁵, infiriendo con ello que la población ubicada en la *Vieja Paterna* experimenta, aunque de forma leve, un mayor grado de solvencia que aquellos vecinos y vecinas pertenecientes a la *Nueva Paterna*. Ello puede evidenciarse en los siguientes datos:

El barrio de la Paterna fue en el 2018 el barrio con menor renta disponible por vivienda de la Ciudad de las Palmas según los datos del Ministerio de Hacienda y se encuentra entre lo barrios con menor renta media disponible de España. Estos datos actualizados confirman que La Paterna está a la cola de la lista a nivel socio-económico, siendo preocupante la situación de precariedad de la población de La Paterna. Asimismo, como se observa en el gráfico a continuación las estadísticas del ministerio resaltan las grandes brechas económicas, con una diferencia de mas de 10.000 € entre la renta media disponible más alta de la ciudad (Ciudad Jardín) y la más baja (La Paterna).

Ranking en Palmas de Gran Canaria Las

Posición	Renta	C.Postal
Primero	37.044	35005
:		
19	16.625	35013
:		
Último	16.625	35013

Prestaciones y ayudas.

Atendiendo a la distribución de prestaciones y ayudas en los barrios de LPGC, la Paterna constituye el barrio al que mayor proporción de estas se destinan²⁶, siendo en su integridad de carácter económico (de situaciones de especial necesidad y/o emergencia, PCI, prestación por situación de dependencia, y pago del recibo de la luz mediante convenio con ENDESA).

²⁴ Representante de *La Paterna se Ilusiona* (entrevista personal).

²⁵ Conclusiones extraídas de las entrevistas realizadas al personal directivo de los centros educativos insertos en el barrio de La Paterna.

²⁶ Según datos proporcionados Servicios sociales del Distrito Centro

Atendiendo a las ayudas ofrecidas desde los centros educativos de La Paterna²⁷, se registran los siguientes datos²⁸:

1. Desayuno escolar, del cual se benefician en la actualidad 67 niños y niñas (NNA, en adelante), distribuyéndose de la siguiente forma:

Cuotas	Umbral ²⁹	Beneficiarios	Total
A	Rentas familiares anuales > a 15.975 euros	Ninguno	67
B	Rentas familiares anuales > a 6.390,13 euros pero < a 15.975 euros	Ninguno	
C	Rentas familiares anuales ≤ a 6.390,13 euros	Ninguno	
D	Rentas familiares anuales inferiores a 6.390,13 euros (exentos de pagar cuota ³⁰)	67	

Tabla 7. Ayudas económicas y beneficiarios (desayuno escolar). Fuente: elaboración propia.

2. Comedor escolar, del cual se benefician en la actualidad 142 NNA, agrupándose de la siguiente manera:

Cuotas	Umbral	Beneficiarios	Total
A	Rentas familiares anuales > a 15.975 euros	Ninguno	192
B	Rentas familiares anuales > a 6.390,13 euros pero < a 15.975 euros	15	
C	Rentas familiares anuales ≤ a 6.390,13 euros	30	
D	Rentas familiares anuales inferiores a 6.390,13 euros (exentos de pagar cuota ³¹)	147	

Tabla 8. Ayudas económicas y beneficiarios (comedor escolar). Fuente: elaboración propia.

²⁷ A partir de los requisitos para su obtención. Disponible en: <http://www.gobcan.es/boc/2016/073/004.html>

²⁸ A partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas al equipo directivo de los centros educativos insertos en La Paterna (Drago, Laurisilva, Atlántida, Los Tarahales, Francisco Hernández Monzón)

²⁹ Fijado según criterios del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

³⁰ La cuotas A, B y C no están exentas de cobro, estando sujeta su cantidad a los criterios fijados por los tramos de renta contemplados en la tabla 2 (*Umbral*) así por aquellos fijados por el consejo escolar de los centros educativos.

³¹ La cuotas A, B y C no están exentas de cobro, estando sujeta su cantidad a los criterios fijados por los tramos de renta contemplados en la tabla 2 (*Umbral*) así por aquellos fijados por el consejo escolar de los centros educativos.

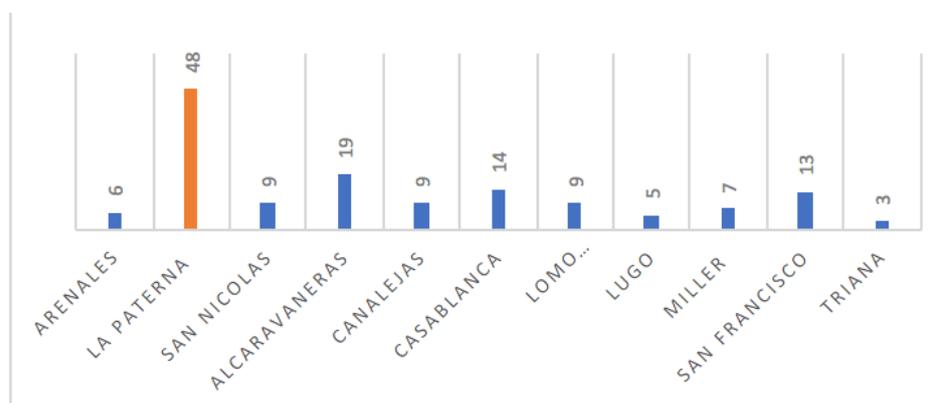
3. Material escolar, del cual se benefician actualmente 134 NNA:

Cuotas	Umbral	Beneficiarios	Total
A	Rentas familiares anuales > a 15.975 euros	Ninguno	134
B	Rentas familiares anuales > a 6.390,13 euros pero < a 15.975 euros	Ninguno	
C	Rentas familiares anuales ≤ a 6.390,13 euros	Ninguno	
D	Rentas familiares anuales inferiores a 6.390,13 euros (exentos de pagar cuota ³²)	134	

Tabla 9. Ayudas económicas y beneficiarios (material escolar). Fuente elaboración propia.

Informes de riesgo y de prevención.

La Unidad de Servicios Sociales del Distrito centró confirma que La Paterna es el barrio con un mayor número de menores en situación de riesgo y desamparo. En 2017 existían 137 informes de menores procedentes de familias de la Nueva Paterna, declarados en situación de riesgo, más que en ningún otro barrio de Las Palmas de Gran Canaria³³. En el primer semestre de 2018 La Paterna continuaba ocupando el primer puesto con respecto al mayor número de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o desamparo, superando por más que el doble al siguiente barrio en el ranking.



Se afirma como principal causa de ello el descuido, por parte de sus progenitores, de las obligaciones relativas a su sustento y protección, recayendo dicha responsabilidad en sus abuelos. A ese respecto, cabe decir que, dada la actual situación de crisis económica y la coyuntura que de ello se deriva, muchas familias han tenido que volver al núcleo familiar original por la imposibilidad de ejercer sus funciones de sostén

³² La cuotas A, B y C no están exentas de cobro, estando sujeta su cantidad a los criterios fijados por los tramos de renta contemplados en la tabla 2 (*Umbral*) así por aquellos fijados por el consejo escolar de los centros educativos.

³³ Según datos proporcionados servicios sociales del Distrito Centro)

económico, recayendo todo el peso en los abuelos y abuelas que, con su pensión económica, asumen dicho compromiso, generándose con ello una situación de dependencia familiar de las pensiones, que influye directamente en el grado de bienestar familiar.

A su vez, cabe decir que los limitados recursos con los que cuentan las familias son normalmente invertidos en su totalidad en la satisfacción de necesidades relacionadas con la autorrealización y autoestima (consumo y ocio). Se palpa un descuido creciente de aquellas indispensables para la vida, relacionadas con el alimento, vestimenta y materiales necesarios, así como con las de seguridad (vivienda y trabajo), reflejando de esta forma una problemática relacionada con la gestión de la economía familiar. Ello puede deducirse a través de afirmaciones del tipo:

“...tienen dinero para un iPhone pero no para comprar los libros del colegio”³⁴

En base a la información anteriormente expuesta, puede afirmarse que pese a ubicarse en una tipología económica similar, las circunstancias que atraviesan los vecinos de la *Nueva* y *Vieja Paterna* difieren en el grado de dificultad para afrontarlas. Ello puede explicarse atendiendo a los procesos de génesis y desarrollo de ambas zonas³⁵.

En ese sentido, la población perteneciente a la *Vieja Paterna* está constituida principalmente por aquellas personas que, procedentes del ámbito rural, decidieron emigrar del campo a la ciudad en busca de nuevas y florecientes oportunidades laborales que esta última ofrecía en aquel momento.

Por el contrario, la población procedente a la *Nueva Paterna* circunscribe su origen de forma casi exclusiva al reparto de viviendas protegidas con las que, a través de dicha actuación, se pretendía erradicar aquellas circunstancias relacionadas con el chabolismo y la autoconstrucción de viviendas³⁶, emplazamientos que, caracterizados por su infradotación a nivel de infraestructuras y equipamientos, repercuten en las condiciones de habitabilidad y, en consecuencia, en su calidad de vida.

En ese sentido este tipo de enclaves, representan una forma de segregación urbana extrema, y no son sino el resultado de una situación de desigualdad en donde sus protagonistas, en un intento por integrarse en la gran ciudad como mecanismo promotor de progreso, son incapaces de participar en dicho ambiente³⁷, quedando relegados a ámbitos caracterizados por las siguientes circunstancias³⁸:

- Desempleo.

³⁴ Fragmento extraído de entrevista realizada a uno de los miembros del personal directivo de uno de los centros educativos de La Paterna, la cual desea permanecer en el anonimato.

³⁵ Para una mayor comprensión, consultar apartado 1 (*Residencial*).

³⁶ Para una mayor comprensión, consultar apartado 1 (*Residencial*).

³⁷ López Aranguren (en Morata y Rodríguez; 2013, págs.145-146).

³⁸ Lewis (en Rodríguez, 2013).

- Empleos no cualificados.
- Salarios bajos
- Ingresos bajos.
- Economía de liquidez inmediata.
- Limitada capacidad de ahorro.
- Endeudamiento frecuente.

Dichas particularidades, fruto de las limitaciones materiales que ofrece el ambiente en el cual se insertan los individuos, configuran valores y percepciones que condicionan su comportamiento³⁹, destacándose los siguientes⁴⁰:

- Inseguridad.
- Pesimismo.
- Desesperación.
- Impulsividad.
- Imprudencia o ausencia de planificación.
- Gregarismo.
- Desconfianza en las instituciones.
- Desinterés en la política.

Todos los aspectos mencionados en las líneas anteriores constituyen las bases sobre las cuales se asienta el fenómeno de la exclusión social. Se deduce que se le trató de dar respuesta desde el ámbito institucional a esta problemática mediante la asignación del recurso que se consideró en ese momento como el instrumento más idóneo para garantizar la integración de estos colectivos, esto es, la vivienda. Este tipo de políticas de reasentamiento espacial, se limitó a crear nuevos espacios para la población y no se tuvo en cuenta la necesidad de creación de un nuevo espacio de vida o territorio de vida. Se creó un espacio poco habitable, amigable, confortable, en el que no ha sido posible el reconocimiento de la identidad individual y colectiva, ni la apropiación del territorio y su transformación.

³⁹ Harris (en Rodríguez, 2013).

⁴⁰ Lewis (en Rodríguez, 2013).

La Nueva Paterna es un barrio *construido*, en el que no se ha creado unas condiciones de hábitat óptimas desde el punto de vista social, económico, físico-espacial.

En vista de los datos expuestos, puede observarse que la población de la *Nueva Paterna* experimenta actualmente una situación de significativa dependencia institucional, a causa de carecer de recursos socioeconómicos fundamentales promotores de su bienestar personal⁴¹. La población suele recaer en situaciones de emergencia, por lo que demanda principalmente prestaciones de carácter económico.

Podemos afirmar que la estrategia de incorporación social mediante la unión de un recurso a la persona⁴², vivienda en este caso, no conllevó a la integración social y económica de los vecinos y vecinas de la *Nueva Paterna*. Ya que, pese a considerarse la vivienda un recurso de prioritaria necesidad en aquel momento, dicha actuación sólo contemplaba la integración a nivel de satisfacción de necesidad material (vivienda), obviando con ello el abordaje de las otras dimensiones sobre las que se configura el ser humano, relacionadas con la gestión de recursos emocionales, sociales y económicos.

Consideramos que se pasó por alto que la construcción del individuo y su desarrollo evolutivo están íntimamente ligados a los diferentes sistemas en los que se integra este (familiar, educativo, social y económico)⁴³. Y que una mejora en el tipo de hábitat o residencia no es garante de cambio, sobre todo cuando se potenciaron formas de alojamiento en las que se concentraron personas que ya partían de una situación de exclusión social.

Este modelo consideró tan sólo las carencias materiales, y se sostenía en la creencia de que podrían revertirse mediante medidas de ampliación o renovación de las dotaciones existentes. Se hacía hincapié en el término *problema*, que permitía colegir que la solución a este podría pasar simplemente por el desarrollo y ampliación de las políticas sectoriales al uso.

Hoy sostenemos nuestro análisis desde el término «*vulnerable*» que indica la necesidad de acciones integrales sobre un área. En concreto en este barrio, que podríamos definir como hábitat degradado, que tanto afecta a las viviendas como al entorno vecinal.

Tal y como se expresó con anterioridad, las personas que habitan en el barrio de La Paterna se adscriben a un perfil socioeconómico medio-bajo, definido este por las siguientes variables: ingresos, nivel académico y tipología del empleo.

⁴¹ Conclusiones extraídas a partir de las sucesivas entrevistas con el personal directivo de los centros educativos insertos en La Paterna como de aquel relativo a los servicios sociales del Distrito Centro.

⁴² Morata y Rodríguez (2013).

⁴³ Idem

En lo que respecta a los ingresos, entre los que se incluyen aquellos provenientes de las transferencias sociales, se considera situación en riesgo de pobreza a aquellos hogares compuestos por una sola persona o unidad de consumo, cuya renta no supere los 8.208, 85 € al año, esto es, 684 € mensuales⁴⁴.

Teniendo en cuenta dichos parámetros, la realidad económica de la población de La Paterna viene representada por hogares en los que o bien no hay ingresos de ningún tipo o bien son percibidos a través de transferencias propias de las ayudas sociales de diversa índole⁴⁵ (Prestación Canaria de Inserción, Prestación Económica por hijo o menor a cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción, Subsidio para emigrantes retornados⁴⁶).

“En la actualidad convivo con mi mujer. Ella ahora mismo está en el paro también”

“Ahora mismo estoy en el paro. Hoy mismo arreglé lo que es la ayuda⁴⁷”

En lo que respecta al nivel académico, y en líneas generales⁴⁸, las familias que integran el barrio de La Paterna poseen estudios elementales (Graduado Escolar y ESO) y de nivel medio (BUP y Bachillerato) ubicándose dentro del espectro del nivel educativo medio-bajo.

En lo que respecta al grado de interés en continuar sus estudios, este es muy bajo. Esta falta de iniciativa, al respecto, se fundamenta en las siguientes argumentaciones: establecimiento de prioridades relacionadas con el deber de sustento y cuidado de sus hijos así como percepción de la educación como una etapa de sus vidas ya superada.

En relación con la tipología del empleo desempeñado, tal y como quedó reflejado en el diagnóstico inicial, se observa una situación laboral discontinua, alternando situaciones de desempleo y empleo, los cuales se ubican principalmente en el sector servicios (hostelería y restauración, servicios de tipo doméstico) así como del cuidado de personas mayores y con diversidad funcional a nivel psicomotor. Dichas de estas situaciones, al respecto, pueden evidenciarse a través de los siguientes testimonios⁴⁹:

“...me llamaron de Toys R Us en Navidad, que siempre me llaman”

⁴⁴ Según el componente del indicador AROPE (indicador de Riesgo de Pobreza y Exclusión, en inglés), *Renta*.

⁴⁵ Según análisis d datos obtenidos en cuestionario individual.

⁴⁶ Según datos obtenidos en cuestionario y entrevista con la población.

⁴⁷ En este caso concreto, se refiere a una situación de desempleo sin percibir subsidio alguno. La ayuda a la que hace mención refiere a la Prestación Económica por hijo o menor a cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción.

⁴⁸ Según datos obtenidos en entrevista a los profesionales del programa Caixa Pro Infancia (Radio Ecce) llevado a cabo en La Paterna.

⁴⁹ A partir de transcripciones de entrevistas realizadas a personas del barrio.

“Yo soy cajera profesional y a los dos últimos años en Maya mi jefe decidió pasarme de categoría, me puso en lo que es relojería, gafas, bolso, plata...y entonces tengo experiencia también de eso”

“Ahora estoy cobrando la PCI, antes trabajaba de limpiadora, en una empresa de limpieza, Radisol”

“He trabajado también en una cruasantería, pero hace años, en Lanzarote, la cruasantería Oh La La, en Hiperacor, en Continente, cuando antes se llamaba así”

“...después le salió un trabajo en el sur de limpiadora de cocina en un hotel, cuatro horas, y era de nueve a una”

“...la pararon y cuando fue al paro cobró una porquería del paro, después la ayuda, 215 euros. A ver si eso está bien para una madre de familia”

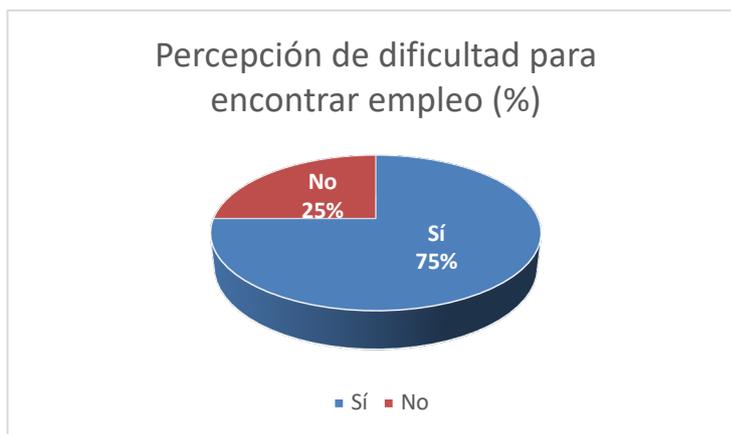
Dichas situaciones se vinculan a una baja intensidad de empleo por hogar, situación definida por número de meses efectivos trabajados por todos los miembros de un hogar y el número total de meses máximos hipotéticamente trabajables por las personas en edad de trabajar en el hogar⁵⁰.

Siguiendo a Tezanos (2002), dicha situación no es sino resultado de una deficiente estructura de oportunidades, siendo las organizaciones sociales existentes las principales responsables. En ese sentido, la familia de origen así como la educación y la clase social constituyen criterios que, a modo de filtro, permiten seleccionar a personas merecedoras de un empleo ya que, al ser este limitado, no se puede absorber la totalidad de su demanda, generando en consecuencias situaciones de malestar social en la población.

Ello puede observarse en las siguientes circunstancias que, a modo de problemáticas, son percibidas por la población de La Paterna: dificultad para encontrar empleo y escasez de lugares de trabajo en el barrio.

En lo que a la dificultad para encontrar empleo se refiere, en concreto a la percepción de la población de La Paterna, el siguiente gráfico pretende ilustrar dicha coyuntura:

⁵⁰ Según uno de los componentes que conforman el indicador AROPE (indicador de Riesgo de Pobreza o Exclusión, en inglés), BITH (Baja Intensidad de Trabajo por Hogar).



Percepción de dificultad de empleo expresada en términos porcentuales. Fuente: elaboración propia⁵¹

Cabe destacar que, además de la situación socioeconómica de las familias, uno de los factores que más se han señalado dentro de esta coyuntura sea la edad como factor excluyente, en detrimento de la experiencia laboral⁵²:

“...tengo bastante experiencia laboral para la edad que tengo, lo que pasa es que ya con la edad te cierran mucho las puertas”

Dicho malestar parece no pasar desapercibido por la población infantil y adolescente, siendo percibido como un punto débil, siendo expresado por ellos tal y como se expone a continuación: “que las personas mayores no puedan trabajar las que quieran porque son grandes”⁵³

Tales circunstancias parecen fundamentarse en el cambio de paradigma actual de la sociedad, el cual se caracteriza por la conformación de un modelo social que, comportando nuevas formas pensar, de estudiar, de trabajar, de comunicarnos así como de interactuar con los demás, incorpora nuevos parámetros los cuales, configurando nuevos procesos en lo que a materia de tendencias laborales de organización del trabajo se refiere (robotización industrial, automatización de tareas en los servicios, flexibilización de la organización laboral, descentralización del trabajo en redes), han tenido un considerable impacto a nivel sociocultural (Tezanos, 2002). Dicho impacto puede verse reflejado en la aparición de las siguientes situaciones:

SITUACIONES	CONSECUENCIAS

⁵¹ A partir de análisis e interpretación de datos obtenidos en cuestionario individual con su población.

⁵² Extracto de entrevistas realizadas a personas del barrio

⁵³ Datos obtenidos a través de la realización de dinámicas grupales de investigación-acción-participación con la población infantil y adolescente de La Paterna.

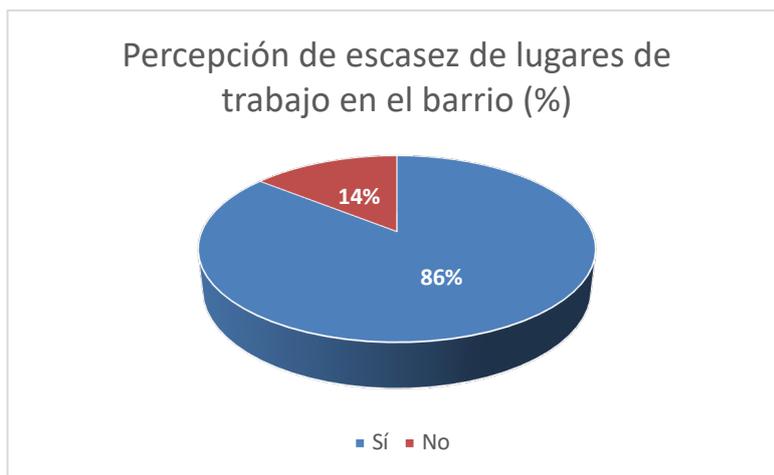
Diferenciación entre personal técnico y asalariado y jerarquización según nivel competencial	Aumento de paro estructural
Aumento de la temporalidad de los contratos	Precarización laboral
Incremento de la jornada laboral	
Disminución de los salarios	
Diferenciación y apropiación en el acceso, uso y apropiación de las TIC's	Incremento de la brecha digital
	Aparición del infradesarrollo tecnológico

Tabla 10. Tendencias laborales de la organización del trabajo actual. Fuente: elaboración propia a partir de Tezanos (2002)

Lo anterior comporta nuevas formas de riesgo que, constituyendo factores intensificadores de vulnerabilidad, conforman un entorno cada vez más cambiante el cual, en comparación con el ideal de ciudad como sinónimo de progreso, obliga al barrio a adaptarse a su ritmo para no quedarse atrás, siendo este el principal argumento sustentador de la normalización de la vida en situación de riesgo (Cardenal y Grimaldi, 2008).

Sin embargo, y anteponiéndose a la asunción de responsabilidad individual descrito en líneas anteriores, en donde se define a la pobreza como el resultado de la ineficiencia e incompetencia de las acciones individuales en un sistema caracterizado por la igualdad de competiciones para competir por la riqueza, pudiendo resolverse tal fenómeno modificando las conductas individuales socialmente no deseadas (Tezanos, 2002), cabe recordar que es en el entorno donde se configuran los procesos que definen la estratificación social, el poder, estatus y conflictos de clase (Morata y Rodríguez, 2013).

En ese sentido, y con base en las autoras Díaz, González y Pérez (2008), La Paterna tipológicamente constituye un barrio desfavorecido que, presentando problemas a nivel institucional así como de dotación de equipamientos e infraestructuras desde sus inicios, condiciona las expectativas de su población a nivel sociolaboral y económico, siendo estas en consecuencia muy escasas. Ello queda evidenciado en el siguiente gráfico el cual trata de ilustrar el grado de percepción de la población de La Paterna, en lo que a escasez de lugares de trabajo se refiere:



Percepción de escasez de lugares de trabajo expresada en términos porcentuales. Fuente: elaboración propia⁵⁴

Dicha escasez queda reflejada en el malestar de su población, argumentando que la única oferta de trabajo en el barrio se adscribe al sector servicios⁵⁵:

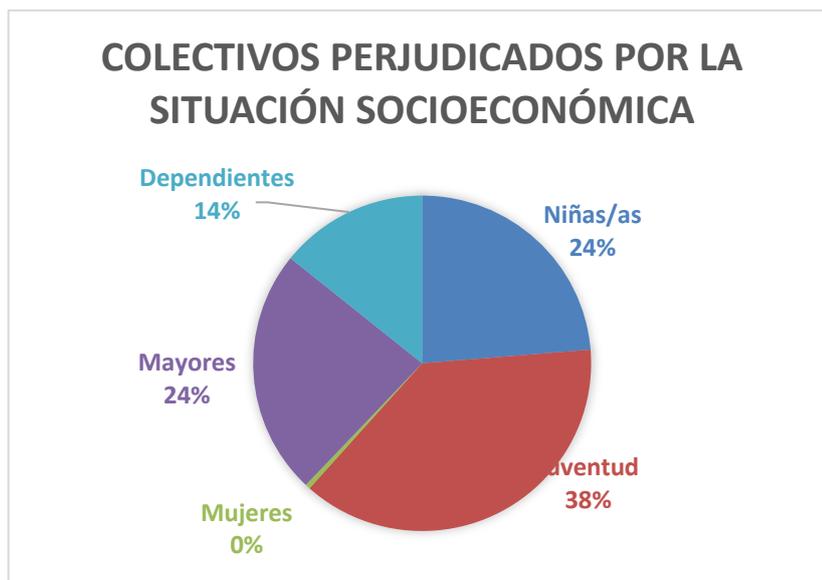
“...peluquerías hay a tutiplén, tenemos asaderos, de comidas preparadas y eso, tenemos cruasantería...tenemos de todo”

“Si te fijas, toda esta parte de aquí y la otra parte es nada más que de bar, pizzería, hamburguesería, peluquería y muchos bares. Aquí lo que sobran son los bares”

Lo anteriormente descrito afecta a su población, considerando esta como principales colectivos perjudicados la población infantil y adolescente:

⁵⁴ A partir de análisis e interpretación de datos obtenidos en cuestionario individual con su población.

⁵⁵ A partir de transcripción de entrevista realizada con personas del barrio.



Colectivos de La Paterna perjudicados por la situación socioeconómica, expresado en términos porcentuales. Fuente: elaboración propia⁵⁶⁵⁷

Dicha percepción a su vez se encuentra matizada por la existencia de factores de naturaleza familiar, quedando vinculada a las labores de sustento y manutención de los padres y madres⁵⁸:

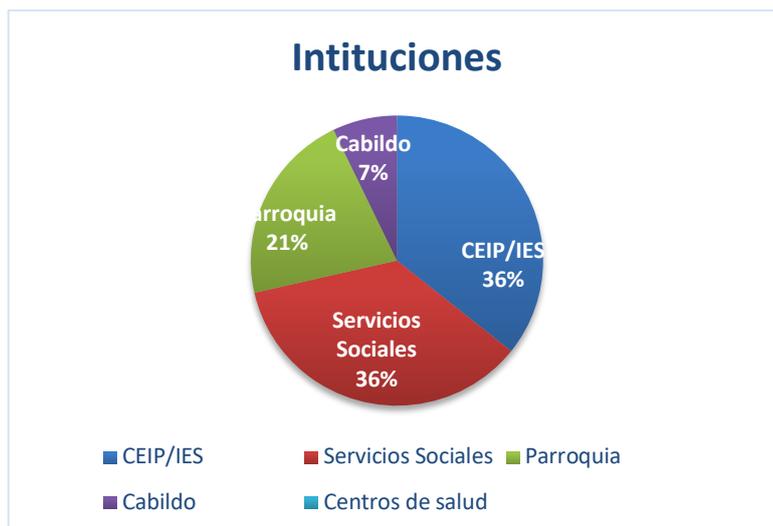
“...si la juventud no puede estudiar lo que ellos quieren, porque sus padres no tienen trabajo, pues estamos en las mismas. Por eso te digo, yo pienso que lo principal son los padres, los cabezas de familia”

Ante lo expuesto en líneas anteriores, y en lo que a soluciones que busca la población, se hace necesario mencionar aquellas entidades que tratan de dar respuesta ante la problemática anteriormente descrita, constituyendo los centros educativos, los servicios sociales así como la Parroquia las principales según la percepción de la población:

⁵⁶ A partir de análisis e interpretación de datos obtenidos en cuestionario individual con su población.

⁵⁷ Prestar atención especial al dato revelado para el colectivo de las mujeres, en donde, pese a que dicho colectivo asume la total responsabilidad en lo que a labores domésticas así como de cuidado y crianza, y participando a su vez en la producción de información a través del cuestionario, se señala como el colectivo menos perjudicado.

⁵⁸ A partir de transcripción de entrevista realizada con personas del barrio.



Instituciones que tratan de dar respuesta a las problemáticas surgidas en La Paterna, expresado en términos porcentuales. Fuente: elaboración propia⁵⁹

En relación con los servicios sociales, su actuación se concreta en la prestación de ayudas de carácter asistencial, principalmente Ayudas de Emergencia Social⁶⁰, no pudiéndose obtener la cuantía de las ayudas otorgadas durante el año 2017 debido a que se encontraban en proceso de recopilación y sistematización de estas, y en consecuencia, no permitiendo conocer la evolución de las familias de dicho barrio.

En lo que respecta a los centros educativos, dicha respuesta se lleva a cabo a través de la donación de material escolar al alumnado del centro, conseguido a su vez por las diferentes asociaciones que colaboran con el centro⁶¹:

“A nivel material, todo tipo de material escolar, que tenemos que pegarnos el año buscando por donde sea el material para estos niños”

“...porque las asociaciones y eso nos dan ¿entiendes? Eso por un lado”

“La Cruz Roja suele dar material para todos los años, la asociación Lápiz y Papel de SATOCAN me parece que es”

SITUACIÓN LABORAL.

Para Alguacil y otros (2013) la vulnerabilidad urbana deriva de dos factores principales desencadenantes: la **exclusión residencial** y la **exclusión laboral**, que en su combinación se refuerzan mutuamente y desencadenan otros factores inhibidores, de carácter político, cultural, social, personal. No olvidamos las

⁵⁹ A partir del análisis e interpretación de datos obtenidos en cuestionario individual con su población.

⁶⁰ Según entrevista realizada al equipo directivo de los Servicios Sociales del Distrito Centro

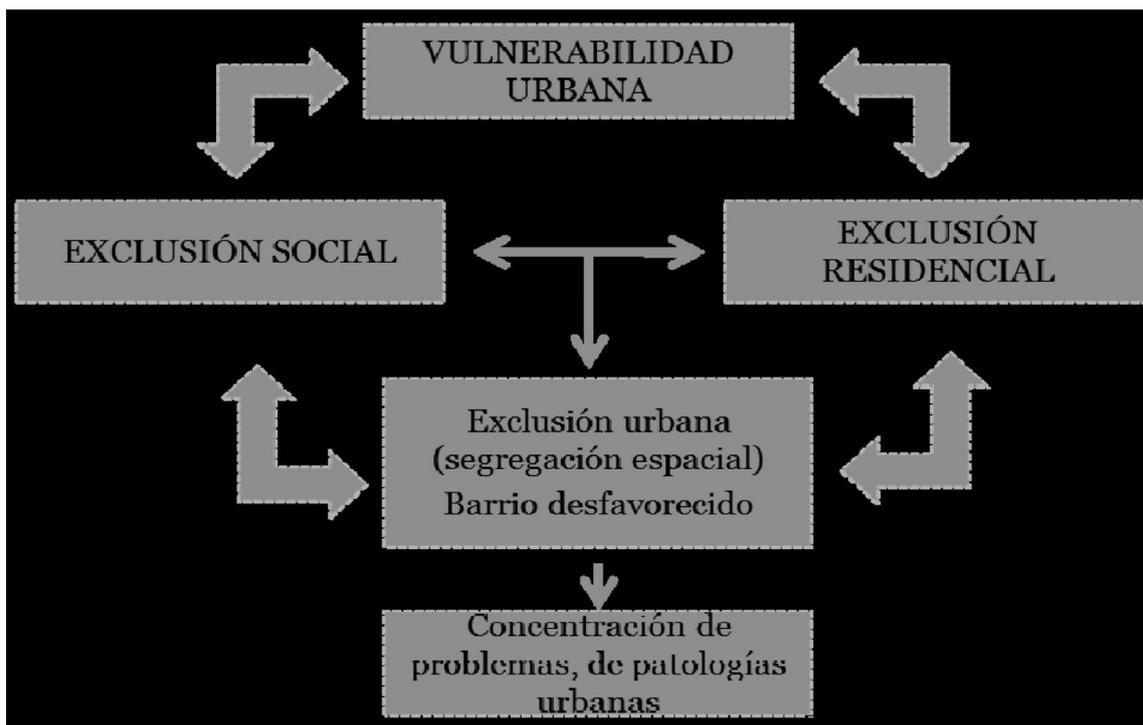
⁶¹ Mediante extractos de conversación transcrita con el profesorado del CEIP En La Paterna.

recomendaciones de Habitat (1996), estudio de las características de la pobreza urbana que identifica el factor que más influyente en la explicación de las causas de la pobreza de los hogares urbanos como la posición de la persona que lo encabeza (y la de sus miembros secundarios) ante el mercado de trabajo. Siendo la estabilidad de la relación laboral, los niveles de ingreso que percibe, la capacidad para desempeñar diversos tipos de trabajo más o menos cualificado, etc., las referencias decisivas en cuestión de pobreza urbana.

Por eso, el mercado de trabajo se convierte en un factor central para el estudio de la pobreza urbana. Las causas del aumento del número de hogares pobres y de la gravedad de las carencias sufridas encuentra mejor su explicación a través de la comprensión del mercado de trabajo que por el estudio pormenorizado de las diversas categorías de hogares. Conviene señalar que se hace referencia no sólo al mercado laboral en sentido estricto, sino a todo el entorno de instituciones, organizaciones sociales y marco político que permite entender el comportamiento de dicho mercado a corto, medio y largo plazo de cara a las posibilidades de acceso de la población para alcanzar los ingresos necesarios.

Por ello debemos destacar que, si bien la tasa de paro en canarias para el 2018 fue del 20%, la tasa en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria en el mismo periodo ascendía al 22,49.

El informe Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo de la OIT, 2016. Esta publicación indica que la pobreza ha tendido a disminuir en muchos países emergentes y en desarrollo, mientras que en la mayoría de los países desarrollados la pobreza y la pobreza activa han ido en aumento. También destaca el informe con respecto a las fuentes de ingresos de los pobres según la situación en el empleo del cabeza de familia, en los países desarrollados y de Europa existe una mayor dependencia de las transferencias sociales no contributivas en aquellos hogares cuyos cabezas de familia son trabajadores permanentes o temporales, mientras que las rentas del capital también son importantes en aquellos hogares cuyo cabeza de familia es un trabajador independiente. Por ello no podemos sustraer nuestro análisis de la crisis económica de nuestro país y de las consecuencias devastadoras que ha tenido para un gran sector de la población. Asimismo, la OCDE en 2014 ya alertó de una disminución en España de los salarios reales desde el estallido de la crisis, de entre el 2 por ciento y el 5 por ciento anual por término medio, que afecta sobre todo a los trabajadores peor remunerados y los hace más vulnerables a la pobreza.



Fuente: VV.AA. (2013): *La vivienda en España en el siglo XXI*. Fundación FOESSA, pp. 318.

En la recogida de información concerniente a la situación laboral del barrio, nos hemos centrado con más detalle en la población de la Nueva Paterna, dada la mayor dificultad a nivel económico expresada, que experimenta en comparación con la de la *Vieja Paterna*. Como resumen de la información recogida en estos meses se exponen a continuación las siguientes características comunes y coincidentes que definen a nivel laboral su actual situación⁶²:

- Alternancia de periodos de empleo y de desempleo.
- Desempeño de profesiones relacionadas con el sector servicios, así como de la realización de servicios de tipo doméstico y de cuidado de personas:
 - Hombres: hostelería y restauración
 - Mujeres:
 - Venta de ropa y de complementos en cadenas de marca mayoritaria.
 - Servicios de tipo doméstico:
 - Realización de las tareas del hogar así como del
 - Cuidado de personas con movilidad reducida (mayores y dependientes).

⁶² A partir de las sucesivas entrevistas con el personal directivo de los centros educativos de La Paterna, del de los servicios sociales del Distrito Centro, así como del personal sanitario del centro de salud de referencia del barrio *Cueva Torres* (enfermeros de enlace, trabajadora social y subdirectora del centro).

- La mayoría ejerce dichos oficios fuera del barrio.
- Realización de actividades relacionadas con la economía sumergida, durante los periodos de desempleo.
 - La venta de droga es una actividad frecuente y destacando como fuente generadora de ingresos y siendo la más mencionada en las entrevistas realizadas.

En lo que a necesidades se refiere, la población de la Nueva Paterna demanda las siguientes⁶³:

- Empleo: puesto que experimentan bastantes dificultades a la hora de acceder a este, debido al bajo nivel académico que poseen.
- Mayor formación para la inserción sociolaboral⁶⁴: El bajo nivel formativo dificulta extraordinariamente los procesos de movilidad social ascendente y reproducen las desigualdades sociales. Hay que destacar los elevados niveles de fracaso y abandono escolar que afecta a la población juvenil y cómo ese factor puede ser determinante para entender las elevadas tasas de desempleo y de precariedad laboral existentes.
- Creación de más empleo y de mayor variedad y oferta en el propio barrio: La escasez de lugares de trabajo en este es una queja constante⁶⁵.

Por todo lo anterior, puede afirmarse que del barrio de La Paterna se encuentra en una situación de exclusión a nivel laboral por los siguientes motivos⁶⁶:

- En la vieja Paterna el envejecimiento demográfico que tiene serias implicaciones sociales, puesto que reduce la base demográfica productiva e incrementa el porcentaje de población dependiente
- Exclusión del mercado laboral, caracterizada por la existencia de hogares sin ningún activo empleado
- Acceso precario al empleo, en donde la persona sustentadora tiene un empleo inestable.
- Exclusión del empleo estable, caracterizado por la existencia de hogares con activos empleados durante un intervalo inferior a un año.
- Desventajas estructurales de la población para desarrollar proyectos vitales en contextos de seguridad y confianza.

⁶³ Idem.

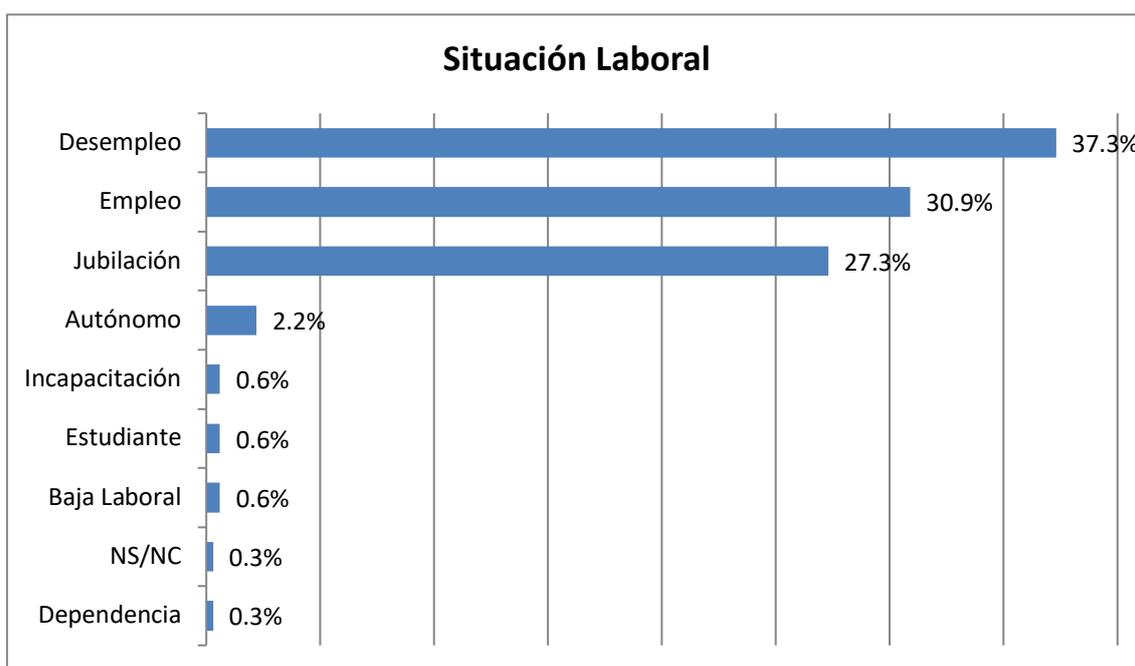
⁶⁴ Para mayor información, consultar apartado 4 (*Formativo*), Tabla 5 (*demandas*).

⁶⁵ A partir del análisis de cuestionarios realizados a los vecinos y vecinas de La Nueva Paterna.

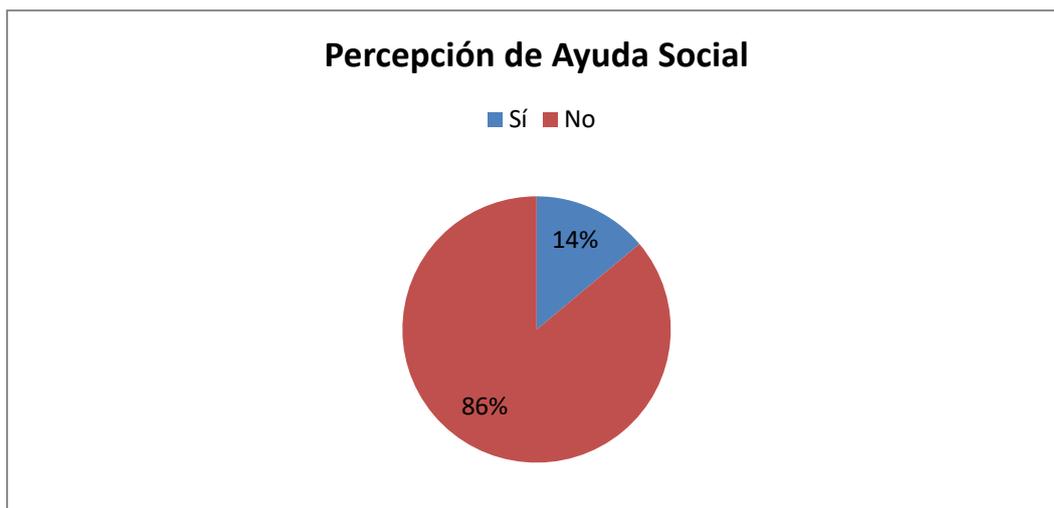
⁶⁶ Información extraída de los cuestionarios realizados a la población de La Paterna usando los indicadores de exclusión expuestos en Raya (en Morata y Rodríguez, 2013).

Una necesidad expresada es la ausencia de fuentes de empleo cercanas, se evidencia un desajuste territorial entre lugares de trabajo y lugares de residencia (*mismatch* espacial) fruto de las políticas públicas, tanto de vivienda social como de transporte y zonificación urbanas. Se ha demostrado que los trabajadores que viven lejos de los centros de empleo tienen menos información sobre vacantes que los que viven cerca (Gobillon, Selod y Zenou, 2007). En otras palabras, la información sobre vacantes decrece proporcionalmente según aumenta la distancia a las fuentes de empleo, lo que a su vez disminuye la eficiencia de búsqueda de empleo. Este es el caso de la Paterna.

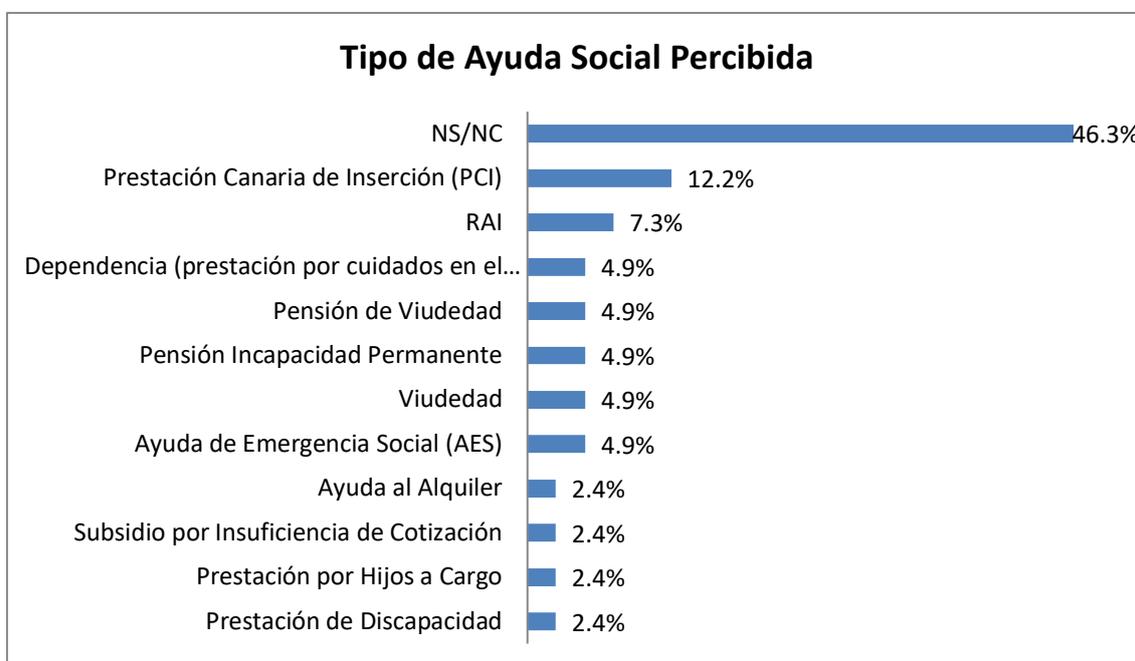
Respecto a la situación laboral de la población de La Paterna, en los sondeos realizados aproximadamente un 37,3% se encuentra en situación de desempleo, percibiendo algún tipo de ayuda social un 14% de esta, siendo las principales, dentro del conjunto personas que han declarado el tipo de ayuda recibida, la Prestación Canaria de Inserción (12,2%) y la Renta Activa de Inserción (7,3%), seguidas de la Ayuda de Emergencia Social así como la de Dependencia por prestación de cuidados en el entorno familiar que, entre otras señaladas, alcanzan la cifra de casi 5 puntos porcentuales. Por otro lado, existe un 86% de personas que no perciben ningún tipo de ayuda social.



Fuente: elaboración propia

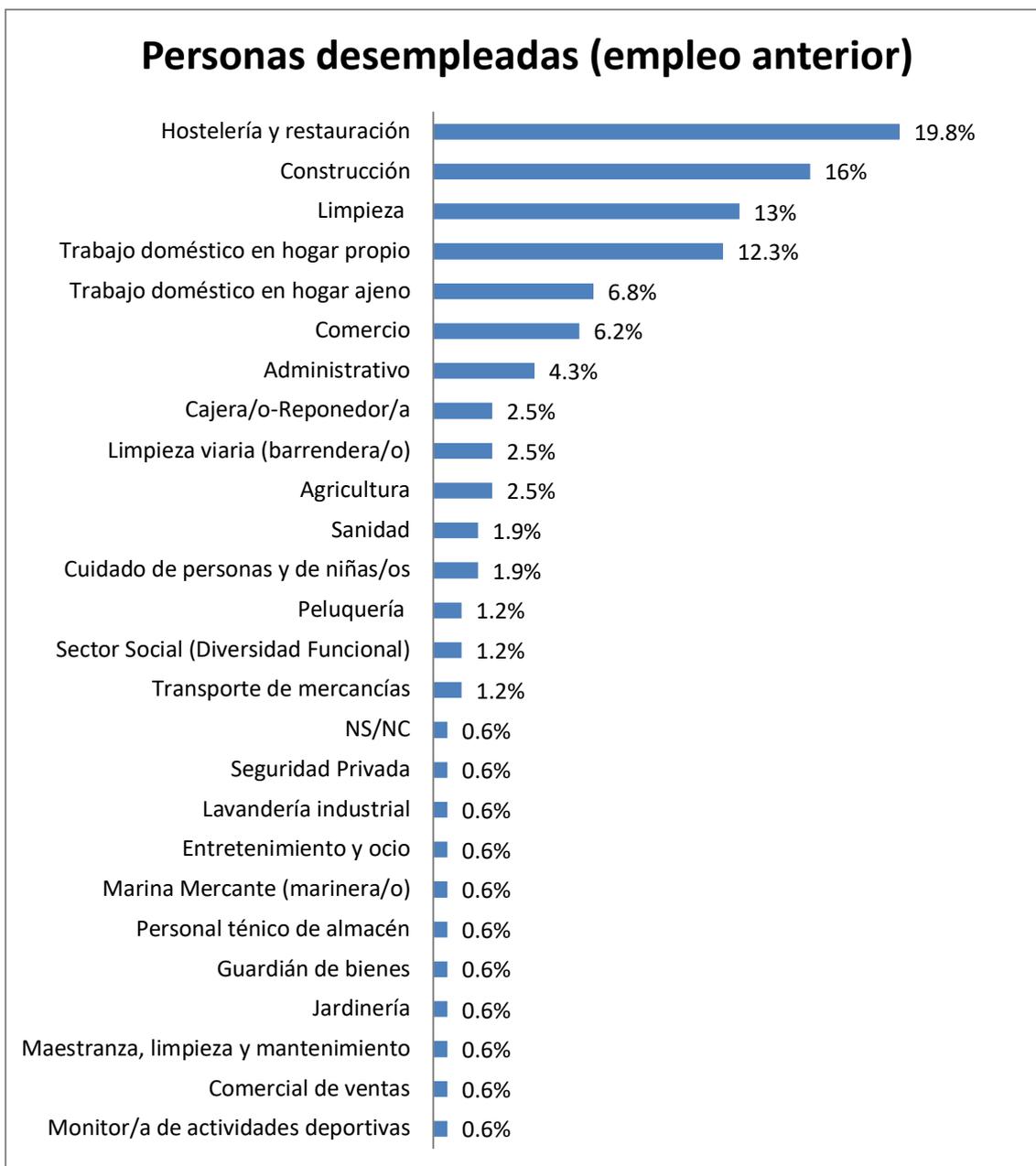


Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Si atendemos al último empleo desempeñado, las actividades laborales desarrolladas por la población del barrio de La Paterna se relacionan mayoritariamente con la hostelería y restauración (18%), la construcción (16%) y la limpieza (13%).



Fuente: elaboración propia

Si bien no se encuentra entre las actividades remuneradas, no teniendo por lo tanto la consideración de empleo, se ha incluido el *trabajo doméstico en hogar propio* puesto que existe una proporción bastante significativa que desempeña dicha actividad la cual, en base a lo anteriormente descrito, no se tiene en cuenta, siendo la mujer la que principalmente desempeña dicha labor, tal y como se expone a continuación:

Trabajo doméstico desempeñado según sexos

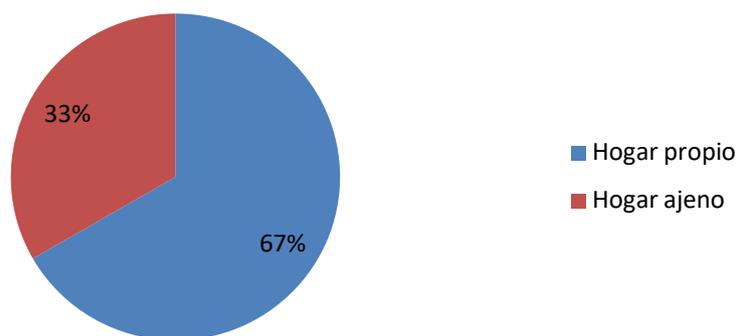


Fuente: elaboración propia

En ese sentido debe tenerse en cuenta el factor de género en lo que a condiciones de vulnerabilidad se refiere, puesto que el colectivo de mujeres sigue siendo el más perjudicado a nivel de inserción en el mercado de trabajo, quedando dicho colectivo no solo excluido de oportunidades laborales de mayor cualificación laboral sino también de otras circunstancias relacionadas con el salario y el tiempo de cotización acumulado, lo cual influye en la reproducción de sus condiciones de desigualdad respecto del colectivo de hombres⁶⁷.

Siguiendo con el listado de actividades desempeñadas, se observa que después del trabajo doméstico en hogar propio le sigue aquella relacionada con el trabajo doméstico en hogar ajeno (6%) y que en comparación con la primera se contempla en mucha menor proporción, alcanzando la cifra de 33 puntos porcentuales respecto del 67% observado en el trabajo doméstico realizado en hogar propio.

Trabajo doméstico desempeñado según ámbito



Fuente: elaboración propia

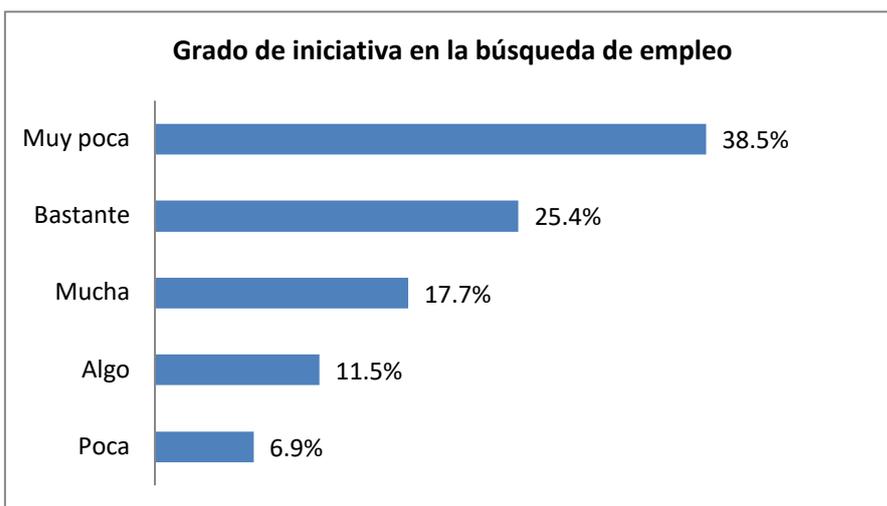
⁶⁷ En base a lo expuesto en el 7º Informe AROPE de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN) (2017).

En lo que refiere a la búsqueda activa de empleo, entendida como aquel conjunto de acciones facilitadoras basadas en técnicas y destrezas aprendidas previamente que permiten acortar el tiempo de búsqueda de empleo⁶⁸, un 33% de la población de La Paterna declara haber realizado dicho proceso en los últimos seis meses:



Fuente: elaboración propia

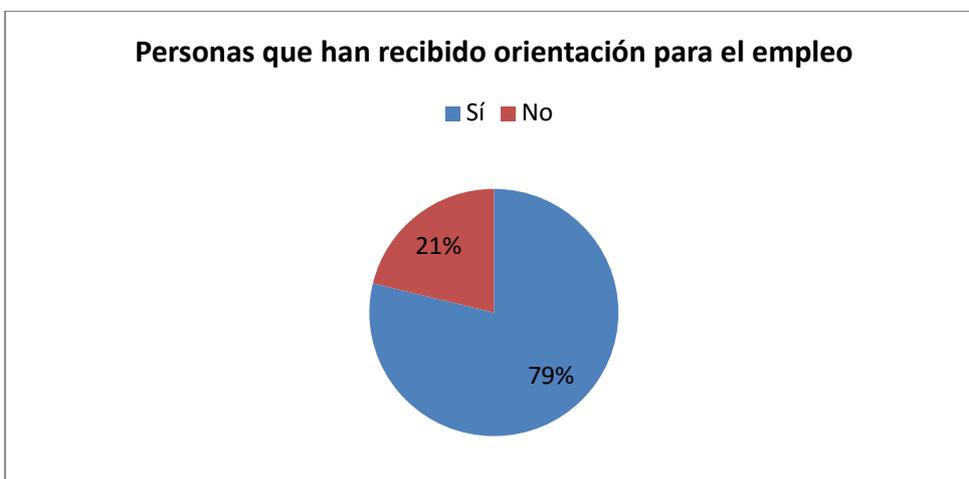
Por el otro lado, el 67% restante declara no haberla efectuado, pudiendo inferirse con ello una falta de iniciativa en dicho proceso tal y como se expone a continuación:



Fuente: elaboración propia

⁶⁸ Según lo dispuesto por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

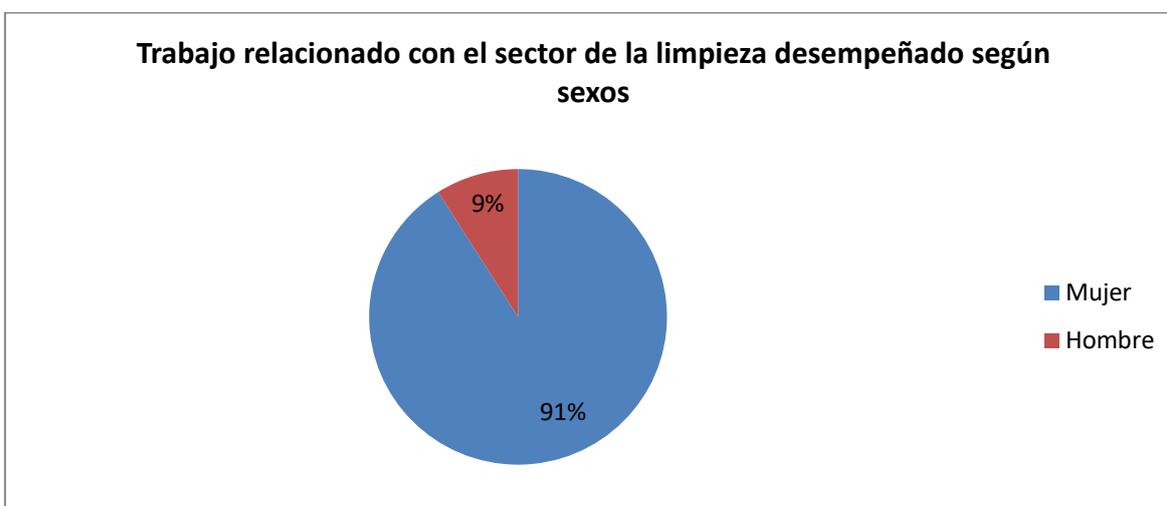
Respecto a las personas que han realizado búsqueda activa, un 21% de la población de La Paterna declara no haber recibido orientación para el empleo, mientras que un 79% declara que sí, de las cuales, teniendo en cuenta la abstención del 25% de personas preguntadas a ese respecto, un 53,6% afirma haberla recibido en las oficinas del Servicio Canario de Empleo mientras que un 17,9% manifiesta haberla recibido en la oficina de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo (OPEA).



Fuente: elaboración propia

Atendiendo a las personas empleadas (30,9%), las actividades laborales a las que se adscribe la población de La Paterna están vinculadas al sector servicios, pudiendo desglosarse en las siguientes áreas profesionales: limpieza (22,2%), hostelería y restauración (15,4%) y comercio (15,4%).

Cabe mencionar nuevamente la influencia del factor de género en el ámbito laboral, ya que el sector que mayor cantidad de personas de La Paterna integra a nivel laboral (limpieza) está compuesto en su mayoría de mujeres, de las cuales un 91% desempeña dicha labor:

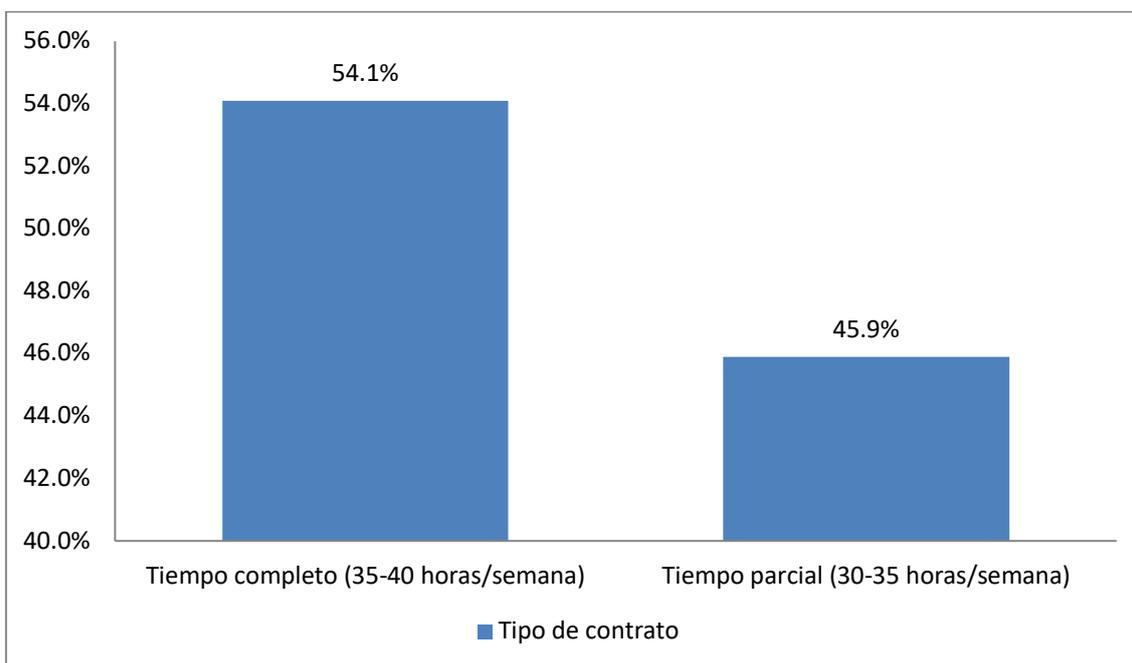


Fuente: elaboración propia

Es necesario destacar aquí el peso que cobra actualmente las actividades ligadas al sector de la construcción, las cuales en total no llegan ni a un 1%, siendo a su vez el que mayor población desempleada presenta en la actualidad (16%).

En ese sentido, debe tenerse en cuenta que de entre el conjunto de efectos que produjo la crisis iniciada en 2007, afectando al sector inmobiliario y a todos aquellos con los que se relacionó (construcción y derivados, básicamente) y que conllevó a un incremento preocupante de población desempleada, se encuentra el cambio de modelo laboral marcado por una fuerte tendencia hacia la terciarización de la economía, o lo que viene a ser una transformación basada en el aumento de las actividades del sector servicios, en concreto, del sector de la hostelería cuya contratación se incrementó un 2,17% durante el año 2017, llegando a la cifra de 153.093 contratos, es decir, a un 16,8% de la contratación, pero con un índice de rotación del 2,17%, esto es, la proporción de personas que pasan por el mismo puesto de trabajo⁶⁹.

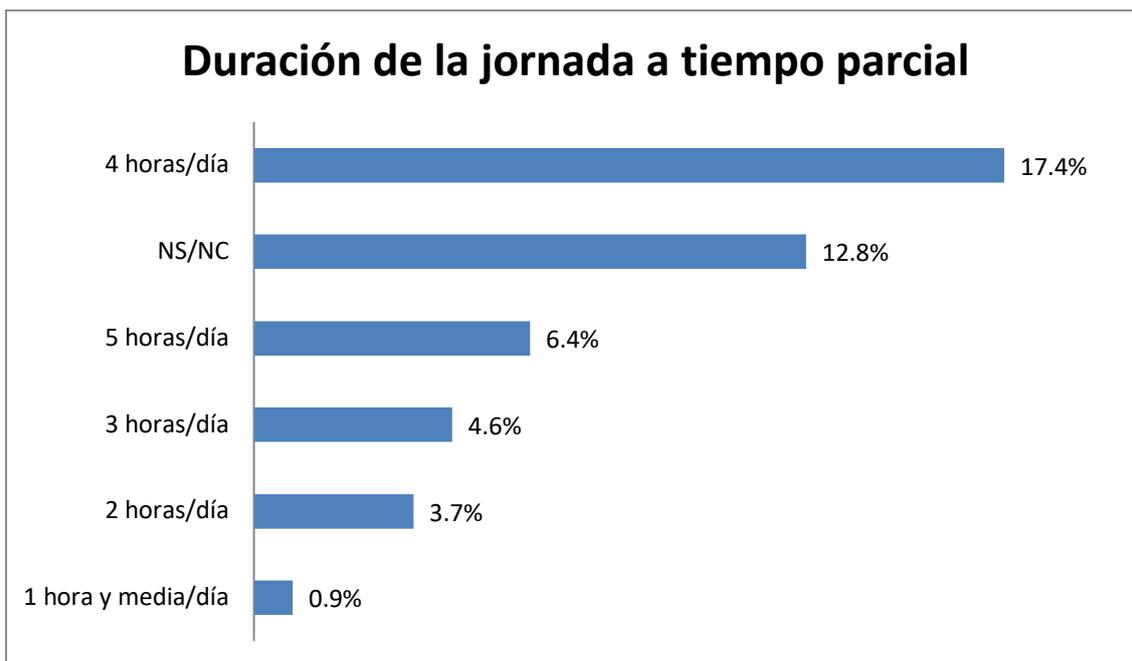
Si enfocamos el análisis hacia la modalidad contractual, se observa cierto predominio de aquella relativa a la *jornada a tiempo completo* (54,1%) en contraste con la modalidad de *jornada a tiempo parcial* (45,9%) en la que predomina la jornada laboral de 4 horas diarias (17,4%)⁷⁰.



Fuente: elaboración propia

⁶⁹ Según el Observatorio de las Ocupaciones en su *Informe de Mercado de trabajo de Las Palmas* (2018).

⁷⁰ Debe tenerse en cuenta al respecto aquellas personas que se han abstenido de declarar dicha modalidad, cuya cifra asciende a un 12,8%



Fuente: elaboración propia

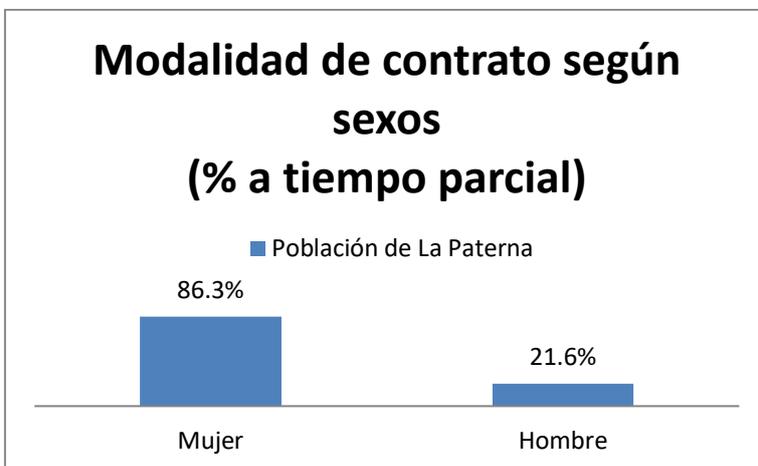
Atendiendo al salario neto, predomina aquel situado entre los 600-750 €, (25,9%), seguido de aquellos situados en los siguientes tramos: entre 900-1.050 € (20,9%), entre 450-600 € (16,5%) y entre 750-900 € (13,7%). Cabe destacar que el siguiente tramo salarial dista seis puntos porcentuales (entre 1.050-1.200 €), lo cual nos da una idea de la desigualdad actual existente en términos de renta, la cual se acentúa aún más debido a la tendencia que existe en la actualidad a la contratación a tiempo parcial⁷¹.



Fuente: elaboración propia

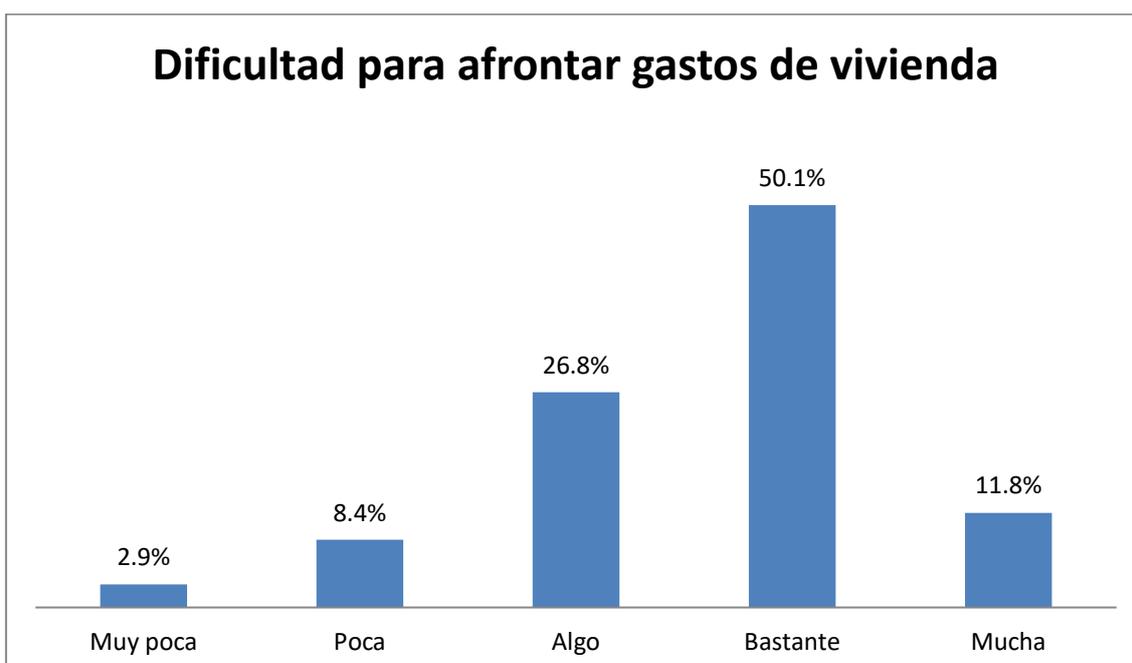
⁷¹ Según el último informe del Banco de España, existe una relación directa entre los salarios bajos y la contratación a tiempo parcial, en donde a mayor incidencia de empleos a tiempo parcial, mayor percepción de salarios bajos (*La desigualdad de la renta, consumo y riqueza en España*, 2018).

A ese respecto, volvemos a incidir en el género como factor que reproduce las desigualdades a nivel económico, puesto que existe una proporción significativa de mujeres que están contratadas a tiempo parcial en sus empleos respecto de los hombres, en concreto la diferencia es de 64,7 puntos porcentuales tal y como puede deducirse a continuación:



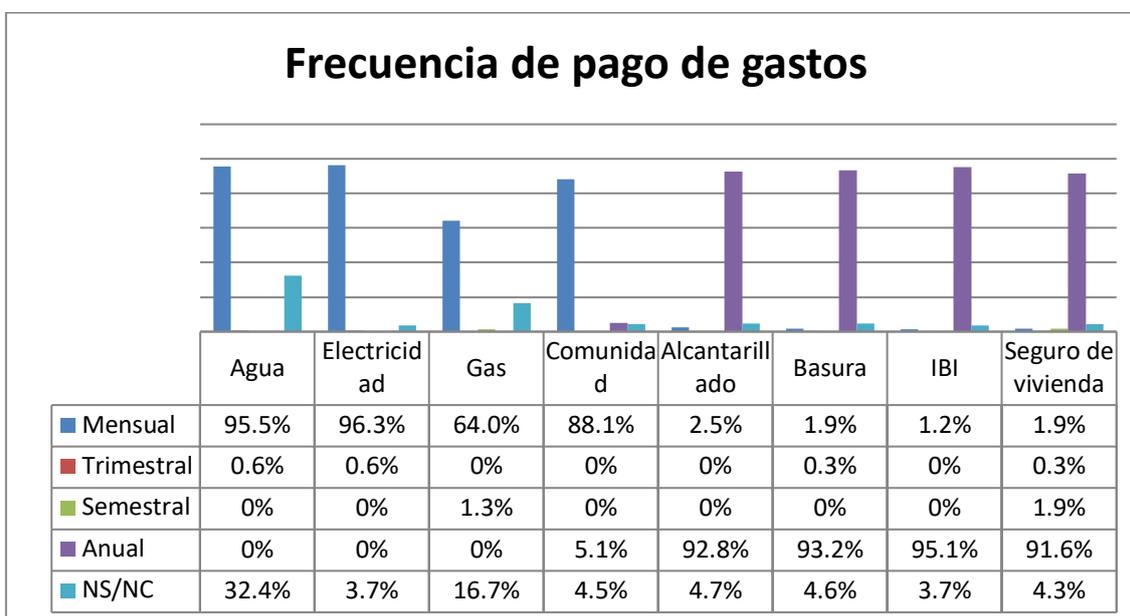
Fuente: elaboración propia

A tenor de los datos expuestos, además de tenerse en cuenta factores tales como la subida el IPC en un 1,7% (ISTAC, mayo 2017), es objeto de comprensión la percepción propia de la población en lo que a su solvencia salarial para afrontar dichos gastos se refiere, en donde un 61,9% de la población percibe sus ingresos como insuficientes para afrontar los gastos de mantenimiento de su hogar, siendo cuantificadas dichas apreciaciones bajo los ítems de *bastante* (50,1%) y *mucha* dificultad (11,8%):



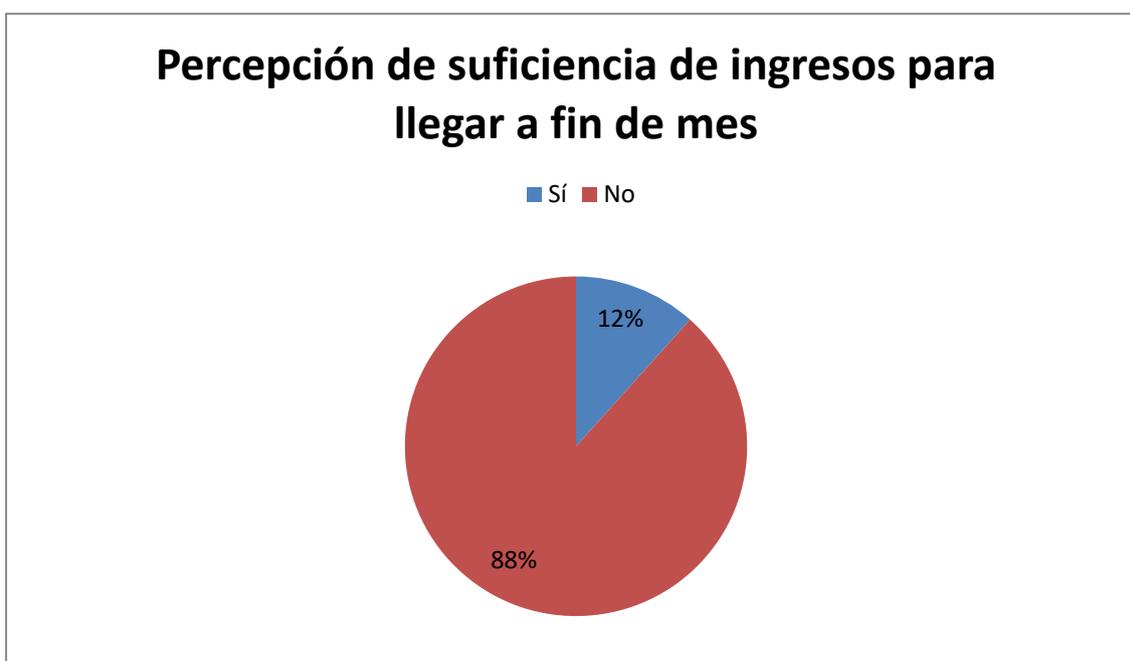
Fuente: elaboración propia

Dichas dificultades manifiestan ser experimentadas sobre todo a la hora de afrontar los gastos relativos a los conceptos de agua (95,5%), electricidad (96,3%) y comunidad (88,1%), cuyo reintegro se realiza mensualmente:



Fuente: elaboración propia

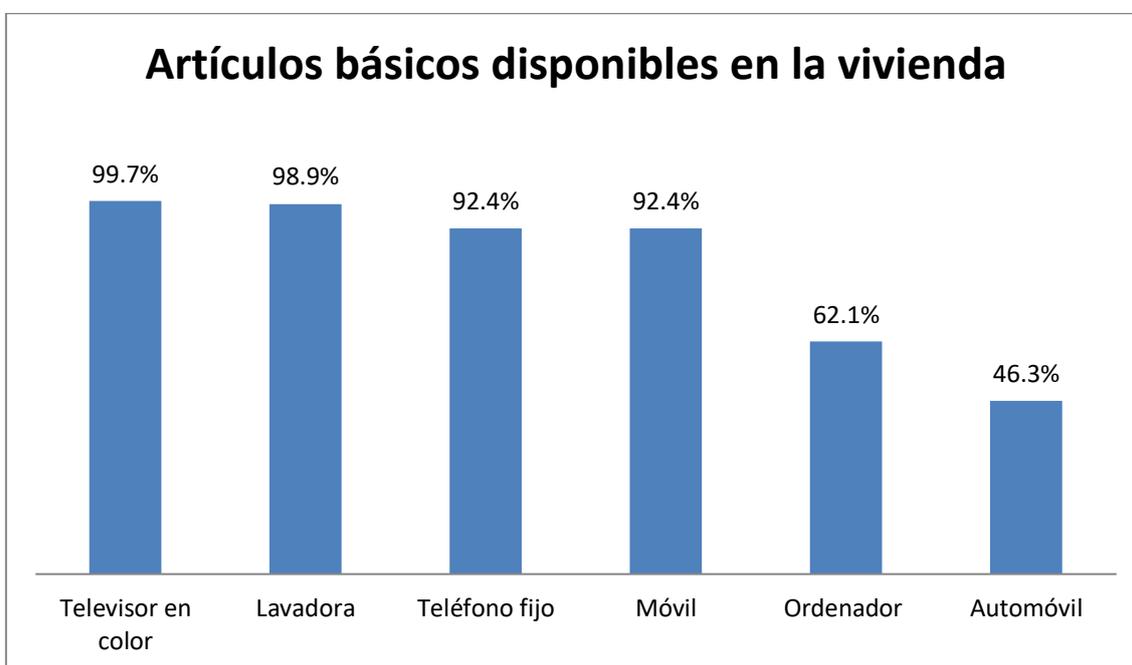
En ese sentido, la población de La Paterna, en concreto un 88%, considera insuficientes sus ingresos para el mantenimiento de su hogar, bien sea a través de las rentas obtenidas por el trabajo o mediante las transferencias sociales recibidas:



Fuente: elaboración propia

En ese sentido, la dificultad para acceder a los bienes considerados básicos para el mantenimiento de un hogar constituye a día de hoy una problemática la cual, de no darse una respuesta efectiva a ese respecto, continuará en aumento y con ello el deterioro de su población a nivel socioeconómico. A ese respecto, no debe obviarse factores tales como el desempleo, los bajos salarios o la inflación de los artículos de bienes básicos, aspectos estos que condicionan el bienestar de la población, pudiendo experimentar carencias materiales, plasmándose dichas privaciones en las dificultades que experimentan a la hora de afrontar los siguientes conceptos: llegar a fin de mes y afrontar gastos imprevistos⁷².

En el caso de La Paterna, en donde ambos conceptos han sido expuestos con anterioridad, dichas dificultades se plasman en la dificultad para acceder a artículos considerados básicos para el bienestar personal y familiar tales como el ordenador o el automóvil:



Fuente: elaboración propia

En referencia al acceso a un ordenador, el 37,9% de su población posee dicho artículo, lo cual puede incidir en el aumento de la denominada *brecha digital*, esto es, la distinción entre aquellas personas que tienen acceso a internet y hacer uso de sus servicios y aquellos que no, quedando en consecuencia excluidos de la participación en el entramado del que se compone la sociedad actual, es decir, la sociedad de la información y de la comunicación, la cual requiere del aprendizaje de una serie de habilidades para tomar parte en ella⁷³. Atendiendo al automóvil, que representa un medio de acceso y conectividad con

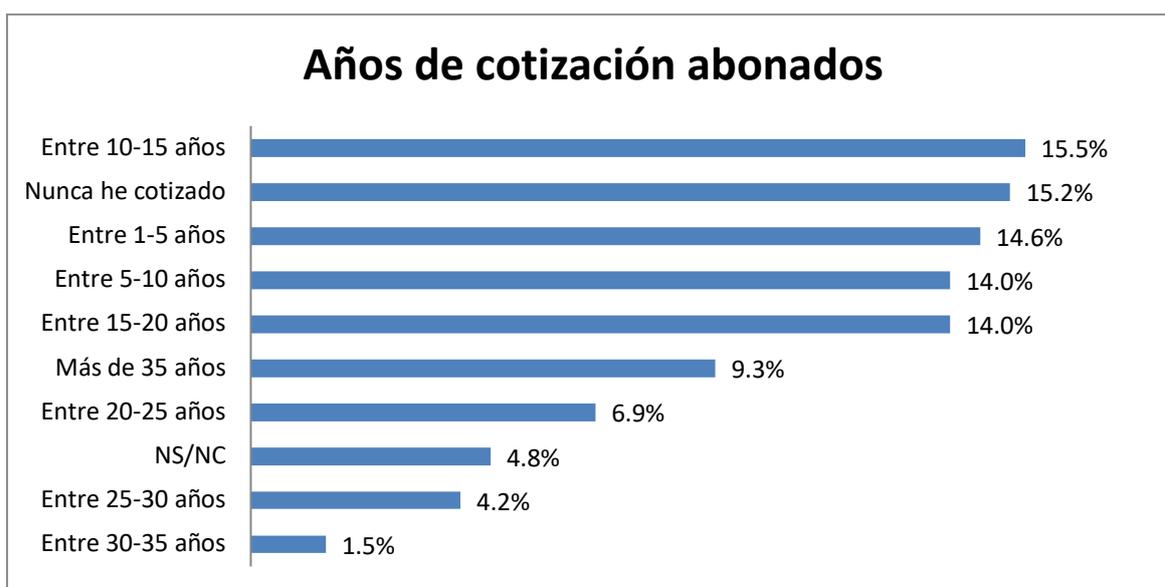
⁷² En base a lo expuesto en el 7º Informe AROPE de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN) (2017).

⁷³ http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Digital_divide

otros puntos cuyo acceso a pie puede ser inviable, el 53,7 % de la población de La Paterna carece de dicho medio, optando por el transporte público el cual será analizado más adelante.

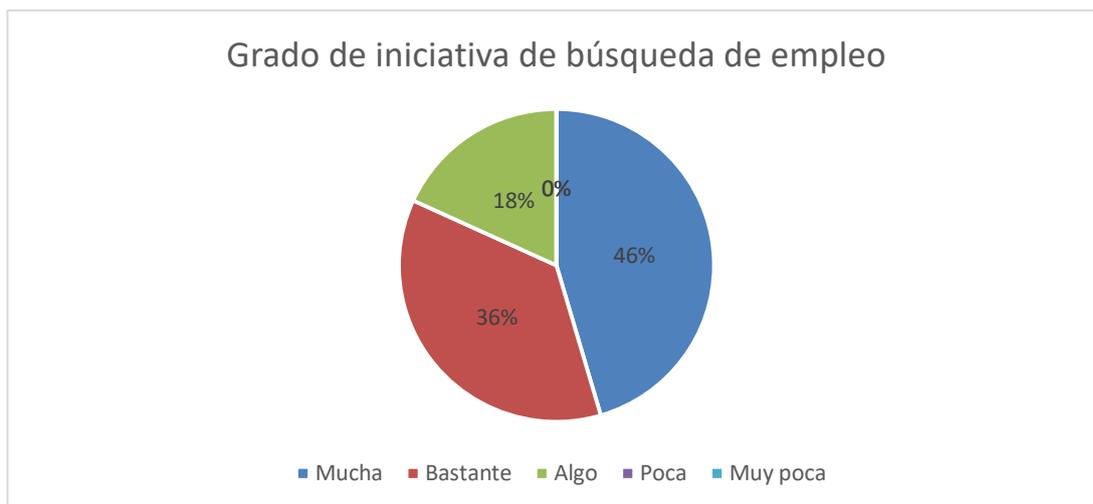
De cara a tener una comprensión más profunda del fenómeno analizado, debe tenerse en cuenta también la composición de los hogares de la población, siendo su tipología más observada aquella conformada por dos adultos (41,1%) y un menor de 16 años (15,3%) o dos en menor medida (10,8%), estando uno de los dos en situación de empleo y el otro no (53,8%), seguida por una persona en situación de jubilación (76,5%):

A ese respecto, y tendiendo al número de años cotizados así como obviando la proporción de personas que no han querido pronunciarse al respecto (4,8%), el tiempo medio de cotización entre la población de La Paterna es de entre 15 y 20 años (58%) en contraste con el 15,2% que manifiesta no haber cotizado nunca así como con el 21,9% restante que oscila entre los 20 y más de 35 años cotizados.



Fuente: elaboración propia

Pese a la dificultad que experimenta la población del barrio de La Paterna para encontrar trabajo así como el malestar subyacente al escaso mercado de oportunidades ofrecidas a nivel laboral en su seno, pudiendo constituir factores que influyen en su motivación para buscar empleo. Sin embargo, pese ello, se observa bastante iniciativa por su parte:



Grado de iniciativa de búsqueda de trabajo demostrada por la población de La Paterna. Fuente: elaboración propia⁷⁴

Entre las razones esgrimidas, las obligaciones parentales de sustento y protección de las personas a su cargo se erigen como el principal argumento⁷⁵:

*“Hay veces que le sale alguna casa, pues oye, pues la tiene que coger.
Y tú me dirás, con dos niños, una hipoteca, un préstamo y tal, yo cobro
430 euros de ayuda y ella 215 euros”*

Tales circunstancias a su vez actúan como freno a la hora de realizar actividades de carácter formativo que posibiliten la adquisición de aprendizajes promotores de situaciones de inserción a nivel socio-laboral, aunque también, entre las razones por las que no acuden a ese tipo de actividades, se debe a la poca disponibilidad de las susodichas en el barrio.

⁷⁴ A partir del análisis de datos extraídos en cuestionario individual con su población.

⁷⁵ A partir del fragmento extraído de entrevista con la población del barrio.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

En líneas generales, el nivel educativo en La Paterna se considera bajo, y es considerado una de las principales problemáticas percibidas en el barrio⁷⁶.

No obstante, y atendiendo al nivel académico, pueden establecerse diferencias en función de la procedencia de las familias⁷⁷:

	La Paterna	Nueva Paterna
Nivel académico	Bajo (la mayoría con estudios elementales ⁷⁸)	Medio-Bajo (la mayoría con estudios de titulación media, FP)
Demandas	Actividades destinadas a mejorar su formación: 4. Acceso a cursos realizados por el SCE ⁷⁹ . 5. Realización de cursos de Certificados de Profesionalidad.	
		Actividades relacionadas con la la intervención <i>Educadores de familia</i> ⁸⁰

Tabla 11. Nivel académico de las familias del barrio de La Paterna y principales demandas. Fuente: elaboración propia.

En relación con el alumnado, se expone a continuación aquellos aspectos representativos de su situación formativa⁸¹:

	La Paterna	Nueva Paterna
Nivel educativo	Bajo	Problemas significativos de aprendizaje
Problemática	Incremento del número de repetidores	
	Alto grado de absentismo escolar, evidenciándose la vuelta al centro de forma obligatoria por los servicios sociales ⁸²	
	Existencia de cierta normalización de consumo de drogas (cannabis) entre el alumnado.	
	Existencia de conductas de carácter disruptivos	
	Existencia de conflictos a nivel físico	
Demandas	Actividades extraescolares (puesto que hay poca oferta para los adolescentes) ⁸³	
	Trabajar la autogestión a nivel de resolución de conflictos y emociones	
	Intervenciones a nivel familiar relacionadas con la igualdad de género	
	Actividades de ocio guiadas llevadas a cabo en zonas de esparcimiento (canchas y parques) para combatir la pasividad derivada de las siguientes circunstancias: 6. Ocio sedentario propio del consumo tecnológico (videojuegos, ordenadores, <i>smartphones</i>). 7. Ociosidad derivada de pasar largos periodos en la calle.	

Tabla 12. Problemática y demandas a nivel educativo en el barrio de la Paterna. Fuente: elaboración propia.

⁷⁶ A partir de entrevistas realizadas a los agentes sociales que operan en La Paterna (centros educativos, servicios sociales y centro de salud de referencia) así como del cuestionario realizado a los vecinos y vecinas del barrio.

⁷⁷ A partir de entrevistas realizadas a los agentes sociales que operan en La Paterna (centros educativos, servicios sociales y centro de salud de referencia).

⁷⁸ Exceptuando el padre de uno de los alumnos procedentes del CEIP Atlántida, el cual posee titulación universitaria (directora del centro, entrevista personal, 3 de octubre de 2010).

⁷⁹ Servicio Canario de Empleo (Acl).

⁸⁰ Convencionalmente denominada *Escuela de padres*.

⁸¹ A partir de las entrevistas realizadas al personal educativo de los centros educativos de La Paterna así como de los cuestionarios realizados a los vecinos y vecinas del barrio.

⁸² Casos localizados principalmente en la Nueva Paterna, denominados también "niños satélite" (personal directivo IES Francisco Hernández Monzón, entrevista personal, 27 de septiembre de 2016)

⁸³ Fundamentan la necesidad de ello al ver frecuentemente a niños saltando las vallas de los colegios para entrar en sus canchas (personal directivo del CEIP Los Tarahales).

En lo referido a los servicios con los que cuenta cada centro educativo, estos se concretan en los siguientes⁸⁴:

	Programas	Actividades extraescolares	Equipamientos
Francisco Hernández Monzón	<u>PEMAR</u> y <u>POST-PEMAR</u> (destinado a la atención a la diversidad)	Huerto escolar	Instalaciones deportivas (canchas)
		Fútboln	Biblioteca
		Biblioteca	Huerto escolar (asistencia de dos días a la semana)
	<u>PROMECO</u> (para modificar y erradicar conductas de carácter disruptivo)		
	<u>OMAS</u> (basado en el sistema de docencia compartida el cual, mediante el acompañamiento de un tutor, se pretende que el NNA se acople al grupo clase y consiga así su integración)		
	<u>Alumnado mediador</u> (destinado a resolver los conflictos del centro, implicando al mismo alumnado y capacitándolo para que él también pueda convertirse en un futuro mediador)		
	<u>Orugas y Mariposas</u> (basado en el aprendizaje de pautas para la gestión del duelo ante la pérdida de un familiar)		
	<u>Reflejos</u> (basado en el aprendizaje de pautas para la atención de adolescentes con problemas familiares) ⁸⁵		
Drago (Unificado con Laurisilva)	Tutor de PT ⁸⁶	Baile	Canchas de basket y voleibol
	Profesor de apoyo compartido por los centros de zona	Basket	Aula de informática
		Voleibol	Aula 2.0 (destinada al alumnado de 5º y 6º de primaria)
Laurisilva CEIP en la Paterna CEIP Perseidas	2 Profesores de PT: uno a jornada completa y otro a media jornada ⁸⁷		Universidad Popular ⁸⁸
	Auxiliar educativo proporcionado por la Consejería de Educación		
	Programa de Refuerzo escolar de la Cruz Roja		
	Programa <i>Caixa pro-infancia</i>		
	Tutorías Afectivas		

Tabla 13. Servicios ofrecidos en los centros educativos del barrio de La Paterna. Fuente: elaboración propia.

⁸⁴ Según información de los tres centros educativos ubicados en las zonas de La Paterna y Nueva Paterna.

⁸⁵ En fase de implantación (mediadora del IES Fco. Hdez. Monzón, entrevista personal, 26 de septiembre de 2016)

⁸⁶ Pedagogía terapéutica (Acl).

⁸⁷ Actualmente hay en el centro 21 NNA con necesidades educativas especiales, de los cuales catorce poseen discapacidad intelectual), requiriendo por lo tanto inspecciones de control de dichos casos.

⁸⁸ Dicha instalación constituía anteriormente las aulas que albergaban al alumnado del ciclo de infantil, pero tras la sucesiva desocupación, a causa de la migración de los familias de los NNA a otros centros, se ha reconvertido en un espacio dirigido a la potenciación del ocio y la actividad física.

Cabe destacar, como un problema identificado, la escasa participación de los padres y madres en los asuntos de la comunidad escolar de cada uno de los centros, tal y como queda reflejado en los siguientes datos⁸⁹:

	Participación de las familias	AMPA ⁹⁰
Francisco Hernández Monzón	Poca implicación de las familias: 8. Un 60% aprox. se implican aunque no se localizan con facilidad. 9. Un 40% aprox. se ausenta.	No existe en la actualidad
	La mayoría asiste a las reuniones realizadas a final de curso	
	Un 20% aprox. acuden a recoger las notas	
Drago	Poca implicación a causa de que la mayoría se ausenta por motivos de trabajo, dejando al cargo a los abuelos dicha obligación de la cual se desligan a su vez	En proceso de composición en el momento de la entrevista – generalmente < a 20 miembros (escaso poder de influencia)
Laurisilva	Baja participación en las reuniones grupales por razones de dejadez y desidia	En la actualidad no existe por discrepancias a nivel económico así como de puntos de vista opuestos
	Mayor grado de participación en las reuniones particulares puesto que, al ser llamadas a título, implica un mayor compromiso por parte de las familias	
	Todas las familias acuden a buscar las notas de sus hijos	
Atlántida	Bastante alta	Bastante organizada y de funcionamiento óptimo
Los Tarahales	Mayor en las familias de alumnos situados en cursos correspondientes a las etapas de infantil y primaria (1º y 2º ciclo), disminuyendo esta a medida que se incrementa la edad del alumno/a	Bastante organizada y de funcionamiento óptimo
	Variación del grado de participación según los ámbitos: 10. Mayor: eventos de ocio (excursiones y convivencias), recogida de notas y reuniones obligatorias 11. Menor: eventos de formación (charlas y talleres)	

Tabla 14. Participación de las familias del barrio de La Paterna en la comunidad escolar. Fuente: elaboración propia

En líneas generales, puede inferirse que existe una relación muy significativa entre la escasa tasa de participación de las familias en la vida y la comunidad escolar y el modelo y composición de sus AMPA. Se

⁸⁹ A Partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los centros educativos de La Paterna.

⁹⁰ Asociación de Madres y Padres de Alumnos. (Acl)

observa que el número de miembros y la procedencia de los mismos determina el nivel de organización y funcionamiento de cada AMPA.

En el caso de los centros educativos Francisco Hernández Monzón, Drago y Laurisilva, en donde el desarrollo de sus AMPAS es ínfimo o incluso nulo, la participación de las familias es escasa o inexistente, aspecto totalmente opuesto que experimentan los centros educativos Atlántida y Tarahales, en donde su alto grado de organización y funcionamiento estimula a la participación y al compromiso. Sin embargo, conviene realizar una serie de matizaciones al respecto:

- Ambos centros se ubican fuera de los límites del barrio, en concreto, en los barrios aledaños de Cueva Torres y de Los Tarahales, cuya principal razón de elección, por parte de las familias, es la de buscar una salida a la realidad en la que se circunscriben, en interés del menor principalmente⁹¹.
- Albergan a una cantidad exigua de NNA procedentes de la Nueva Paterna (entre 8-10 alumnos cada centro).
- Ninguna de las familias de la Nueva Paterna constituye miembro del AMPA

En relación con la puesta en marcha de actividades extraescolares, conviene señalar el hecho referido a la reducción en la cobertura pública del servicio de Guardián de Bienes.

La reducción horaria de este servicio que se encargaba de la supervisión y cuidado del centro educativo, ha supuesto la limitación del horario al intervalo transcurrido entre las 8:00-15:00 horas.

Lo que condiciona la implementación de actividades extraescolares puesto que, al no cubrir el horario de tarde el servicio mencionado, debe ser contratado por el AMPA de cada uno de los centros educativos. Lo habitual es que el AMPA no cuente con los recursos económicos necesarios para la contratación del servicio, asumiendo padres y madres el mismo, con el vacío legal que conlleva.

Conviene tener en cuenta también que la privatización del servicio de *guardianes y bienes* en horario de tarde limita e impide la oferta de actividades extraescolares. Un hecho que traspasa la responsabilidad de dicho servicio al AMPA⁹².

En base a lo descrito en este apartado, los niños y niñas así como los adolescentes, constituyen un colectivo bastante afectado por las problemáticas descritas, requiriendo por ello una mayor atención y, por lo tanto, el desarrollo de intervenciones dirigidas a la dinamización social y educativa. Por ello resulta importante el establecimiento de conexiones con los centros educativos, puesto que pueden ejercer como agentes

⁹¹ A partir de las entrevistas realizadas al personal directivo de los centros educativos Atlántida y Los Tarahales

⁹² Consultar tabla 7 (*Participación de las familias en la comunidad escolar*) para una mayor comprensión..

mediadores entre sus respectivas AMPAS, siendo estos a su vez los principales impulsores de las actividades extraescolares y de carácter compensatorio⁹³.

Según se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) 2018, el abandono educativo temprano aumentó en Canarias durante 2018 en un 3,4 por ciento, lo que sitúa a Canarias como una de las siete comunidades donde ha incrementado, según los análisis elaborados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística. En el caso del Archipiélago, el índice ha pasado del 21,9% al 22%, el primer aumento de los últimos años. El título de Bachillerato o Formación Profesional de grado medio que no obtienen estos jóvenes que abandonan antes sus estudios es uno de los indicadores que la UE y la OCDE consideran como "nivel educativo mínimo necesario para afrontar con garantías la inserción en el mercado laboral".

En el conjunto del país, por su parte, la cifra disminuyó 0,33 puntos y se situó en 2018 en el 17,9 por ciento, la cifra más baja de la última década, lo que mantiene el descenso progresivo de esta tasa desde 2008. Según el estudio elaborado por el Ministerio, este descenso del abandono escolar temprano registrado en los últimos diez años se debe, principalmente, al incremento de la población que ha completado la segunda etapa de Educación Secundaria en España en este periodo (un aumento de 12,5 puntos porcentuales). En el barrio de la Paterna el porcentaje de población que ha terminado ESO es inferior al 50%.

La mayoría de las comunidades autónomas han disminuido su porcentaje de abandono escolar respecto a 2017, destacando el descenso de Castilla y León, que reduce un 2,8%, y Asturias, con un 2,2%. También Baleares, que a pesar de tener el porcentaje más alto de España ha logrado bajar un 2,1% su tasa de abandono escolar en un año. Por el contrario, siete comunidades han incrementado su tasa en 2018, sobre todo La Rioja, con un 4,2% más, y Canarias, un 3,4%.

Asimismo, el análisis muestra que el 42,4% de la población entre 30 y 34 años ha alcanzado el nivel de Educación Superior (FP de Grado Superior o estudios universitarios), lo que supone el valor máximo de la serie histórica y continúa así por encima del punto de referencia europeo del 40% para el año 2020. Por sexos, del total de la población de mujeres, en este grupo de edad, el 48,6% ha alcanzado este nivel educativo, frente al 36,1% de los hombres. En el barrio de la Paterna los niveles de educación superior se mantienen inferior a la media nacional.

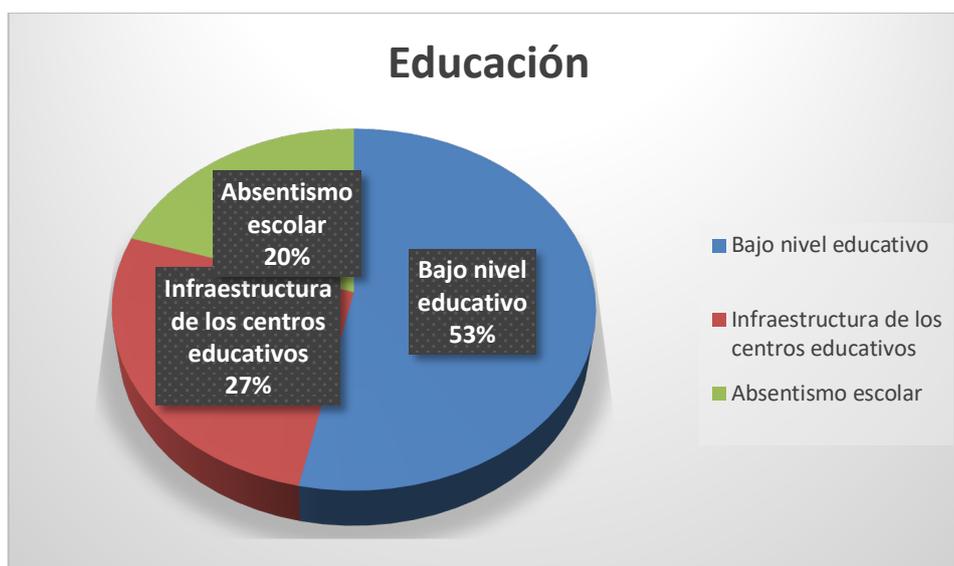
⁹³ Conclusiones extraídas a partir de las entrevistas realizadas al representante de *La Paterna se Ilusiona* así como del vicepresidente de la AAVV de La Paterna (25 de octubre de 2016).

Puede afirmarse que el barrio de La Paterna no escapa a esta situación general y se encuentra en una situación de alarma a nivel educativo, destacando entre la población adulta⁹⁴:

- Personas sin estudios o sin finalizar con éxito la enseñanza obligatoria.
- Personas sin cualificación ocupacional y/u obsoleta, teniendo el nivel de estudios primarios finalizado.

Respecto a la población infantil, se destaca el absentismo y el fracaso escolar. Y como problemática de aula la resolución violenta de conflictos entre el alumnado y el consumo de cannabis.

Según la percepción de la población de La Paterna, el nivel educativo del barrio es considerado como de grado medio, pese a ser considerado un problema en el que coinciden la mayoría de las personas participantes en los cuestionarios:



Percepción de la educación como problemática actual por la población de La Paterna. Fuente: elaboración propia⁹⁵

Sin embargo, atendiendo a las dinámicas grupales de investigación-acción-participación (DAFO), se señala como principal problemática en el barrio la “falta de educación de la gente”, entendiéndose tal carencia como una falta de valores de carácter solidario.

En base a ello no debe pasarse por alto aquellas situaciones que ocurren a nivel macrosocial, en donde las sucesivas transformaciones económicas han provocado situaciones de desconexión, desvinculación y

⁹⁴ Raya (en Morata y Rodríguez, 2013)

⁹⁵ A través del análisis de datos obtenidos mediante cuestionario individual con su población.

aislamiento que, en el caso de La Paterna y sus circunstancias, se manifiestan en diferentes conductas que a continuación se pasan a enumerar: existencia de conductas de carácter disruptivo, conflictos a nivel físico, ocio sedentario propio del consumo tecnológico (videojuegos, tablets y *smartphones*), ociosidad derivada de pasar largos periodos en la calle. Dichas conductas, al respecto, se deducen de la información obtenida con la población infantil y adolescente que asiste a las actividades socioeducativas del proyecto Bloque a Bloque⁹⁶:

Que no se peleasen mucho
Que peguen a los demás y el bullying
Que no hubieran peleas ni se molesten
No me gusta que insulten a los demás y que les peguen
Que dicen muchas palabrotas

En relación a la existencia de conductas de carácter disruptivo así como de resolución de conflictos a nivel físico, debe tenerse en cuenta que la población infantil y adolescente pasa una considerable parte de su tiempo en el centro educativo, contexto en el cual, como agente de socialización primaria, pueden generarse las circunstancias arriba mencionada.

Sin embargo, lejos de atribuir responsabilidad a los agentes educadores de los centros, este tipo de conductas son generadas por norma general en ambientes ajenos al escolar y reproducidos en el seno de su entorno⁹⁷:

“Yo solo puedo hacerte referencias de oídas, pero sí he oído que hay bastantes peleas en el parque ¿sabes? En comparación con el colegio, sí que hay”

“Sí, por ejemplo, imagínate que fue ayer en el parque y vienen aquí a terminar el problema ¿entiendes?”

“...son niños fuertes ¿sabes? Están en un barrio fuerte y cuando hay un problema, el problema es difícil de parar”

⁹⁶ Según información aportada por los participantes en las dinámicas grupales de investigación-acción-participación DAFO.

⁹⁷ Mediante testimonios extraídos de entrevistas individuales a la población.

En lo que respecta a la ociosidad derivada de pasar largos periodos en ⁹⁸la calle, así como del ocio derivado del consumo tecnológico, tales conductas guardan un nexo común: la actitud de los padres respecto al cuidado de sus hijos.

“...creo que podría haber un poquito más de implicación de los padres con respecto a los estudios (en cuanto a las actividades en la casa, a lectura, a ver menos la tele y ponerse más a leer y estudiar) ¿sabes? hay poca implicación en general, sí, prácticamente lo que hacen en el colegio”

“...así no hay tantos niños en la calle, pero claro, los padres pasan y los dejan en la calle y que se hagan unos golfos”

Lo anterior alude a una baja participación de las familias en la comunidad educativa, aspecto que influye en la dinamización de relaciones entre ambas para, de esta forma, establecer sinergias de colaboración mutua, de cara al fomento del bienestar de sus hijos. Baste como indicador de baja participación la inexistencia actual del AMPA:

“...los padres que quieran para formar el AMPA, que no hay ninguna porque no hay ninguno que se presente”

“Nosotros lo proponemos pero nunca hay ningún padre que se preste”

Conviene matizar al respecto que el actual centro educativo de Primaria de La Paterna (CEIP En La Paterna) ha sido el resultado de la fusión de los colegios Laurisiva, en cuyas instalaciones se inserta el nuevo centro, y Drago, albergando esperanzas de cambio en la situación⁹⁹:

“Ahora, si a lo a mejor la gente de abajo del Drago quiere presentarse pues sin ningún problema”

“A lo mejor a partir de ahora sí”

“yo creo que esta unión va a favorecer al barrio, totalmente”

⁹⁸ Idem.

⁹⁹ Según fragmento de entrevista realizada al personal educativo del centro.

Es preciso decir, al respeto, que la unión de los centros está teniendo una recepción aceptable, por parte de aquella población cuyas familias tenían inscritos a sus hijos en el CEIP Drago:

“...estoy contenta con el colegio, no puedo decir que no al cambio”

De lo anterior se deducen las siguientes demandas: trabajar la autogestión a nivel de resolución de conflictos y emociones, actividades de ocio activo y guiado así como actividades de carácter socioeducativo para la población infantil y adolescente en horario extraescolar. Ello puede deducirse de las siguientes demandas¹⁰⁰:

Actividades para niños, para que no estén en la calle
Más deporte para los niños
Más respeto y autocontrol
Menos violencia
Que se impartieran actividades relacionadas con la música, el teatro o el baile

A su vez, y con la finalidad de nadar en una misma dirección, se sugiere realizar actividades relacionadas con la intervención familiar, dentro del conjunto de actuaciones que se agrupan bajo la denominación *Educadores de familia* o, convencionalmente conocida como, *Escuela de padres*¹⁰¹.

En lo que a actividades de carácter socioeducativo-cultural y de ocio activo en horario extraescolar con la población infantil y adolescente, es preciso decir que anterior al comienzo del proyecto Bloque a Bloque no se estaba realizando ninguna actividad, obteniendo una grata recepción por parte de las familias al respecto:

“...aquí lo único gracias a ustedes, está Bloque a Bloque, que tienen a los niños recogidos, distraídos y haciendo actividades, y bastante bien, ellos están contentos, están deseando que venga sobre todo el jueves para hacer yoga”

¹⁰⁰ Según información aportada por los participantes en las dinámicas grupales de investigación-acción-participación DAFO.

¹⁰¹ Conclusiones extraídas de la entrevista realizada con los profesionales de Radio Ecce y responsables de llevar a cabo el programa Caixa Pro Infancia.

“...que sigan habiendo cosas para los niños, que sigan habiendo actividades, que están muy bien y hay menos niños en la calle y están más en el colegio”

Atendiendo al nivel de estudios, un 57,5% de la población de La Paterna presenta estudios de carácter elemental. Un 20% de las personas entrevistadas no tiene estudios, y el 30% no tiene estudios secundaria. Así, y más de un 50% no ha terminado la educación obligatoria.

Debe tenerse en cuenta la relación que guarda el nivel educativo cualificación laboral y, por lo tanto, con las posibilidades de movilidad social y de bienestar individual, puesto que a mayor nivel académico, mayor cualificación laboral y mayor capacidad de ingresos. Dicha variable constituye un factor a tener en cuenta en lo que a reproducción de condiciones de pobreza y exclusión social en el ámbito familiar se refiere ya que, a nivel autonómico, la tasa de pobreza llega a descender a un 8% cuando los progenitores poseen estudios superiores, y se eleva al 62% cuando no superan los estudios primarios¹⁰².

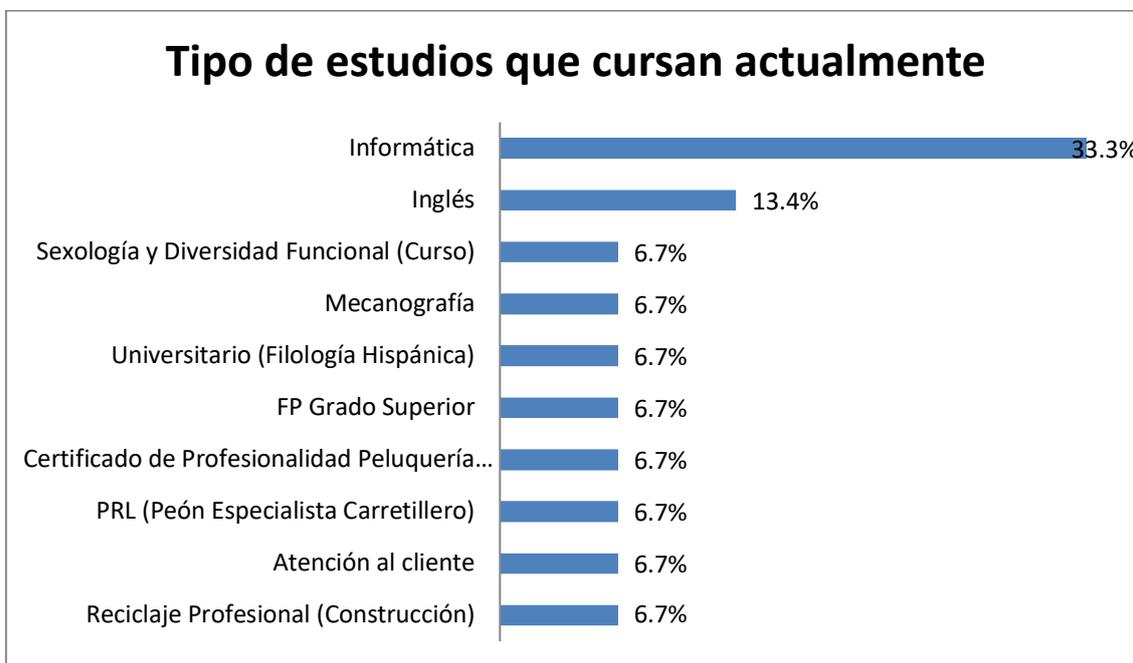
En ese sentido, debe tenerse en cuenta también en este análisis las aspiraciones de los sujetos de cara a incrementar sus posibilidades de inserción, reinserción y actualización laboral, así como su disposición a invertir parte de su tiempo en una formación que le provea de conocimientos y habilidades necesarias para tal efecto, arrojando como principales resultados los siguientes:



Fuente: elaboración propia

¹⁰² Según lo expuesto en el Informe *La Infancia en Canarias 2017 Una aproximación a la Agenda 2030* (UNICEF, 2017).

Tal y como puede observarse, un 96% no cursa estudios mientras que el 4% restante se encuentra realizando algún tipo de formación, siendo los ámbitos relacionados con las TIC e idiomas las principales elecciones:



Fuente: elaboración propia

CONTEXTO SOCIO-SANITARIO.

Tanto la problemática observada como las necesidades detectadas, sean manifiestas o latentes, están vinculadas al factor espacial y residencial, esto es, en función de si la población procede de la parte baja o de la parte alta del barrio. Ya que el reparto generacional está establecido por zonas, y, lógicamente los problemas relativos a la salud varían según la edad de las personas.

LA PATERNA.

El factor demográfico constituye el principal elemento diferenciador, siendo desarrollado a continuación:

VARIABLES		ÁREAS PROBLEMÁTICAS
Localización		Calles Ataulfo Argenta y Emilio Arrieta
Edad		Personas mayores de 70 y más años que viven solas o con personas a su cargo (económicamente)
Patología		Mayor y acentuada: <ol style="list-style-type: none"> 1. Deterioro cognitivo 2. Enfermedades cardiovasculares
Movilidad		Significativos problemas de movilidad (caídas, principalmente) que impide desplazarse de manera autónoma Alto grado de dependencia
Recursos	Accesibilidad e integración	Menor dotación (falta de ascensores y de rampas) Presenta mayor degradación en las viviendas situadas en Emilio Arrieta
	Sociosanitarios	Cuenta con el SAD ¹⁰³ , compuesto por 300 cuidadores (mujeres en su mayoría) para cubrir las necesidades de aquellos pacientes que no pueden acudir al centro de salud.
	Económicos	Limitados pero estables (pensión)
Colectivo más vulnerable		Mayores

Tabla 15. Problemática observada a nivel sociosanitario en la zona de La Paterna. Fuente: elaboración propia¹⁰⁴.

En líneas generales, además de la existencia de barreras arquitectónicas, la falta de higiene y cuidado de las zonas comunes constituye una problemática a tener en cuenta¹⁰⁵. Ello puede observarse, sobre todo, en la zona circunscrita a la calle Emilio Arrieta, en donde se evidencia un alto grado de insalubridad y de

¹⁰³ Servicio de Atención a Domicilio (Acl).

¹⁰⁴ A partir de la información obtenida en las sucesivas entrevistas realizadas al personal sanitario del centro de salud de referencia del barrio de La Paterna (Cueva Torres).

¹⁰⁵ Consultar apartado 1 (*residencia*), sección demandas (*mejora en el funcionamiento de los servicios de limpieza*) para mejor comprensión.

deterioro a nivel infraestructural, circunstancia a su vez bastante normalizada por los vecinos y vecinas que allí habitan. A ese respecto, se argumenta como principal motivo la situación de insolvencia económica de muchos de los vecinos y vecinas puesto que, estableciendo una relación causal de los hechos, al no tener dinero para cumplir con las obligaciones relativas al pago de las cuotas comunitarias, no puede en consecuencia afrontarse las tareas de mantenimiento y limpieza requeridas¹⁰⁶. Dicha circunstancia también puede observarse en la zona de la Nueva Paterna.

NUEVA PATERNA.

Además del factor demográfico, los relacionados con cuestiones de tipo económico y cultural vertebran la realidad sociosanitaria de La Nueva Paterna, concretándose en los siguientes aspectos:

VARIABLES		ÁREAS PROBLEMÁTICAS
Localización		Nueva Paterna
Edad		Personas bastante jóvenes (NNA y adultos)
Patología		Derivadas de prácticas sociales nocivas para su salud relativas a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo de alcohol y de drogas 2. Prácticas sexuales de riesgo. 3. Hábitos alimenticios poco saludables
Recursos	Accesibilidad e integración	Mejor dotación (existencia de ascensores y de rampas)
		Infraestructuras más degradadas que las de La Paterna
	Sanitario-educativos	Cuentan con suficientes recursos para buscar información a nivel general, pero no los usan
	Económicos	Escasos y muy mal aprovechados
Colectivo más vulnerable		Población adolescente

Tabla 16. Problemática observada a nivel sociosanitario en la zona de La Nueva Paterna. Fuente: elaboración propia¹⁰⁷.

En lo que a prácticas sociales nocivas para la salud de la población de la Nueva Paterna, se detallan los siguientes aspectos:

¹⁰⁶ Según información aportada por la trabajadora social del centro de salud de Cueva Torres.

¹⁰⁷ A partir de la información obtenida en las sucesivas entrevistas realizadas al personal sanitario del centro de salud de referencia del barrio de La Paterna (Cueva Torres).

Prácticas sexuales de riesgo.

El personal del equipo de Centro de Salud destaca el alto número de embarazos precoces en el barrio. El hecho de no utilizar métodos anticonceptivos, además de poder conllevar la transmisión de enfermedades de transmisión sexual (ETS), comporta la posibilidad de embarazos no deseados o incluso de riesgo.

Elo se observa en la población adolescente, de entre los 15-19 años, del barrio de La Paterna. Actualmente, cuatro de cada 10 mujeres que acuden a consulta por embarazo proceden de dicho barrio¹⁰⁸.

La mayoría de estos embarazos constituyen embarazos de riesgo a causa de la ocultación a sus familias, por parte de la adolescente, de su estado, siendo descubierto posteriormente por gestos que evidenciaban su estado de gestación (p.ej. agacharse para retirar un cargador del móvil en la pared y fijarse la madre en que, al hacerlo, la postura no era acorde a dicha circunstancia). Estos ejemplos denotan en consecuencia una falta de atención adulta hacia las adolescentes.

Elevada tasa de consumo de drogas de tipo cannábico (hachís y marihuana).

Constituye una práctica bastante normalizada, siendo más común en la zona de La Nueva Paterna¹⁰⁹. Esta circunstancia a su vez es relatada por el profesorado de los centros educativos pero que, por miedo a represalias de las familias, no se atreven a denunciarlo¹¹⁰.

Prevalencia de hábitos alimenticios poco saludables¹¹¹.

Constituye un problema de naturaleza cultural, fundamentado en el establecimiento de pautas relativas al consumo de alimentos perjudiciales para su salud (comidas ricas en azúcares y grasas saturadas) asociada a la incapacidad para llevar a cabo una dieta saludable por razón de limitación de recursos económicos¹¹².

Respecto al barrio de La Paterna, las necesidades se expresan y se manifiestan en forma de demandas. Estableciéndose una relación casual y recíproca entre el problema de salud experimentado y el problema social resultante¹¹³, quedando representado como a continuación se expone:

Problema de salud ↔ Problema social

¹⁰⁸ Datos aportados por la matrona del centro de salud de Cueva Torres (entrevista personal, 13 de diciembre de 2016)

¹⁰⁹ Según información obtenida en entrevistas realizadas a los agentes sociales que operan en La Paterna así como de aquella extraída de los cuestionarios realizados a los vecinos y vecinas del barrio.

¹¹⁰ Según información aportada por la mediadora del IES Fco. Hdez. Monzón..

¹¹¹ Según información aportada por la matrona del centro de salud de Cueva Torres en entrevista personal (13 de diciembre de 2016).

¹¹² Consultar apartado 2 (*económico*) relativo al concepto *establecimiento de prioridades erróneas en la satisfacción de necesidades a la hora de invertir recursos económicos*.

¹¹³ Según información aportada por la trabajadora social del centro de salud de Cueva Torres.

En ese sentido, o bien acuden buscando una solución a un problema de salud que acaba derivando en un problema social, o bien acuden en busca de una solución a un problema de carácter social enmascarado como problema de salud, siendo este el motivo más común entre la población del barrio de La Paterna¹¹⁴.

Respecto a la atención de dichas demandas, se atienden de dos formas:

- Directa: a través de las solicitudes realizadas por los usuarios
- Indirecta: mediante derivación del hospital.

En lo referido al nivel de participación, esta es bastante baja, aludiendo como principal motivo la dificultad que entraña congregar a personas para realizar actividades grupales (taller de cuidadoras, p.ej.)¹¹⁵.

En lo que respecta a la intervención a nivel institucional, y a tenor de lo descrito en líneas anteriores, puede inferirse que el barrio de La Paterna no ha constituido una demarcación prioritaria a la hora de intervenir a nivel de prevención y promoción de la salud, y la mayoría de las actuaciones públicas se han centrado en acciones de carácter rehabilitador.

Se destacan dos ideas reiteradas por los agentes consultados:

- Poca promoción de la salud y escasa atención primaria.
- No se considera a La Paterna una zona a tener en cuenta para intervenir en ella, la administración actúa según casos concretos.

En base a lo anteriormente descrito en este apartado, puede afirmarse que la población del barrio de La Paterna se encuentra en una situación de exclusión a nivel sociosanitario en base a los siguientes motivos¹¹⁶:

- Precariedad por problemas de salud
- Dificultad en el acceso al sistema de salud por existencia de barreras arquitectónicas. Las cuales, en el caso de la parte alta del barrio, para una población vieja con un significativo grado de dependencia, imposibilitan su integración en él.
- Riesgo de cronificación de enfermedades por ausencia de redes de apoyo, tanto familiar como social.
- Dificultad para seguir un tratamiento médico debido a la limitación de ingresos económicos.
- Falta de acceso al Hospital Negrín debido a la cancelación de la línea nº 31

¹¹⁴ Según información aportada por el personal de enfermería de enlace del centro de salud de Cueva Torres.

¹¹⁵ Según información aportada por el enfermero de enlace del centro de salud de Cueva Torres (entrevista personal, 8 de noviembre).

¹¹⁶ A partir de los indicadores propuestos por Raya (en Morata y Rodríguez, 2013).

RELACIONAL.

Al igual que en anteriores apartados, la realidad sociocultural de la población del barrio de La Paterna difiere en función del ámbito residencial en el que vivan¹¹⁷.

En ese sentido, y atendiendo al perfil demográfico, se distinguen en rasgos generales dos tipos de población, que se detalla a continuación por sector generacional, zona y procedencia:

	La Paterna	Nueva Paterna
Localización	Zona baja o <i>Vieja Paterna</i>	Zona alta o <i>Nueva Paterna</i>
Edad	Entre 65-85 años	Diversa, albergando varias generaciones (niños/as adolescentes y adultos)
Origen	Personas procedentes de ámbito rural que emigraron para buscar nuevas oportunidades laborales	Personas procedentes de enclaves residenciales de infravivienda (viviendas de autoconstrucción y núcleos chabolistas) que fueron reubicadas en viviendas de actuación protegida
Tipología familiar	Tradicional o <i>nuclear</i> (padre madre e hijos)	<u>Monoparental</u> (madre con sus hijos, acompañada de una persona mayor)
		<u>Reconstituida</u> (madre joven con hijos de diferentes padres en convivencia con alguna de esas parejas)
		<u>Polinuclear</u> (padres separados) ayudando uno de los dos económicamente
		<u>Familia extensa</u> , la cual abarca varias generaciones (abuelos, madre o padre, su pareja, hijos de diferentes parejas, nietos), siendo el perfil más común en esta zona
Recursos económicos	Limitados pero de mayor solvencia (pensiones)	Escasos y de nula solvencia
Situación laboral	Jubilados	Alternan situaciones de empleo con desempleo, siendo esta la circunstancia más común
Colectivo más vulnerable	Personas mayores	Jóvenes y adolescentes
Identificación con el barrio	Si existe, sintiéndose orgullosos de su pertenencia y a su vez nostalgia por su “degradación”	No existe, percibiendo dicha pertenencia con indiferencia como un estigma

Tabla 17. Tipología de las familias del barrio de La Paterna según la zona de residencia. Fuente: elaboración propia¹¹⁸.

¹¹⁷ Consultar apartados 1 (*residencial*) y 2 (económico) en relación al origen de cada una de las zonas para una mayor comprensión de las diferencias tipológicas de la población del barrio de La Paterna.

¹¹⁸ A partir de la información extraída de las entrevistas realizadas a los agentes sociales que intervienen en el barrio (centros educativos, servicios sociales de referencia, centro de salud de referencia) así como de los cuestionarios realizados a los vecinos y vecinas de este.

Debido a la diversidad generacional y cultural que presenta la Nueva Paterna, es preciso señalar algunas de las peculiaridades que definen su realidad social, detallándose a continuación los siguientes:

- Viviendas abarrotadas: concentración de un número elevado de personas viviendo en un espacio reducido y mal equipado (menos de 75 metros cuadrados).
- Carencia de privacidad en la vivienda.
- Relaciones conyugales inestables.
- Existencia de conflictos a nivel familiar en la realización de tareas domésticas, siendo normalmente la mujer la encargada de ello, sobre la cual recae todo el peso del trabajo doméstico.
- Dependencia de la mujer como único eje organizador del grupo familiar. Sin responsabilidad compartida.
- Abandono de las obligaciones de los padres hacia sus hijos, encargándose con frecuencia de dicha responsabilidad los abuelos.
- Frente a la crisis económica, los abuelos constituyen los principales sustentadores de la familia. Su pensión, cubre insuficientemente los gastos de todo el grupo familiar. Las familias expresan el temor al cese de este ingreso a su fallecimiento ¹¹⁹.
- Existencia de conflictos entre ex cónyuges relacionados con el cumplimiento de la pensión alimenticia.
- Manifiesta y generalizada falta de rigor en el cumplimiento de obligación con sus hijos/as de los padres divorciados o separados.
- Abundancia de familias mono-parentales, sostenidas económicamente por mujeres.
- Resolución violenta de los conflictos.
- Significativo grado de desestructuración familiar, a causa del trabajo no cualificado, los bajos salarios e ingresos, el endeudamiento frecuente y el desempleo.
- Sentimiento de rechazo y no pertenencia, al no sentir como propio su barrio.
- Emigración hacia otros lugares en busca de un mayor bienestar en cuanto se presente la oportunidad¹²⁰.

¹¹⁹ Directora del CEIP Laurisilva/En La Paterna/Perseidas

¹²⁰ Idem.

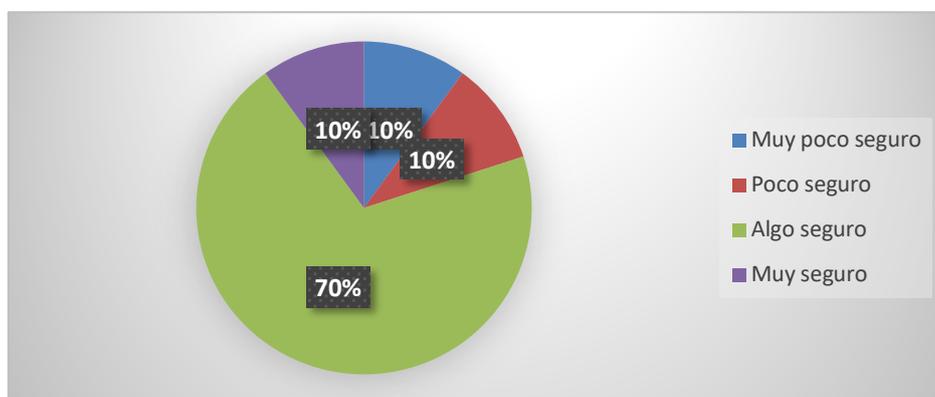
En base a lo anteriormente descrito en este apartado, puede afirmarse que la población del barrio de La Paterna se encuentra en una situación de exclusión a nivel relacional por los siguientes motivos¹²¹:

- Manifestación de conductas antisociales (derivadas de consumo normalizado de drogas)
- Realización de conductas delictivas (venta de drogas).
- Prevalencia de conflictos familiares.

A modo de conclusión, las demandas de la población de La Paterna referidas al ámbito relacional se sintetizan en ayuda para la toma de conciencia, la resolución de conflictos, la mediación y la prevención, al igual que un programa de educación para la salud y la convivencia con la población, que estimule un cambio hacia un modelo más saludable de vida comunitaria.

En lo que al ámbito relacional del barrio se refiere, el diagnóstico inicial arrojó como principales medidas la toma de conciencia, la resolución de conflictos, la mediación y la prevención, siendo estos aspectos objeto de inclusión en un programa de convivencia con su población, estimulando de esta manera un cambio hacia un modelo más saludable de vida comunitaria.

En ese sentido, y atendiendo a la tipología de relaciones mantenidas entre sus miembros, se hace necesario conocer cómo de seguro perciben su barrio:



Grado de percepción de seguridad de su barrio por la población de La Paterna. Fuente: elaboración propia¹²²

Tal y como puede observarse, existe una gran mayoría que opina que el barrio es “algo seguro”.

¹²¹ A partir de la información obtenida en los cuestionarios realizados a la población del barrio de la Paterna así como de los indicadores de exclusión social descritos en Raya (en Morata y Rodríguez, 2013)

¹²² A partir del análisis de la información obtenida en los cuestionarios individuales realizados con la población del barrio.

Con la intención de profundizar en el significado de dicha valoración y poder abarcar de forma representativa todo el espectro que abarca la valoración realizada, sirva como ejemplo estos dos fragmentos:

“...una zona súper tranquila, no hay - ¿cómo te lo digo yo? - ni golfos ni nada de palabras, una zona súper tranquila, muy familiar. Con los vecinos y eso pues bien”

“...Debería de haber un poquito más de seguridad, que por ejemplo le digo a mi hija cuando sale <<ten cuidado con el móvil, no estés enseñándolo>> ¿Sabes? ¿Por qué tengo que andar con ese miedo?”

Ambos extractos pertenecen a personas que viven en la vieja y nueva Paterna respectivamente. Tal y como puede observarse, en el primero valora el barrio como una zona tranquila mientras que en segundo la valoración se realiza en base a términos de inseguridad e indefensión. Mucho de ello tiene que ver, al respecto, con el grado de confianza mantenida entre sus vecinos, el cual define a su vez el grado de cohesión social existente a nivel comunitario..

En ese sentido, conviene tener en cuenta la génesis del barrio de La Paterna el cual, al configurarse en torno a dos proyectos urbanos diferenciados en el tiempo en dos fases, influyó en la formación de dos tipos de población diferenciadas tanto en historia, costumbres, necesidades, intereses y expectativas, impidiendo con ello germinar aquellas características familiares propias de la inclusión social en los barrios (Gil, 2002), afectando con ello al nivel relacional, ilustrando esta idea los siguientes fragmentos¹²³:

“En la Paterna nueva no es muy bueno para educar a un niño, en mi opinión”

“...vengo a la parte de arriba porque los tengo que entregar al colegio. Pero no, esta zona de aquí no me gusta”

“...ellos estaban contentos en el Drago y yo tenía miedo de que vinieran aquí, porque la gente se ponen a hablar y hablar porque como son La Paterna nueva y claro, la fama que tiene”

Tal y como puede evidenciarse, existen actitudes de distanciamiento hacia la población que pertenece a la Nueva Paterna, siendo los principales motivos de ello la ausencia de redes de apoyo familiar, los conflictos familiares y las conductas socialmente censurables (venta y consumo de droga y/o alcohol).

¹²³ Extraídos de entrevistas realizadas con las personas de ambas zonas (vieja y nueva Paterna)

Sin embargo, alejándonos de las representaciones que son atribuidas a dicha población, se considera importante abordar su explicación desde una óptica más holística e integral, evitando en la manera de lo posible el sesgo propio de atribuir su situación a causas de naturaleza individual.

En ese sentido, pese a que la exclusión social sea un fenómeno originado en el interior de la persona y reproducido por acciones de carácter individual, estas se encuentran mediadas por el ambiente en el cual se inserta, ofreciéndole unos estímulos que, configurando pautas conductuales concretas, aprende comportamientos realizados por las personas que les rodean.

A tenor de lo expuesto en líneas anteriores, un entorno caracterizado por el desempleo, la falta de ingresos, la inestabilidad laboral, el bajo nivel educativo, la ausencia de redes de apoyo familiar y los conflictos que en su núcleo se suceden, así como las prácticas anómicas socialmente censurables (venta y consumo de droga), se caracteriza por albergar circunstancias relativas a la privación material, vinculadas al desempleo y a la baja cualificación laboral, definidas estas por la existencia de hogares sin ningún activo empleado a causa de la inexistencia de un mercado de trabajo organizado en dicha zona, o bien porque el mercado de trabajo actual no es capaz de integrarle en su estructura. Ello deriva a su vez en una situación económica caracterizada una limitada capacidad de ahorro y un endeudamiento frecuente, debido principalmente a los bajos salarios los cuales, a su vez, condicionan la capacidad de ingresos. Dichas particularidades, fruto de las limitaciones materiales que ofrece el ambiente en el cual se insertan los individuos, configuran valores y percepciones que condicionan su comportamiento. En ese sentido, el hecho de vivir una situación caracterizada por la supervivencia en un presente que hipoteca su futuro día tras día, les confiere una percepción de sus vidas como una situación en la que, al no tener certeza de lo que acontecerá, debe vivirse el momento presente lo mejor posible, abandonando con ello cualquier idea de planificación, actuando en consecuencia de forma impulsiva. A su vez, y como fruto de esa conducta impulsiva, experimentan de situaciones de carácter gregario, dejándose llevar por ideas ajenas que le seducen en el momento en el que son formuladas, mostrando con ello limitadas capacidades de autocontrol y de autodeterminación. Este tipo de comportamientos, caracterizados por la ausencia de responsabilidades, encuentra en sus autores un argumento que, a modo de justificación, culpa de ello a las instituciones sociopolíticas, atribuyéndole toda la responsabilidad de su situación únicamente a ellas, liberándose de esta forma del desasosiego que les invade a causa de su actitud contemplativa ante la vida (Lewis, 1966; citado en Rodríguez, 2013).

Lo anterior define la situación de exclusión social que a nivel relacional se encuentra la población de la Nueva Paterna, manifestándose en un sentimiento de rechazo y de pertenencia al no sentir como propio su barrio, considerándolo un estigma, contribuyendo la opinión del resto a intensificar dicho

proceso, ofreciendo con ello un panorama carente de solidaridad y empatía. Ello se refleja en las siguientes aportaciones de las personas participantes en los cuestionarios individuales acerca de la definición del barrio:

DEFINICIÓN DE BARRIO
Barrio peligroso a causa de las drogas y de las peleas
Violento, con muchos robos
No me siento orgullosa de donde vivo
No hay nada que me haga sentir orgulloso de él

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN.

En la recogida de reivindicaciones y de demandas, para su visibilización y posterior formulación de estrategias para el cambio, cabe matizar que, actualmente, el grado de participación social y vecinal del barrio de La Paterna es muy bajo. Esto puede explicarse en relación a los siguientes factores:

- Tipología urbanística de *barrio dormitorio*, en donde la separación física y espacial de las funciones de vivienda, trabajo, ocio y transporte, configura una nueva noción de barrio (*barrio dormitorio*). Un modelo que no ofrece posibilidad de identificación entre este y los vecinos que en él habitan, mermando la entidad y el sentido de pertenencia.
- Tipología de los modelos relacionales del barrio, caracterizándose por marcadas actitudes individualistas, y relaciones ceñidas al ámbito familiar inmediato. Debido probablemente, a causa de lo expuesto anteriormente, aunque sin dejar de mostrar actitudes puntuales de empatía y solidaridad ante situaciones adversas que pudieran sucederle a los vecinos (robo, agresión o auxilio)¹²⁴.

En ese sentido, conviene recordar la influencia del entorno en la conducta social de las personas, puesto ello configura una organización social determinada y, en consecuencia, una serie de pautas de comportamiento acordes a esa organización. En ese sentido, este entorno ofrece estímulos relacionados con la atomización y opacidad en las interrelaciones, favoreciendo que los individuos se modelen bajo esos patrones. Se ha imposibilitado con ello la identificación entre las personas que conforman la población de La Paterna y, consecuencia, la unicidad para moverse en conjunto y sentirse “parte de”.

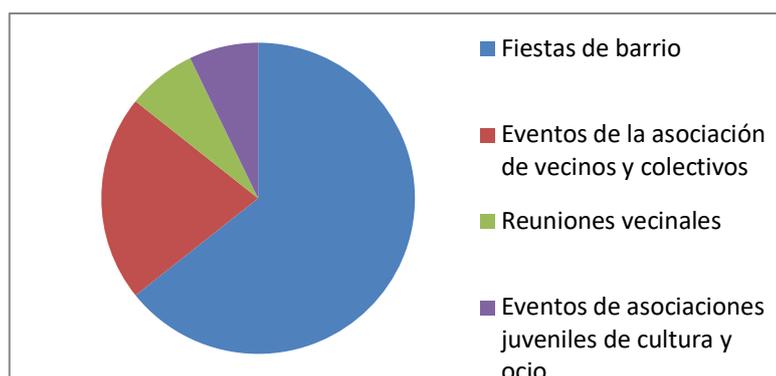
¹²⁴ A partir de la información obtenida en la realización de cuestionario con la población del barrio de La Paterna

Una de las quejas frecuentes y comunes a todas las personas consultadas es el bajo grado de participación de los vecinos y vecinas del barrio de La Paterna en cualquier actividad comunitaria. La contradicción se manifiesta en la justificación de la no asistencia a las actividades que se realizan en el barrio por el siguiente motivo: **porque apenas hay actividades**¹²⁵.

A ese respecto, debe tenerse en cuenta el escaso apoyo institucional con el que cuenta la población de La Paterna a la hora de tener una oferta adecuada de actividades en el barrio¹²⁶, encargándose de dicha labor algunas asociaciones y colectivos del barrio¹²⁷.

Finalmente, tras el análisis y la reflexión sobre la información recogida podríamos identificar **la reconstrucción de tejido social** como la principal necesidad que se observa en el barrio de La Paterna. Urge fomentar la participación vecinal en su seno mediante la dinamización de acciones relacionadas fundamentalmente con la realización de actividades de ocio y socioculturales¹²⁸.

A ese respecto, cabe añadir que actualmente La Paterna adolece de una oferta pública y gratuita. Tal afirmación se deduce de los siguientes datos¹²⁹:



Principales actividades realizadas en La Paterna según sus habitantes. Fuente: elaboración propia¹³⁰

A tenor de lo expuesto, y fijándonos en el grado de asistencia a dichas actividades, se observa una baja participación a estas:

¹²⁵ A partir de la información obtenida de los cuestionarios realizados a la población del barrio de La Paterna..

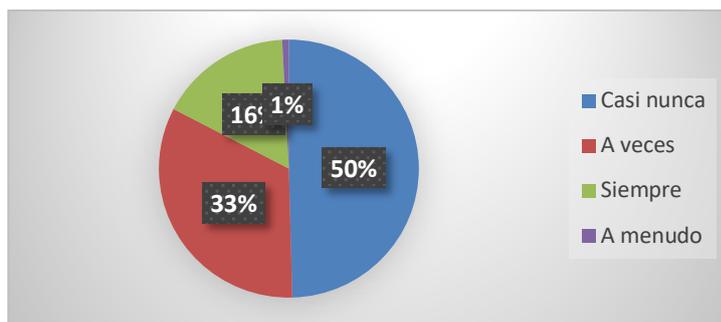
¹²⁶ Consultar apartado 4 (*Formativo*), tablas 6 y 8 y adelante para una mayor comprensión.

¹²⁷ Asociación evangélica *Buenas Nuevas* que, en coordinación con *La Paterna se Ilusiona*, organizan las actividades que componen las fiestas del barrio (representante de *La Paterna se Ilusiona*).

¹²⁸ A partir de las entrevistas realizadas a los centros educativos de La Paterna, y a las asociaciones que operan en el barrio, además de la información extraída de los cuestionarios realizados con sus vecinos y vecinas,

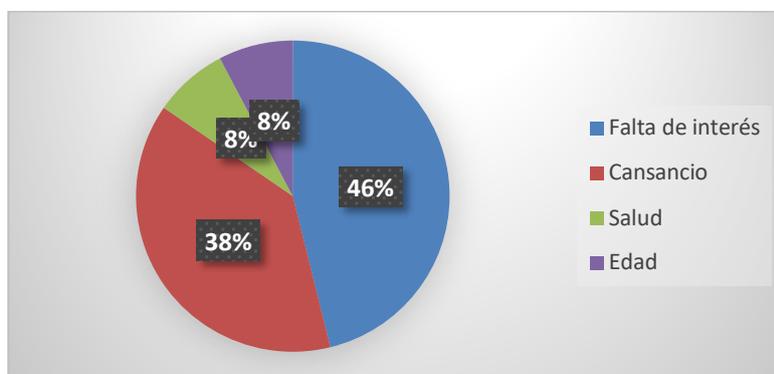
¹²⁹ A partir del análisis de datos extraídos en cuestionario individual con su población.

¹³⁰ Idem.



Grado de asistencia de la población de La Paterna a las actividades percibidas. Fuente: elaboración propia¹³¹

A su vez, debe tenerse en cuenta los motivos por los que, según ellos, no asisten, constituyendo la falta de interés y el cansancio las principales razones:



Motivos por los que no acuden a las actividades según la población de La Paterna. Fuente: elaboración propia¹³²

En lo que respecta a la participación esta es muy baja, tal y como muestra en la frecuencia con la que acuden los vecinos y vecinas de La Paterna a las actividades realizadas por los diferentes colectivos del barrio debido a la falta de interés.

Ello puede deberse, entre otros motivos, a que la oferta de actividades no parece encajar con los intereses de la población, puesto que, a tenor de los datos obtenidos en esta segunda fase de diagnóstico, demandan actividades de carácter formativo así como aquellas otras de naturaleza socioeducativa-cultural y de ocio activo con la población infantil y adolescente.

Tales demandas, al respecto, constituyen las líneas estratégicas por las cuales se puede movilizar a la población del barrio, puesto que dichas actuaciones fomentan la generación de espacios que, facilitadores de la reunión y intercambio, estimula a la participación, concibiendo dichos espacios como propios al sentirlos como parte de un entramado de relaciones cargadas de afectividad y de pertenencia.

¹³¹ Idem.

¹³² A partir del análisis de datos extraídos en cuestionario individual con su población.

Lo anterior puede ilustrarse mediante las actuaciones que realizadas con su población, conforman el proyecto Bloque a Bloque, en donde la población infantil y adolescente del barrio están construyendo un espacio propio cargado de identidad en base a la comunicación e intercambio, constituyendo estas las principales bases del trabajo comunitario.

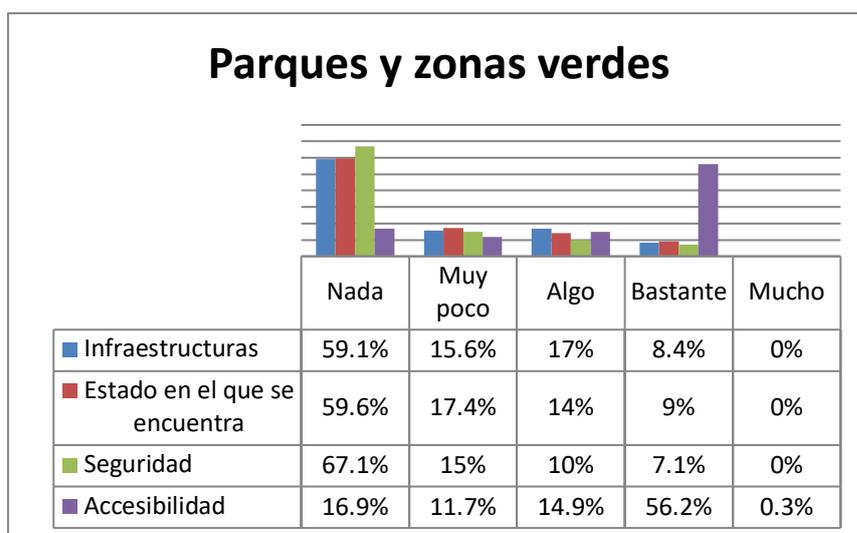
Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, para poder llevar a cabo lo anteriormente descrito, hace falta espacio físico, siendo este uno de los principales problemas que alberga La Paterna ya que, atendiendo a su tipología urbanística, existe un grado de colmatación significativo en el barrio.

No obstante, existen espacios en el barrio de titularidad pública que, si hay voluntad de cesión, pueden ser utilizables para los fines anteriormente propuestos, los cuales pasamos a enumerar: Centro Cívico de La Paterna (perteneciente a la concejalía de Participación Ciudadana), campo de fútbol (perteneciente al Instituto Insular de de Deportes) y locales situados en los bajos de la plaza Tenderete (pertenecientes a la concejalía de Educación).

ENTORNO COMUNITARIO

Para el análisis de dicho aspecto se han tenido en cuenta el estudio de las siguientes áreas que lo engloban: parques y zonas verdes, zonas de ocio y tiempo libre, cuidado del entorno, espacios de formación, centros de salud, transporte público, negocios y comercios y empleo.

En lo que a parques y jardines se refiere, en líneas generales se percibe un significativo grado de malestar en lo que a infraestructuras (59,1%) y estado en el que se encuentran las susodichas se refiere (59,6%), siendo valoradas por su población como nada seguras (67,1%) aunque en cierta medida bastante accesibles (56,2%).

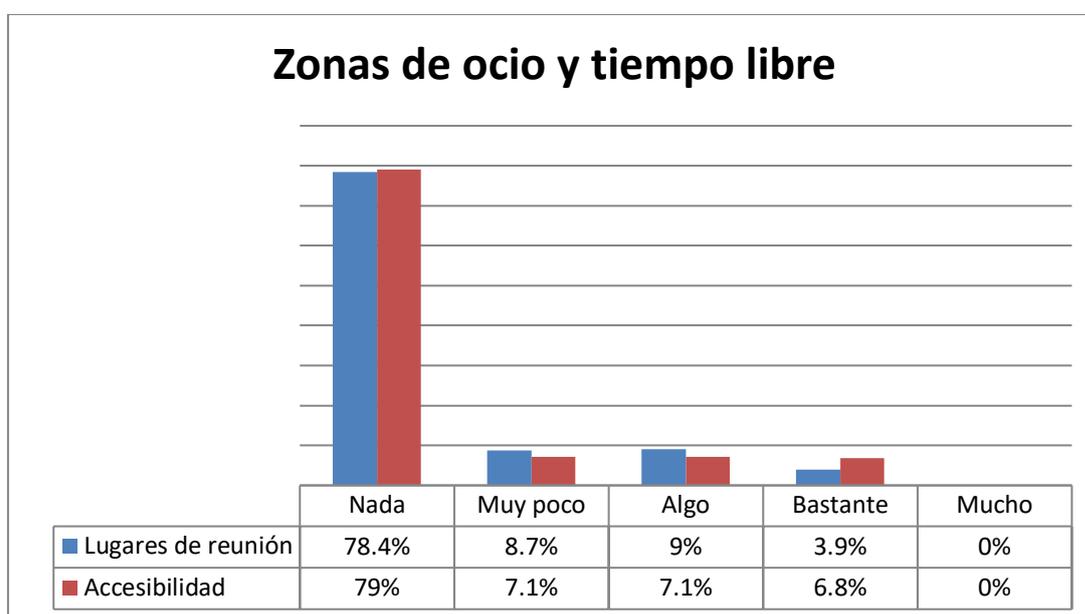


Fuente: elaboración propia

A ese respecto, las principales demandas de su población se concretan en las siguientes: limpieza de las cacas de perro y policía de barrio. En ese sentido, desde una indagación más cualitativa, responsabilizan

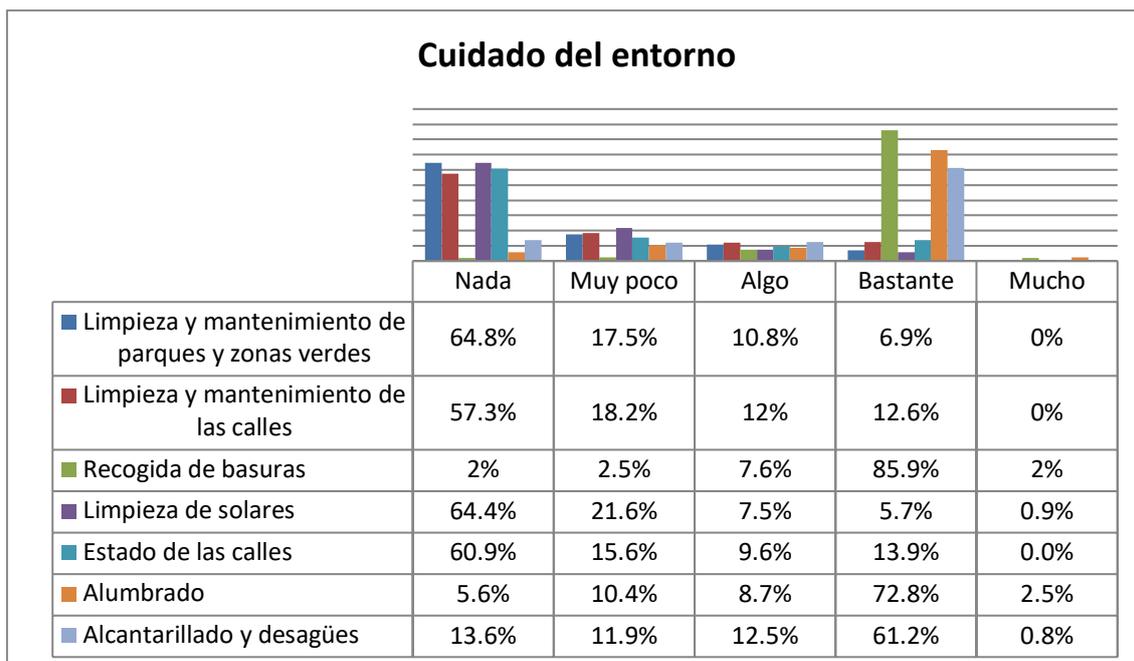
a los dueños de perros que, al sacarlos a la calle, no limpian sus excrementos una vez finalizado. Por el otro lado, reclaman más presencia policial en el barrio puesto que afirman que hay poca seguridad en los parques y que, al no estar vallados, cualquiera puede entrar y realizar acciones que provoquen más deterioro si cabe.

En relación con las zonas de ocio y tiempo libre, un 78,4% de la población se siente nada satisfecha con los locales de reunión disponibles en el barrio así como de su accesibilidad (79%). Una aproximación más cualitativa nos ha permitido indagar en las causas de dicho malestar, existiendo un alto grado de consenso relacionado con el uso y gestión de los dos locales que existen en la actualidad (AV San Esteban y Centro Cívico de La Paterna), afirmando que solo están disponibles para un cierto número de colectivos.



Fuente: elaboración propia

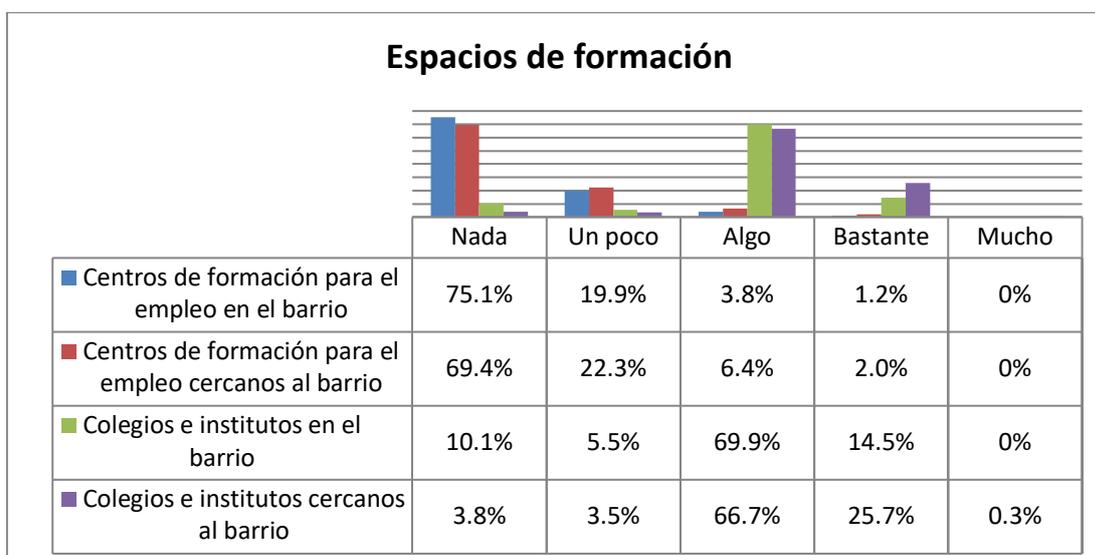
Respecto al cuidado del entorno, salvo los servicios relacionados con la recogida de basuras, el alumbrado así como el de alcantarillado y desagües, la mayoría enfoca su descontento hacia los siguientes aspectos: limpieza y mantenimiento de parques y zonas verdes (64,8%), limpieza y mantenimiento de las calles (57,3%), limpieza de solares y parterres (64,4%) y estado de las calles (60,9%).



Fuente: elaboración propia

En ese sentido, destacan como principal problemática la falta de conciencia medioambiental de las vecinas y vecinos, afirmando que si bien los servicios municipales de limpieza y recogida de basuras cumplen con su trabajo, es el propio vecindario el que no se responsabiliza de su mantenimiento.

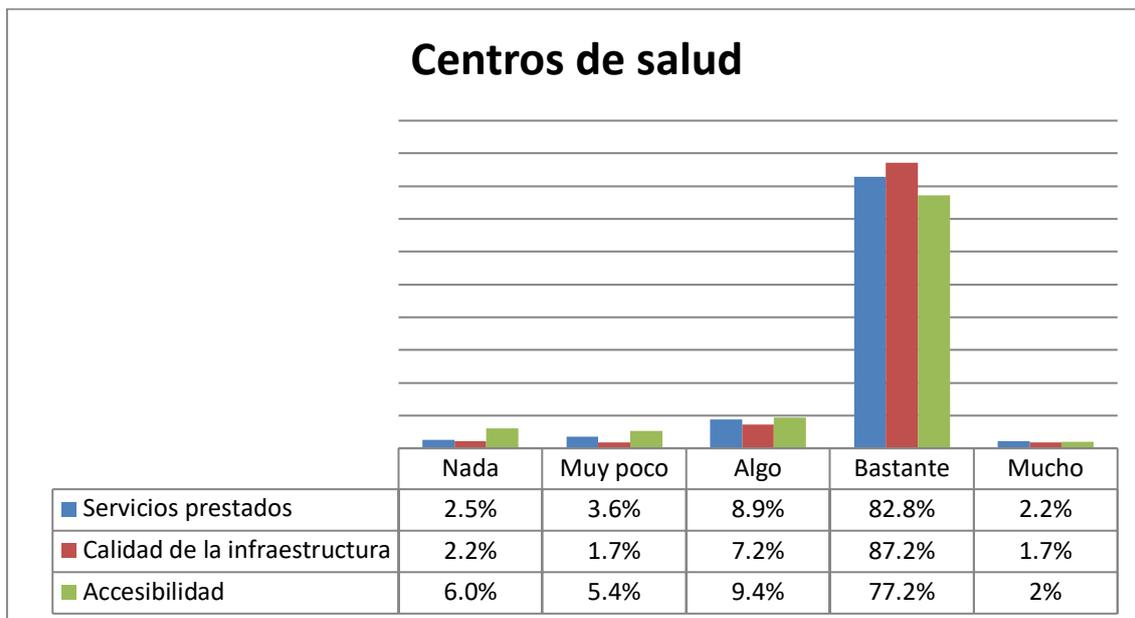
En lo referido a los espacios de formación disponibles en el barrio, existe un descontento bastante generalizado en lo que a centros de formación para el empleo en el barrio y alrededores se refiere (71,1 y 69,4% respectivamente), localizándose dichos centros en la parte baja de la ciudad, ubicación esta a la que, concentrándose la mayoría de los servicios administrativos, debe desplazarse la población de La Paterna. También existe cierta disconformidad por parte de más del 65% de su población en relación a la existencia de centros educativos en el barrio (colegios e institutos principalmente):



Fuente: elaboración propia

Cabe destacar que una de las demandas de la población se concreta en el uso del CEIP Drago, el cual cerró en el curso 2017-2018, siendo reubicado su alumnado al CEIP Laurisilva, rebautizado actualmente como *En La Paterna*. En ese sentido, reclaman la apertura de ese espacio, aunque si bien aún no se han decantado por ningún uso específico.

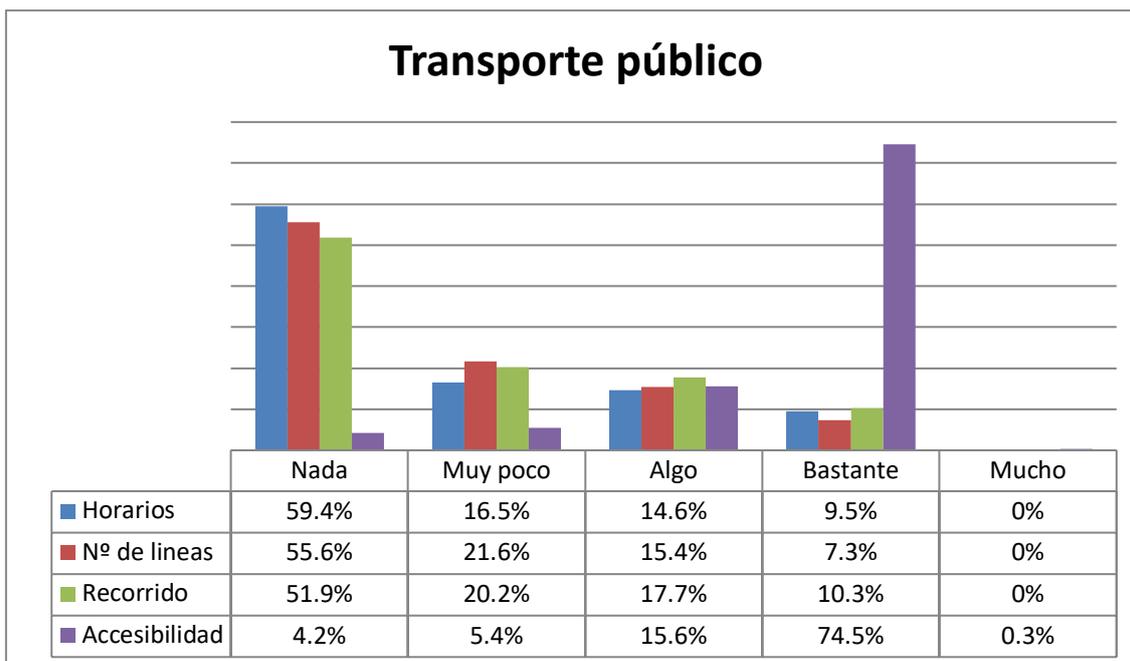
Atendiendo a los centros de salud de referencia de la población de La Paterna, estando la mayoría adscrita al Centro de Salud *Cueva Torres*, existe un alto grado de satisfacción en lo que a servicios prestados (82,8%), calidad de su infraestructura (87,2%) y grado de accesibilidad se refiere (77,2%).



Fuente: elaboración propia

No obstante, y desde la óptica cualitativa, existe cierta disconformidad con el servicio de urgencias disponible para el fin de semana puesto que este finaliza a partir de las cinco de la tarde, siendo en consecuencia derivados al Centro de Salud *Barrio Atlántico*, teniendo que desplazarse la mayoría bien en su propio vehículo o, por el contrario, en transporte público.

A ese respecto, el transporte público, guagua principalmente, salvando la accesibilidad en donde manifiestan una abundante existencia de marquesinas y paradas de guaguas distribuidas por la vía principal del barrio (calle Manuel de Falla) constituye una de las principales fuentes de malestar de la población de La Paterna, mostrándose nada satisfechos en lo que horarios, número de líneas y recorrido se refiere:



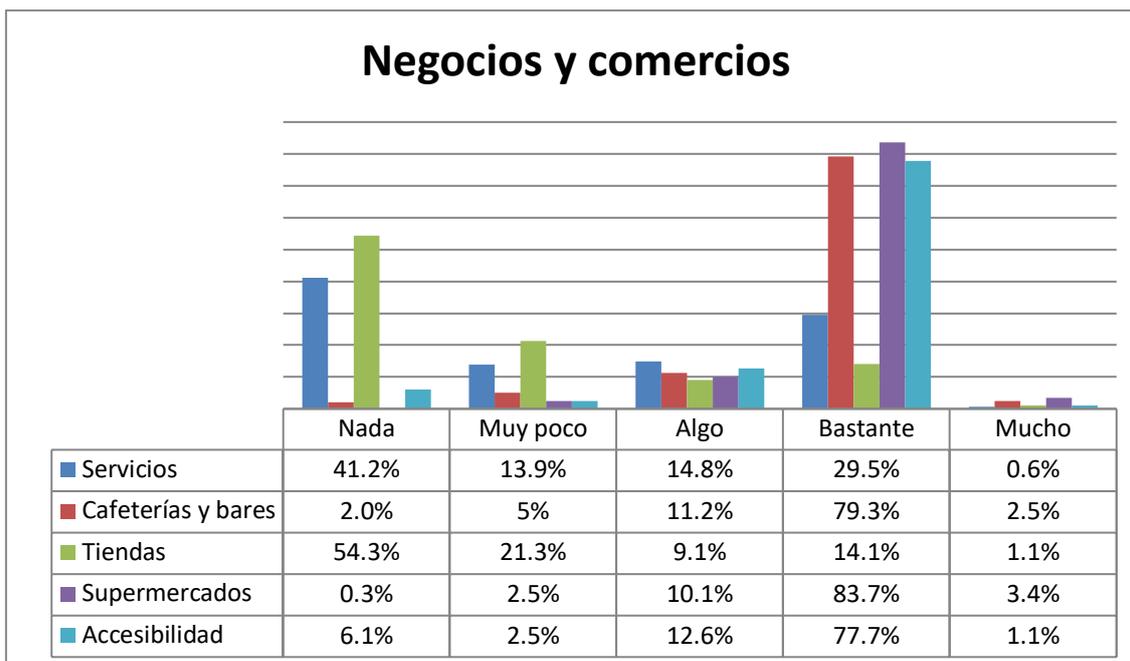
Fuente: elaboración propia

Desde un enfoque cualitativo, afirman que la supresión de una de las tres líneas de guaguas, la número 31 que permitía el desplazamiento hasta el Hospital Doctor Negrín, ha incrementado de forma considerable la dificultad para desplazarse hasta dicho centro, puesto que ahora tienen que realizar varias combinaciones para poder llegar a dicho destino.

Atendiendo a los negocios y comercios, si bien manifiestan satisfacción en lo que a establecimientos de servicios básicos se refiere (ferretería y supermercados), existe un malestar bastante generalizado con algunos servicios en el barrio, cuya oferta se considera insuficiente para una población tan extensa. En concreto, afirman que la ausencia de comercios relacionados con la venta de artículos de todo tipo y a bajo precio, conocidas comúnmente con *tiendas de todo a un euro*, supone un inconveniente debido al carácter práctico y asequible de su servicio¹³³. Dicha percepción también se extiende hacia el servicio de farmacia, siendo percibido como escaso debido a que en la actualidad solo existe una para atender a una población de casi nueve mil personas¹³⁴.

¹³³ Una aproximación más cualitativa nos ha permitido conocer que antiguamente existía un comercio de estas características pero que cerró y se trasladó a otra zona de la ciudad.

¹³⁴ Una aproximación más cualitativa nos ha permitido saber que hasta hace poco existían dos farmacias pero que, al cesar su servicio, cerró y se trasladó al barrio de Siete Palmas.

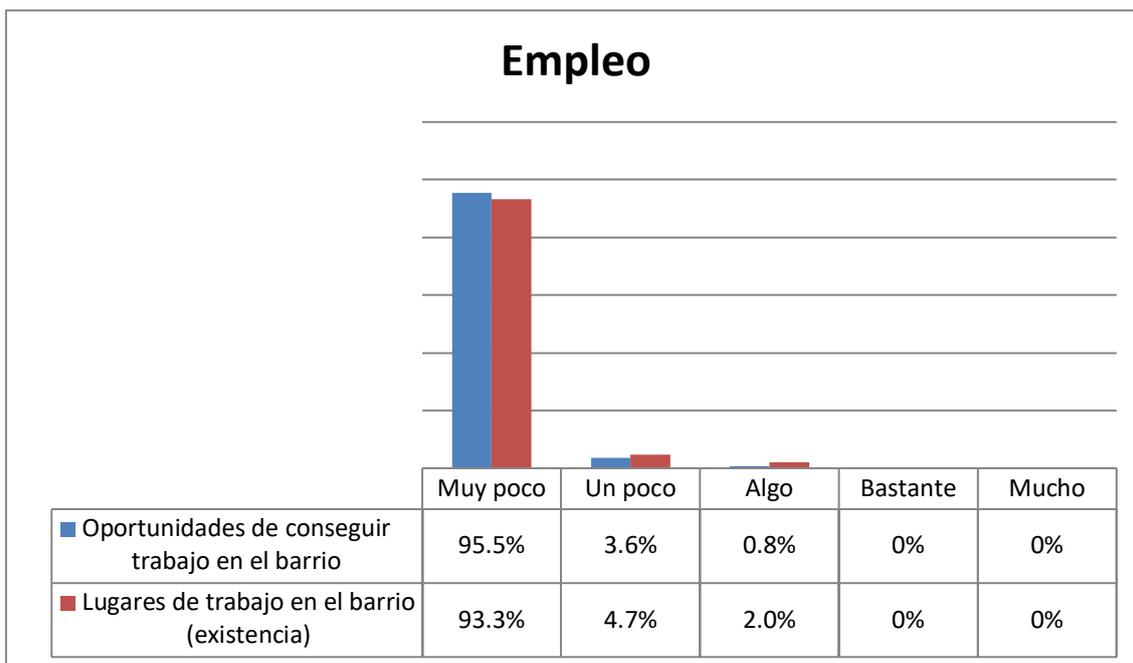


Fuente: elaboración propia

Llegados a este punto se hace necesario realizar una puntualización semántica acerca de lo que se entiende por *satisfacción*, sugiriendo que sea interpretado para este caso en términos de abundancia y variedad. A ese respecto, si bien se observa como un 79,3% afirma sentirse bastante satisfecho en el ítem de respuesta *cafeterías y bares*, debe entenderse en términos de profusión de negocios relacionados con la hostelería y restauración, aspecto que no es del agrado de muchas vecinas y vecinos del barrio, llegando a afirmar que deberían haber menos negocios de ese tipo.

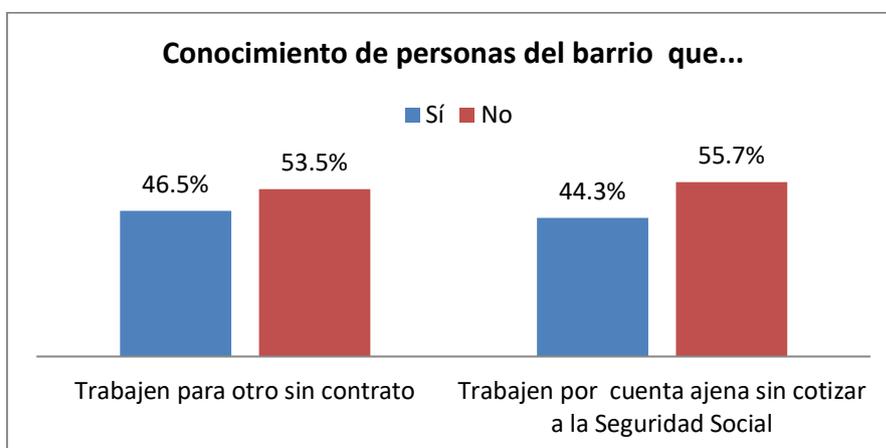
Dicho descontento guarda relación no solo con la influencia que puede ejercer en su población tanta sobreexposición a este tipo de estímulos¹³⁵ sino también con la percepción de que solo parece existir tal actividad a nivel económico-laboral, mostrando bastante descontento a ese respecto, traduciéndose dicho malestar en la ausencia tanto de un mercado laboral propio y diverso en su seno que permita incorporarles a una actividad así como de oportunidades de conseguir un empleo en el barrio de naturaleza diferente a la del sector hostelero.

¹³⁵ Desde un enfoque cualitativo, las causas que fundamentan tal descontento se concretan en la influencia nociva que puede ejercer en la población adolescente, en lo que a adopción de prácticas sociales relacionadas con el consumo de alcohol y sus consecuencias se refiere



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con el Observatorio Joven de Empleo en España (2008), un entorno caracterizado por altos índices de desempleo y por situaciones de precariedad laboral (salarios bajos, trabajos a tiempo parcial así como alternancia de periodos de empleo y de desempleo) constituye terreno abonado para la aparición de prácticas laborales relacionadas con la economía sumergida, circunstancia que resulta muy difícil de evaluar de forma directa debido tanto a su naturaleza ilegal como al recelo a manifestar la adopción de dichas prácticas por temor a posibles consecuencias derivadas de dicha confesión, siendo su estimación realizada de forma indirecta, preguntándole a vecinas y vecinos de La Paterna por la existencia de personas en el barrio que trabajen para otras sin contrato así como de aquellas otras que, trabajando por cuenta ajena no estén dados de alta en la Seguridad Social, manifestando en ambas preguntas desconocimiento por su parte:

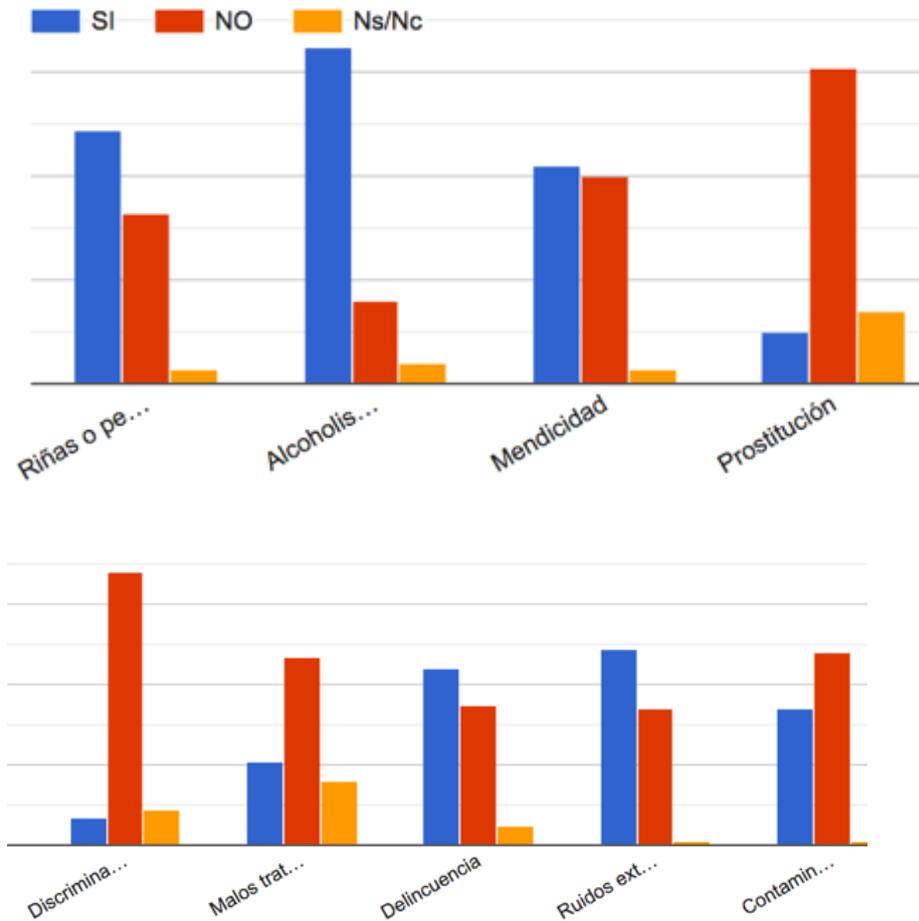


Fuente: elaboración propia

Como se ha expuesto anteriormente, la mayoría de las personas entrevistadas considera que no existen ni oportunidades para el empleo ni lugares de trabajo en el barrio.

Mientras que las principales fuentes de satisfacción con respecto al barrio es la variedad de negocios y comercios y los servicios del centro de salud en general. Existe menor satisfacción con respecto al transporte público y la accesibilidad.

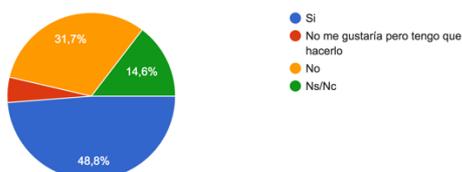
Con respecto a las situaciones problemáticas en el barrio, las más comunes son riñas y peleas, alcoholismo, ruidos exteriores, delincuencia y mendicidad.



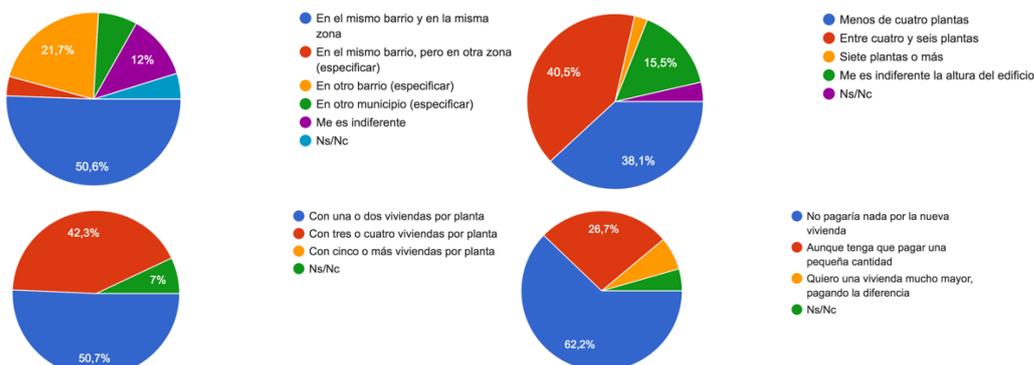
OPINIÓN CON RESPECTO A LA REPOSICIÓN

Al 48,8 % le gustaría que su vivienda actual fuera sustituida por otra de nueva construcción. De estos el 62,2% no pagaría nada por la nueva vivienda y el 26,7 % lo haría aunque tuviese que pagar una pequeña cantidad. El 61,5 % estaría dispuesto a pasar tiempo en otra vivienda. Cabe destacar que con respecto a la localización de la nueva vivienda, el 50,6% preferiría quedarse en el mismo barrio y en la misma zona. Mientras que hay preferencia de irse a otro barrio e incluso otro municipio frente a cambiar de zona dentro de la misma Paterna. Estos datos podrían ser un indicio de la falta de cohesión entre las diferentes zonas de la Paterna.

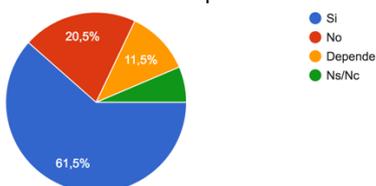
Respuestas a la pregunta ¿Le gustaría que su vivienda actual fuera sustituida por otra de nueva construcción?



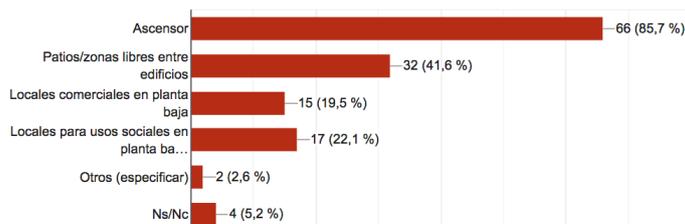
Características y condiciones de la vivienda



Disponibilidad para pasar un tiempo gratuitamente en otra vivienda durante el proceso de construcción de la vivienda de reposición.



Como se expuso anteriormente, las principales quejas con respecto a los hogares corresponden a la falta de satisfacción con los equipamientos (escaleras, rampas, ascensores, etc...). De la misma manera, en las demandas o solicitud de instalaciones y servicios del edificio de reposición, la principal demanda es ascensor (85,7%).



CONCLUSIONES

En base a los resultados extraídos tras el análisis referido en los apartados anteriores, La Paterna constituye un barrio vulnerable por lo siguientes motivos: tendencia al sobrevejecimiento de su población, altos índices de desempleo, entorno residencial en mal estado de conservación, ausencia de zonas verdes en su entorno, falta de conectividad con otras zonas, percepción de que su entorno está afectado por los malos olores y la contaminación.

Atendiendo al sobrevejecimiento de su población, actualmente existe un 22,3% de población que oscila entre los 66-80 años, constituyendo el grupo de entre 66-70 años el que más proporción presenta en total (11,6%). Hablamos de una población que experimenta problemas de salud a nivel cardiovascular y de deterioro cognitivo así como de movilidad reducida, con una menor autonomía y mayor dependencia del resto de personas de su entorno, circunstancias para las cuales no existe en la actualidad infraestructuras que posibiliten su accesibilidad (rampas, ascensores y barandillas), encontrándose las existentes en un estado de deterioro (escaleras básicamente).

En relación con el desempleo, actualmente el 37,3% de su población declara estar en situación de desempleo, frente al 30,9% de personas empleadas y 27,3% de personas jubiladas, de las cuales tan solo un 14% percibe algún tipo de ayuda social frente al 86% restante que no. Por otro lado, las personas que actualmente se encuentran ocupadas, un 53,2% desempeña su profesión en el sector servicios, el cual se caracteriza por abundar empleos de baja cualificación (53% entre profesiones relacionadas con la limpieza, la hostelería y el comercio) modalidades contractuales de tiempo parcial (45,9%), bajos salarios (46,8%) los cuales son percibidos como insuficientes para afrontar los gastos de su hogar (61,9%). Teniendo en cuenta el nivel educativo, un 57,5% de su población cuenta con estudios elementales de EGB-ESO, mientras que un 14,4% declara no haberlos terminado y un 4% declara estar cursando algún tipo de estudios en la actualidad.

En referencia a su entorno residencial, en concreto los equipamientos que presenta, un 44,5% manifiesta que se encuentran en estado deficiente, constituyendo una de las principales demandas su acondicionamiento.

En lo que a zonas verdes en su entorno refiere, en concreto parques de uso social y recreativo, afirman que los existentes espacios no cumplen los estándares de infraestructura (59,1%) ni estado de conservación (59,6%).

Atendiendo a la conectividad con otras zonas urbanas, existe un descontento general con el transporte público, principal medio que permite su desplazamiento hacia otras zonas de la ciudad, puesto que existe una proporción significativa de personas que no tienen vehículo propio. En ese sentido, no existe una

buena comunicación y acceso con otras partes de la ciudad debido a la escasez de horarios y número de líneas así como de recorridos más directos.

Finalmente, existe una percepción bastante generalizada de su población acerca de que el barrio se encuentra afectado delincuencia e inseguridad, y en materia ambiental por los malos olores y la contaminación, siendo la falta de limpieza una de las principales preocupaciones.

A tenor de lo expuesto, puede colegirse que la realidad social que define en la actualidad al barrio de La Paterna deriva de la acción de las políticas de protección oficial implementadas en su momento, puesto que su acción fomentó la concentración sus promociones en zonas de expansión urbana y periféricas que se encontraban alejadas y desconectadas del tejido social preexistente.

En ese sentido debe tenerse en cuenta la génesis de la ciudad de Las Palmas de GC y su evolución, en donde, a medida que crecía su población, experimentaba en su núcleo urbano una concentración de las actividades administrativas, comerciales y lúdicas las cuales tuvieron como principal consecuencia la revalorización del suelo, circunstancia esta que impedía adquirir una propiedad en dicha zona por aquella población de escasos recursos económicos, viéndose obligada a buscar una alternativa en las zonas ejidales alledañas las cuales, sufriendo un proceso urbanizador acelerado y desordenado, tuvieron como principal resultado la segregación en grupos y colectivos en base a la aplicación de criterios socioeconómicos.

Dicha separación produjo una serie de fenómenos constructivos que, pese a la acción correctora de las autoridades competentes en materia, aún persisten algunas de sus manifestaciones a ese nivel, siendo más profundas aún aquellas otras a nivel psicosocial y cultural. En el caso de La Paterna, tal y como apuntamos en apartados precedentes, su génesis y evolución se encuentran vinculadas al proceso descrito anteriormente, puesto que en su primera fase – que dio lugar al proyecto de La Paterna – no todos pudieron beneficiarse del acceso a dichas viviendas, teniendo que ubicarse en otros emplazamientos menos dotados a nivel de equipamientos (barriadas periféricas desfavorecidas infraestructuralmente) o bien a otros más infradotados (viviendas de autoconstrucción y poblados chabolistas) los cuales, conocidos como *enclaves de riesgo* según la literatura especializada, presentan severos problemas de edificabilidad a nivel de calidad y conservación así como de salubridad y contaminación a nivel medioambiental, circunstancias que, unido al bajo perfil socioeconómico y formativo de la población que lo alberga, provoca en sus habitantes sentimientos de rechazo y recelo ante la falta de expectativas de promoción de su bienestar. Como solución a dicha problemática, la respuesta institucional se centró en la asignación de una vivienda como instrumento garante de integración de dicho colectivo, acción que se materializó en la creación del proyecto urbanístico de Nueva Paterna. Sin embargo, a tenor de los datos

expuestos con anterioridad, la estrategia de incorporación social a través de la asignación recurso-persona solo contemplaba integración a nivel material, no considerando aquellas otras dimensiones que, relacionadas con los diferentes sistemas en los que se integra el individuo (socioeconómico, familiar, educativo y cultural), influyen en su construcción como individuo en el entorno en el que se inserta, configurando actitudes y percepciones modeladoras de conductas las cuales, a su vez, determinarán su interacción en este.

Lo anterior se tradujo en la conformación de una realidad social caracterizada por el progresivo deterioro del entorno a nivel infraestructural, en donde el mal uso de sus equipamientos a nivel de mantenimiento, higiene y limpieza es percibido por su población como insalvable, circunstancia esta que, unida al aislamiento y mala comunicación que sufre respecto del núcleo urbano, afectando con ello a su calidad de vida, es apreciada como insalvable. Ello a su vez constituye la fuente de los conflictos vecinales en el barrio puesto que, dado que se trata de dos poblaciones totalmente diferentes en lo que a valores, creencias y costumbres atañe, no existe identificación entre ellos.

Ello se traduce en sentimientos de recelo y rechazo, tanto al propio barrio como a sus convecinos, en donde la atribución de absoluta responsabilidad a las instituciones sociopolíticas constituye el principal argumento con el que razonan la adopción de actitudes pasivo-contemplativas.

PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS

Teniendo presente lo expuesto en el apartado anterior, se considera necesaria la implementación de un plan que, desde el enfoque comunitario, promueva nuevos escenarios de cooperación con la población de La Paterna en aras de concretar aquellas demandas que satisfagan las necesidades que, de forma general, han manifestado durante la realización de este estudio. En ese sentido, creemos que resulta fundamental desarrollar un sistema de intercambio de comunicación fluido, eficaz y válido para todos los interlocutores presentes en la formulación de propuestas, los cuales conforman el tejido social del barrio (instituciones, organizaciones, asociaciones, colectivos y la ciudadanía en general).

Constituye objeto de interés al respecto mantener una metodología en la que, mediante la realización de un análisis sistémico y participativo de la realidad socio-comunitaria del barrio de La Paterna, permita conocer los siguientes aspectos: características económicas y culturales, recursos humanos y materiales disponibles, grado de conciencia y conocimiento de la problemática objeto así como sus posibles soluciones.

Se trata, sobre todo, de desarrollar acciones que promuevan la sensibilización y con ello el compromiso de su vecindad, debiendo plantearse como un plan que fomente la identificación de sus miembros con el entorno y su implicación para buscar de forma conjunta soluciones viables que redunden en el interés

general de la población del barrio, tratando de delimitar las siguientes acciones: descripción de la situación general así como de la naturaleza de su problemática, delimitar y valorar los problemas detectados, precisar las posibilidades de emprender una acción y fijar los objetivos y prioridades de la intervención.

CONCLUSIONES SOCIOCOMUNITARIAS

En estas páginas hemos hecho eco de las carencias en una serie de aspectos: calidad y cantidad de la vivienda, inadecuación de las condiciones sanitarias, inadecuación de otros servicios, inadecuación del patrimonio básico, desempleo y rezago educativo. La vulnerabilidad social de la Paterna es consecuencia directa del empobrecimiento, del incremento demográfico y de la urbanización acelerada sin planeación. Que generan altas probabilidades de problemas como la drogadicción, alcoholismo, violencia y delincuencia juvenil, todos relacionados con la marginación evasiva.

Se propone intervenir a través de una actividad interdisciplinaria y participativa, tendiente a la formación de recursos humanos dentro de la comunidad, en promoción social para la resolución de problemas, para desarrollar una cultura de la prevención en salud, para reinstalar en la sociedad una respuesta solidaria y comprometida. Para ello es necesario estimular la participación activa de los grupos sociales e involucrarlos en el proyecto de cambio. No debemos olvidar que la mayoría de los problemas que están surgiendo en barrios de la periferia, afectan a una población que ha sido excluida del empleo formal y legal, y no ha sido capaz, ni ha tenido ayudas, para generar expresiones económicas de nuevo signo. Creemos que las rupturas de vínculos socio-económicos y la descomposición del tejido social, siempre es consecuencia de un sistema socio-político y económico.

Confiamos en las ventajas y oportunidades que puede ofrecer un trabajo de reconstrucción y re-inversión del tejido social, en el que se fomente la participación y la puesta en valor de la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para transformar su barrio. Confiamos en los procesos de empoderamiento, en el que la población se restituye el derecho a estar, a ser y a vivir en condiciones de dignidad.

Por ello, apuntamos algunas líneas de trabajo para valorar con la población beneficiaria.

- Mejora de los servicios básicos (especialmente limpieza y mantenimiento de zonas verdes)
- Refuerzo de los sistemas de sustento: generación de ingresos, desarrollo empresarial, ahorro, crédito.
- Aumento de las oportunidades de Educación no formal
- Orientación para la mejora de la salud y acceso a bienestar social.
- Desarrollo de capacidades y empoderamiento de los colectivos vulnerables, específicamente de las mujeres
- Fomento y Protección del medio ambiente.
- Fortalecimiento y capacitación de organizaciones e instituciones locales para su gestión de proyectos y campañas de mejora

CONCLUSIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

No es competencia de nuestra entidad valorar las actuaciones de ordenación del territorio o de desarrollo de la trama urbana de la ciudad, sin embargo el diagnóstico participativo elaborado señala de manera acusada problemas de accesibilidad. La demanda de ascensor y quejas de falta accesibilidad fueron con creces la temáticas más repetidas en las entrevistas en materia de vivienda con los vecinos y vecinas del barrio. Es por esto que las actuaciones más favorables se resumen en:

1. **Rehabilitación de edificios y mejora de la accesibilidad.**
2. **Rehabilitación para adecuación de la habitabilidad de viviendas.**

Se entenderá por obras de **adecuación de habitabilidad de viviendas** las siguientes:

- a) Las que proporcionen las condiciones mínimas respecto a instalaciones de agua, saneamiento y electricidad.
- b) Las que permitan la adaptación a la normativa vigente en materia de agua, luz, electricidad protección contra incendios o saneamiento, o aquellas otras que tengan por finalidad la supresión de barreras arquitectónicas de conformidad con lo dispuesto por la Ley 3/1997, de 7 de abril, de promoción de la accesibilidad, y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de la comunicación.

Se entenderá por obras de **rehabilitación de edificios** las siguientes:

1. La adecuación estructural, considerando como tal las obras que proporcionen al edificio condiciones de seguridad constructiva, de forma que quede garantizada su estabilidad, resistencia, firmeza y solidez.
2. La adecuación funcional, entendiéndose como tal la realización de obras que proporcionen al edificio condiciones suficientes respecto a los accesos, estanqueidad frente a la lluvia y humedad, incluyendo la adecuación de cubiertas con o sin intervención sobre los elementos estructurales de las mismas, así como la adaptación a la normativa vigente en materia de redes generales de agua, gas, electricidad y saneamiento, infraestructuras comunes de telecomunicaciones, servicios generales, protección contra incendios y seguridad frente a accidentes y siniestros. También se incluyen las actuaciones que tengan por finalidad la supresión de barreras arquitectónicas de conformidad con lo dispuesto por la Ley 3/1997, de 7 de abril, de promoción de la accesibilidad, y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de la comunicación.

Se consideran, asimismo, obras para la adecuación funcional de los edificios las que tengan por objeto la reducción del consumo energético y la mejora de las condiciones acústicas de los edificios,

entendiendo por estas la adaptación de los elementos rehabilitados a los parámetros que exigen las respectivas normativas vigentes.

3. La adecuación integral, que supone la realización tanto de obras de adecuación estructural y/o funcional del edificio, como de adecuación de habitabilidad de las viviendas del mismo según lo indicado anteriormente.
4. La rehabilitación de fachadas, siempre que previa o simultáneamente a la misma se haya alcanzado la adecuación estructural y funcional del edificio.

Todas las actuaciones previstas obedecerán a criterios de coherencia técnica, económica y de eficiencia. El desarrollo de la Rehabilitación bajo estos criterios permitirá la optimización de los recursos empleados, en este sentido, y considerando la intervención en un edificio concreto se puede establecer el siguiente orden de prioridad en la definición de sus objetivos:

1. Adecuación Estructural.
2. Actualización Funcional: Estanqueidad, Eficiencia Energética, Accesibilidad y Prevención.
3. Actualización de las Instalaciones.
4. Habitabilidad de las Viviendas.
5. Requerimientos Estéticos y Formales.

BIBLIOGRAFÍA

Alguacil Gómez, C. y Camacho Gutiérrez J. (2013): La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. □□EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.o 27, enero-abril, 2014, pp. 73-94. ISSN: 1139-5737 DOI 10.59

Cano Ramírez, A. (2012). *Trabajo social con grupos*. Las Palmas. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cardenal de la Nuez, M.E; Grimaldi Rey, D. (2008). *Sociología*. Las Palmas. Vicerrectorado de Planificación y Calidad Universidad de Las Palmas.

Castells, M. (2001). *La era de la información. El fin de milenio. Vol.3*. Madrid. Alianza Editorial.

Díaz Bolaños, C.D; González Bueno, M.A; Pérez Rodríguez, M.C. (2007). *Metodología de intervención en trabajo social*. Las Palmas. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Díaz Bolaños, C.D; González Bueno, M.A; Pérez Rodríguez, M.C. (2008). *Desarrollo comunitario*. Las Palmas. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Díaz Bolaños, C.D; González Bueno, M.A; Pérez Rodríguez, M.C. (2008). *Modelos y áreas de intervención en trabajo social*. Las Palmas. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Fernández, García, T; de Lorenzo, R; Vázquez, O (eds.) (2012). *Diccionario de trabajo social*. Madrid. Alianza.

Gil Villa, F (2002). *La exclusión social*. Barcelona. Ariel.

Gobillon, L. Selod, H. y Zenou, Y. (2007): "The Mechanisms of Spatial Mismatch". *Urban Studies* 44(12): 2401-2428.

Goerlich Gisbert, F.J.(2016): distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas. Fundación BBVA. Bilbao.

HABITAT (1996), *An Urbanizing World: Global Report on Human Settlements, 1996*, United Nations Centre for Human Settlements (HABITAT), Oxford University Press, Oxford.

Hernández Aja, A. et Al: *Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables*. Madrid. 2009-2011.

Llano Ortíz, J.C. (2016): El estado de la pobreza seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2015. European Antipoverty Network.

Méndez Gallo, P. (2009). *Diagnóstico comunitario de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Concejalía de Participación Ciudadana.

Morata Sampaio, L; Rodríguez Pellejero, J.M. (2013). *Desigualdad y exclusión social*. Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Parreño, J.M; (2002). *Análisis geográfico de la vivienda en Canarias: la promoción privada de protección oficial en el área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria (España)*. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Rodríguez Alemán, R. (2008). *Métodos y técnicas de investigación social*. Las Palmas. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Rodríguez Alemán, R. (2013). *Antropología social y cultural*. Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Subirats, J (dir). (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales, nº 16. Fundación La Caixa

Tella, G; Potocko, A. (2009). *Espacios verdes públicos, una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas*. Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos, 55, 40-55

Tezanos, J.F. (2009). Tendencias de exclusión social. *La sociedad dividida: estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas* (págs. 137-196). Madrid: Biblioteca Nueva.

Tezanos, J.F. (2002). *Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas*. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, 35, 35-53.

Tezanos, J.F (1999). *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas*: Tercer foro sobre Tendencias Sociales. Madrid. Sistema.

Tezanos, J.F (2004). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid. Sistema.

Recursos bibliográficos consultados en la red.

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. (1997). Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria. *Edificabilidad agotada*. (págs.241-258).. Las Palmas de Gran Canaria.

Disponible en:

http://geoportal.laspalmasgc.es/sicam_doc/pgmo_pdf/pgmo_adp_def_2005/memoria/Memoria_AVANCE/P2C4_EDAG.pdf

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. (). *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado 2014-2020*. Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en:

<http://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/documentos-participacionciudadana/EDUSI-LPGC-VD-14122015.pdf>

García Herrero, G.A; Ramírez Navarro, J.M; Zubira, A; Velasco, L. (2016). Valoración del desarrollo de los servicios sociales por comunidades autónomas 2015. *Desarrollo en servicios sociales en Canarias* (págs.54-67). Madrid: Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. Disponible en:

<http://www.directoressociales.com/images/INDICEDEC/ccaa%20dec%202015.pdf>

Henríquez Cárdenes, D. (COORD.); Rodríguez Ruano, A; Déniz Acosta, C; Velasco Vázquez, K. (2014). *Investigación sobre la situación de los servicios sociales en Canarias 2º informe*. Las Palmas de Gran Canaria: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Las Palmas. Disponible en:

http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/laspalmas/files/2%C2%BA%20Informe%20situaci%C3%B3n%20de%20los%20SS.SS.%20en%20Canarias_1.pdf

Llano Ortiz, J.C. (2016). El estado de la pobreza: seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2015. *Recapitulación por CCAA Canarias* (págs. 125-134). Madrid: EAPN-ES Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Disponible en:

http://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2016.pdf

Tezanos, J.F. (2002). *Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas*. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración N° 35. Págs. 35-53. Disponible en: http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/35/Rev35.pdf

¿QUÉ CAMBIARÍA DE SU BARRIO?

ESCALERAS MÁS PARADAS DE
PEATONALES **ACCESO** GUAGUA
ACCESOS MEJORES
PARA MAYORES HORARIOS TRANSPORTES

OCIO Y CULTURAL PARA NIÑOS Y
PARQUES **ESPACIOS** NIÑAS
JARDINES PABELLÓN
ZONAS UNIDAS ZONAS VERDES

MÁS EDUCACIÓN LIMPIAR CACAS
MÁS **SOCIAL** MEJORAR
CULTURA CONVEVENCIA
MÁS LIMPIEZA CONCIENCIA LIMPIEZA

EDUCACIÓN LIMPIEZA
SERVICIOS
SEGURIDAD CUIDADO DEL BARRIO



¿CÓMO DEFINIRÍAS SU BARRIO?

ABANDONADO COMODIDAD
CÉNTRICO ACOGEDOR
SERVICIAL DE LOCOS
MUY LIMPIO BUENA GENTE
ABANDONO AGRADABLE
AYÚDA SOBREVIVIR
FALTAN ARREGLOS BUENA GENTE
PERFECTO Poca SEGURIDAD
FAMILIAR LIMPIEZA
TRANQUILO DESASTROSO
SOCIABLE HUMILDE

